



LIC. J. EVERARDO VILLARREAL SALINAS



MENSAJE DEL PRESIDENTE



Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento. Reynosa, Tamaulipas. 2011-2013.

Siempre con aprecio, consideración y respeto, nuevamente me dirijo a ustedes cumpliendo puntualmente con la normatividad, para hacerles llegar el documento que reseña el 3er. Informe de Gobierno de la Administración 2011-2013, que me honró en presidir.

En este documento, tratamos de reflejar las actividades que ha base de esfuerzo, dedicación y compromiso se han realizado por quienes integran la Administración Municipal durante esta tercera etapa.

Debo destacar además, que el impulso y la entrega que ustedes han prodigado, como representantes populares, es parte fundamental del escrito que ahora ponemos en sus manos. Asimismo agradeceré sus comentarios sobre el mismo.

Por toda su entrega, su compañerismo y el gran amor por nuestra ciudad que he percibido en todos y cada uno de ustedes; deseo patentizarles mi más profundo agradecimiento.

Atentamente

**Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas.
Presidente Municipal
Reynosa, Tamaulipas.
2011-2013.**

CONTENIDO

I: Mensaje del Presidente Municipal de Reynosa

EJE ESTRUCTURAL I: Desarrollo Social Integral con Sentido Humano

- Objetivo 1: Cohesión Social
- Objetivo 2: Salud
- Objetivo 3: Alimentación
- Objetivo 4: Educación
- Objetivo 5: Vivienda
- Objetivo 6: Equidad y Grupos Vulnerables
- Objetivo 7: Mujeres y Madres Solteras
- Objetivo 8: Niñas, Niños y Jóvenes
- Objetivo 9: Cultura y Deporte

EJE ESTRUCTURAL II: Estado de Derecho y Seguridad Pública para Una Ciudad Armónica y Progresista

- Objetivo 1: Cultura de la Legalidad
- Objetivo 2: Prevención del Delito
- Objetivo 3: Revalorización de la Labor Policial
- Objetivo 4: Seguridad Pública
- Objetivo 5: Tránsito y Vialidad
- Objetivo 6: Protección Civil

EJE ESTRUCTURAL III: Ciudad Competitiva para el Desarrollo Económico Generador de Empleo

- Objetivo 1: Competitividad e Innovación
- Objetivo 2: Atracción de Inversión Privada
- Objetivo 3: Comercio Exterior
- Objetivo 4: Industria Maquiladora
- Objetivo 5: PEMEX – Cuenca de Burgos
- Objetivo 6: Turismo y Servicios
- Objetivo 7: Agricultura y Ganadería
- Objetivo 8: Empleo y Capacitación

CONTENIDO

EJE ESTRUCTURAL IV: Desarrollo Urbano con Visión de Futuro y Sustentabilidad Ambiental

Objetivo 1: Planeación con Visión de Futuro

Objetivo 2: Infraestructura Social Básica

Objetivo 3: Infraestructura para la Competitividad Económica

Objetivo 4: Estrategia Integral de Pavimentación

Objetivo 5: Imagen y Equipamiento Urbano

Objetivo 6: Sustentabilidad y Medio Ambiente

EJE ESTRUCTURAL V: Modernización Gubernamental para la Excelencia Administrativa y Servicios Públicos de Calidad

Objetivo 1: Gobierno Incluyente y Democrático

Objetivo 2: Modernización e Innovación de la Administración Pública Municipal

Objetivo 3: Responsabilidad Fiscal y Finanzas Públicas Sanas

Objetivo 4: Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo 5: Servicios Públicos de Calidad



EJE ESTRUCTURAL I: DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL CON SENTIDO HUMANO

Objetivo 1: Cohesión Social

- 1.1 En Reynosa hemos establecido puntualmente a través del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, que la esencia de un desarrollo social integrado, se observa maximizando el bienestar colectivo. Bajo esta premisa se han destacado diversas acciones que tienen como objetivo primordial abonar en la superación de la pobreza, reducir las desigualdades y generar oportunidades que coadyuven con el incremento en la calidad de vida de los grupos que presentan algún grado de marginación.
- 1.2 Al inicio de mi gestión, nos comprometimos a fomentar e impulsar la cohesión social mediante la instrumentación de políticas que incidieran directamente en el fortalecimiento armónico y progresista de nuestra comunidad e inculcar los valores y principios socialmente aceptados en apoyo irrestricto a la familia, para contar con una sociedad cada día más respetuosa de las normas de convivencia.
- 1.3 Impulsando la cohesión social y la convivencia familiar, tomando en cuenta los resultados obtenidos en 2011 y 2012, realizamos por tercer año consecutivo el Globo Fest Internacional Reynosa 2013, evento al que asistieron más de 70 mil personas, quienes disfrutaron y compartieron en familia de la exhibición de los globos participantes, así como juegos interactivos para toda la familia.
- 1.4 Hemos emprendido programas con la finalidad de consolidar un tejido social inquebrantable, en donde sus integrantes sean actores proactivos en la pluralidad social en beneficio de nuestra comunidad.
- 1.5 Continuamos con el Programa Cinedesol, donde se ha privilegiado a las niñas y niños de educación primaria, mediante la transmisión de un importante documental sobre la historia de Reynosa y películas animadas que brindan mensajes relativos a los valores y principios sociales. Beneficiando a más de 6 mil alumnos de 57 colonias de nuestra ciudad.
- 1.6 Durante el presente ejercicio de nuestra administración municipal se realizaron catorce eventos de Kermes de Valores en diferentes colonias populares, así como también en el Parque Cultural Reynosa, en donde las familias asistentes disfrutaron de diversas actividades de sano esparcimiento y recreación, sobresaliendo la lotería de valores, carrera de costales, funciones de cine, juegos mecánicos e inflables, prioritariamente. En estos eventos hemos atendido y beneficiado a más de siete mil personas destacándose la presencia de niñas, niños y sus mamás.

- 1.7 Continuamos fomentando el cuidado de la naturaleza, medio ambiente y la buena interacción y respeto por los animales, mediante visitas guiadas al Zoológico de Reynosa, dentro del Programa Tour Zafari. En coordinación con las autoridades educativas se han organizado eventos en beneficio de 850 alumnos.
- 1.8 Durante mi administración impulsamos el Programa Mis Cuates del Municipio, en donde se ha estrechado el vínculo entre los alumnos de primaria y la mayor parte de las instancias del gobierno municipal, el Parque Cultural Reynosa y la Coordinación de Protección Civil, beneficiando a mil 560 niños.
- 1.9 Impulsamos y promovimos vigorosamente los programas del Gobierno del Estado en torno a la cohesión social, como instrumentos de integración productiva de las personas a la sociedad con la finalidad de continuar incrementando la calidad de vida de sus familias, así como disminuir la brecha de la desigualdad social.
- 1.10 Al inicio de mi gestión, fuimos claros en la colaboración interinstitucional con el objetivo de fortalecer el orgullo y el arraigo de la identidad reynosense. En este sentido hemos apoyado conjuntamente la entrega de despensas del Programa 70 y Más, del Programa Despensas Municipales.
- 1.11 La Secretaría de Desarrollo Social coordinó el evento Mis Quince de mis Sueños, que tiene como objetivo fundamental revalorar el rol de las jóvenes adolescentes de nuestro municipio que llegan a los 15 años, acrecentar sus experiencias juveniles y fortalecer la convivencia con sus familias. En este programa participaron 217 jovencitas, a quienes se les proporcionaron los aditamentos necesarios para el festejo, como son: conferencias motivacionales, de nutrición, vestido, peinado y maquillaje, comida, música, salón y traslado.
- 1.12 Durante los meses previos al inicio de mi gestión, se visitaron todas las colonias de la ciudad con el objetivo de realizar la mayor cantidad posible de consultas públicas para escuchar de viva voz de la comunidad, las demandas y anhelos sociales más sentidos y que originó el Programa Me Comprometo y Lo Firmo, mismo que fue certificado ante notario público.
- 1.13 Incorporamos un mil 156 compromisos firmados más 43 compromisos en donde empujamos nuestra palabra, llegando a un total de mil 199 compromisos que integramos al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, que dan legitimidad social y sustento a los ejes estructurales de dicho documento.
- 1.14 Observamos que tres grandes anhelos sociales significaron 653 peticiones representando el 54 por ciento de los compromisos. Me refiero a los rubros de la pavimentación, alumbrado público, y guarniciones y banquetas que al día de hoy se han cumplido 515 de ellos lo que significa que del grupo más sensible y más importante se ha cumplido con el 79 por ciento de los compromisos que componen este grupo.

- 1.15 Clasificamos de acuerdo a los resultados de las consultas públicas, un segundo grupo de necesidades sociales que se destacan por impactar directamente en el bienestar social como lo son: Las plazas públicas, rehabilitación de calles, el servicio de agua potable y drenaje, seguridad pública, nivelación y encalichamiento.
- 1.16 Encontramos que las necesidades de este grupo ascienden a 360 de los un mil 199 compromisos, al cerrar el presente ejercicio fiscal se lleva un avance del 73 por ciento, es decir, 263 compromisos se han cumplido totalmente.
- 1.17 Durante este año, el Programa Me Comprometo y Lo Firmo alcanzó 821 compromisos cumplidos lo que significa un grado de avance del 68 por ciento del total de las demandas sociales más sentidas de la comunidad reynosense.
- 1.18 En Reynosa consideramos las áreas rurales del municipio como espacios fundamentales de la cohesión social e inminentes detonantes de progreso. En especial a los ejidos y comunidades agrarias son ampliamente apreciadas y considerados como importantes apoyos estratégicos del crecimiento y desarrollo, así como una vertiente de suma importancia dentro de la política social municipal.
- 1.19 Durante mi administración fortalecimos e impulsamos al campo reynosense al incrementar y fortalecer sus capacidades, mejorando los indicadores económicos y sociales que inciden directamente en la calidad de vida.
- 1.20 Desde el inicio de mi gestión, la tarea diaria y la política direccionada al campo, se ha apoyado fuertemente en el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable. Con una inversión de 22 millones de pesos se realizó la introducción de la red de energía eléctrica en 19 comunidades rurales beneficiando a 474 familias.
- 1.21 Se entregaron 18 toneladas de semilla subsidiada de sorgo, 4.5 toneladas de maíz, y 6.7 toneladas de frijol lo que se tradujo en un apoyo de inversión para el agricultor del 20 por ciento; el Gobierno del Estado aportó el 50 por ciento y el municipio participó con el 30 por ciento del importe total que corresponde a la cantidad de 425 mil 650 pesos beneficiando a 365 productores.
- 1.22 Perforamos pozos profundos para extraer agua dulce, dotando e instalando 8 papalotes en comunidades rurales, con una inversión de un millón 800 mil pesos logrando beneficiar con estas acciones a 325 familias que habitan en el campo Reynosense.
- 1.23 Adicionalmente se instalaron 5 papalotes para mejorar el abastecimiento de agua en 5 comunidades rurales, beneficiando con esto a 472 habitantes. Entregamos bombas sumergibles para el suministro de agua a 7 comunidades ejidales beneficiando a dos mil cinco habitantes.

- 1.24 Entregamos un transformador para mejoramiento del suministro de energía eléctrica al Ejido Manuel Cavazos Lerma con lo que beneficiamos con esto a 135 habitantes.
- 1.25 Entregamos la construcción de Plaza Pública en el Ejido La Retama para el esparcimiento y beneficio de 300 habitantes.
- 1.26 Con la gestión realizada ante Petróleos Mexicanos, PEMEX; entregamos el funcionamiento de un pozo perforado, la construcción de una pila y la instalación de un papalote a 2 comunidades rurales en el Ejido Pancho Villa y el Ejido Anacleto Guerrero con una inversión de 800 mil pesos, logrando beneficiar con esto a 510 personas.
- 1.27 Con el apoyo del Gobierno del Estado se presentó un proyecto para el Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales "COUSSA" haciéndose la entrega de 9 bordos de abrevaderos con una inversión de 576 mil 745 pesos beneficiando con esto a los hatos ganaderos de 4 comunidades ejidales.
- 1.28 Con el apoyo de Petróleos Mexicanos, PEMEX; mejoramos el acceso a comunidades rurales con el encalichamiento y compactación de 6 brechas beneficiando a los usuarios cercanos y de sus alrededores.
- 1.29 En el Sistema para el Desarrollo Integral de Familia, DIF Reynosa adoptamos una política social humanista y solidaria que impulsa el desarrollo integral de las familias reynosenses, procuramos la movilidad social para que los reynosenses que nacen en condiciones de desventaja puedan superarlas y que estas, no se perpetúen a lo largo de su vida. Llevamos a cabo programas de atención para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, jóvenes en riesgo y desprotegidos que generan capacidades laborales y emprendedoras que propician su plena inclusión económica y social.

Para la articulación de una sociedad equitativa, incluyente, prospera y en paz en el Sistema DIF Reynosa trabajamos en incrementar la eficiencia del gasto social para que se beneficie prioritariamente a los más vulnerables y así los recursos se traduzcan en mejores resultados de cobertura y calidad.

Objetivo 2: Salud

- 2.1 Al inicio de mi gestión, establecimos la importancia que tiene la salud pública, en especial la de los grupos vulnerables, que son quienes cuentan con el menor grado de protección. Mediante acciones dirigidas a fomentar la cultura de la prevención de enfermedades y padecimientos estamos promoviendo hábitos para conformar un estilo de vida saludable en la sociedad.
- 2.2 En Reynosa, la promoción a la salud es realizada de manera continua mediante el fortalecimiento y coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, misma que ha estado orientada al incremento de las habilidades y capacidades de la sociedad, de tal forma que permitan mejorar las condiciones prevalecientes y asociadas a la salud, al medio ambiente y a la economía de nuestra comunidad.
- 2.3 Durante este año, se ha promovido el abastecimiento de 197 medicamentos en el área rectora, mediante 970 acciones que han estado asociadas a 691 consultas médicas, y 82 gestiones ante diversas instancias de carácter médico.
- 2.4 Entregamos, adicionalmente a cada persona atendida información referente a las Campañas Preventivas Contra el Dengue, Campañas de Promoción Nutricional Contra la Obesidad y el Sobrepeso y Campañas Preventivas Contra el Cáncer y Enfermedades Crónico Degenerativas.
- 2.5 Efectuamos en apoyo a la adopción de códigos de conducta y estilos de vida saludables, pláticas de gran interés y demanda entre la población, como el "Cuidado con el "Bullying" y Preventiva contra las "Adicciones" impartidas a 3 mil 848 niños y niñas de 4º, 5º y 6º grado de 23 escuelas primarias, además 71 pláticas para la Promoción de la Orientación Nutricional y los Buenos Hábitos Alimenticios, Embarazo de alto riesgo, Preventivas Contra el Dengue, de la Salud Bucal, contra la Hipertensión Arterial, Diabetes y el Cáncer, siendo éstas tres últimas dirigidas principalmente a los Padres de Familia y Personal Docente de los centros educativos. Otorgándose en cada una de las pláticas material de apoyo como abate e información como trípticos.
- 2.6 Siempre en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se realizaron 27 jornadas dentro del Programa Atención Médica Integral en Áreas Marginadas. Con estos eventos nos hemos acercado a la gente para apoyar el activo más importante que tenemos; la salud, mediante consultas médicas, entrega de medicamento prioritariamente, detección y atención de enfermedades crónicas degenerativas, atención dental y corte de cabello de manera gratuita. En total se realizaron 4,050 acciones que beneficiaron a 675 familias vecinas de 81 colonias de la ciudad.

- 2.7 En el Programa de Capacitación a Promotores de la Salud, se han capacitado a 54 Coordinadores de Enlace Social de la Secretaría de Desarrollo Social, como promotores de salud.
- 2.8 Durante nuestra administración municipal y siempre en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se realizaron 182 jornadas dentro del Programa Atención Médica Integral en Áreas Marginadas. Con estos eventos nos hemos acercado a la gente para apoyar el activo más importante que tenemos; la salud, mediante consultas médicas, entrega de medicamento prioritariamente, detección y atención de enfermedades crónicas degenerativas, atención dental, corte de cabello y pláticas en diferentes temas de la salud de manera gratuita. En total se realizaron cuarenta y ocho mil 898 acciones que beneficiaron a 16 mil 360 familias vecinas de 488 colonias de la ciudad.
- 2.9 En las Pláticas en escuelas primarias de "Orientación Nutricional" a padres de familia, se realizaron acciones preventivas de concientización y buenas prácticas de alimentación con el objetivo de combatir la obesidad y sobrepeso en los infantes proporcionándolas en 110 escuelas y beneficiando a 2, 173 padres de familia.
- 2.10 En Las "Pláticas en Escuelas Primarias Para Prevención del Bullying y las Adicciones", se brindaron a 18,114 alumnos correspondientes a grupos de 4°, 5° y 6° grado de primaria, así como a sociedad de padres de familias y personal docente en 90 escuelas.
- 2.11 En el Programa de Capacitación a Promotores de la Salud, se han capacitado a 65 Coordinadores de Enlace Social de la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol; como promotores de salud.
- 2.12 En la capacitación a los Comités de Bienestar Social, se beneficiaron a dos mil 377 integrantes, en 94 colonias de las aéreas más vulnerables del municipio.
- 2.13 Dentro del Programa de Prevención se realizan Pláticas Preventivas contra la Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Dengue, Cáncer se brindaron pláticas de diferentes temas de salud beneficiando a tres mil 429 personas, otorgándose un total de 11 mil 625 trípticos.
- 2.14 Al inicio de mi gestión, nos comprometimos con el sector salud con el objetivo de mejorar continuamente la salud pública de la comunidad, porque entendemos claramente que una sociedad sana, fuerte y vigorosa contribuye al rápido crecimiento y desarrollo económico, siendo altamente productiva y coadyuva activamente en el incremento de la competitividad personal, familiar, social y empresarial.

- 2.15 Vigilamos y procuramos la igualdad de oportunidades al potencializar las capacidades mediante la buena salud y nutrición, especialmente de los grupos identificados en posición de vulnerabilidad para reducir los riesgos individuales y colectivos de contraer alguna enfermedad.
- 2.16 Actuamos y nos ocupamos inmediatamente, al saber que la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, la OCDE y la Secretaría de Salud, entre otras organizaciones daban a conocer los efectos nocivos y las consecuencias del sobrepeso y la obesidad.
- 2.17 Nuestro municipio, confiando en la disposición y disponibilidad de la comunidad crearon el Programa Vida Sana, Un Mejor Reynosa y que consiste en formar grupos de personas con la finalidad de realizar ejercicio físico a través del baile, llevando una historia clínica en donde se registra sistemáticamente el peso y las medidas del participante. El programa brinda dietas diferenciadas, pláticas nutricionales e informativas en temas como la hipertensión arterial, cáncer de mama, colesterol, influenza, dengue, sobrepeso y obesidad en niñas, niños y jóvenes, equidad de género y el peligro de las adicciones, así como conferencias sobre cómo controlar el estrés y las emociones.
- 2.18 Este programa continúa formalmente su funcionamiento con nuevos grupos, lo que permite que en la ciudad existan 75 Clubes de Zumba en los cuales participan activamente cuatro mil 200 mujeres que tan sólo en este año han perdido en conjunto más de 20 mil kilogramos con el Programa Vida Sana, Un Mejor Reynosa.
- 2.19 En este 2013 con el apoyo del Gobierno Estatal dentro del Programa PRORESA, se impartió el curso a más de 150 madres de familia, quienes fueron certificadas en activación física infantil, con esta acción fueron activadas 55 escuelas primarias y beneficiado a 22 mil niñas y niños quienes de manera gratuita han realizado ejercicios físicos con sus padres de familia.
- 2.20 Se llevaron a cabo acciones multidisciplinarias brindando atención y servicios de asistencia social a la población vulnerable en zonas marginadas mediante programas operados a través de una coordinación que permita la conjunción de esfuerzos para mejorar, detectar, prevenir y atender problemas de salud. De esta manera incorporándolos a una vida digna y llena de oportunidades. Se brindó atención y asistencia social a cuatro mil 736 personas de población vulnerable.
- 2.21 Medicina Familiar: En nuestros cuatro consultorios fijos hemos atendido a cuatro mil 204 personas en su mayoría carentes de servicios médicos institucionalizados.
- 2.22 Se brindaron tratamientos odontológicos proporcionando atención dental preventiva y curativa a población escolar y a las familias más vulnerables logrando beneficiar a 12 mil 100 personas.

- 2.23 Con el Programa Salud Integral de la Mujer, SIM llevamos a cabo acciones de concientización y sensibilización en las mujeres para que adquieran una cultura de prevención. Atendimos a un mil 527 mujeres de Reynosa brindándoles cinco mil 147 servicios en: Consultas, medicamentos, canalizaciones, exámenes de Papanicolaou y mama.

Objetivo 3: Alimentación

- 3.1 Una alimentación saludable es el mejor aliado para una vida plena de bienestar, en el Sistema DIF Reynosa contamos con los programas: ¡Primero desayuno! Desayunos Escolares; en el que definimos claramente que el desayuno es el primer nutriente del día, y es básico para el rendimiento diario, ya que un desayuno adecuado ayuda a memorizar, concentrarse y aprender mejor. Este concepto es la base de este programa.

Se entregaron un promedio de un millón 350 mil 85 raciones alimenticias en 166 planteles educativos. Beneficiando a un total de 16 mil 841 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Con el Programa Nutriendo Tamaulipas aseguramos la alimentación de más de un mil 784 familias reynosenses en situación de vulnerabilidad. Dotando con más de cinco mil 898 despensas con calidad nutricional.

Objetivo 4: Educación

- 4.1 En Reynosa entendemos la Educación como el proceso de vinculación y concientización cultural, moral y conductual. Es a través de la educación, que las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Por tanto, hemos dejado claro desde el inicio de nuestra gestión que la Educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social de las personas, por lo que contará siempre con todo el apoyo institucional y personal que requiera.

- 4.2 Durante el presente ejercicio y en coordinación con los sectores educativos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal, atendimos en Reynosa a 134 mil 514 alumnos. Que se conforman de la siguiente manera: Preescolar: 13.18%, Educación Primaria: 54.94%, Educación Secundaria: 21.72%, Educación Preparatoria y Bachillerato: 10.16%.
- 4.3 Siendo como lo es, un pilar del desarrollo de nuestra comunidad; sentimos la necesidad y el compromiso de apoyar y fortalecer la educación de todas las niñas, niños

y jóvenes del municipio; por lo que impulsamos el Programa de Maestros Municipales, mediante el cual procedemos a la contratación de maestros con cargo al erario municipal, para que laboren en aquellos planteles que hacen falta, con la finalidad de que ninguna niña ó niño, se quede sin la oportunidad de continuar con su educación básica. Durante el Presente ejercicio contratamos a: 181 maestras y maestros municipales.

- 4.4 Seguimos apoyando el Plan Estratégico de Transformación Escolar y durante el presente ejercicio hicimos una inversión de un millón 625 mil pesos dentro del Programa de Escuelas de Calidad, con la finalidad de potenciar el nivel de la educación que se imparte a los menores.
- 4.5 Brindar a la niñez y la juventud de nuestra ciudad las mismas condiciones para su desarrollo, se ha constituido en unos de los objetivos del desarrollo social de Reynosa. Por esta razón, fortalecemos a todos aquellos que se ven en desventajas económicas para continuar sus estudios y que cuentan con talento académico, deportivo y cultural. Hacemos esfuerzos comprometidos para atender a todos los niveles educativos como son: Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior. Por lo que a través del Programa de Becas Municipales otorgamos apoyos por tres millones 706 mil 900 pesos en siete mil 128 becas otorgadas a igual número de alumnos.
- 4.6 La educación es importante y los espacios que se destinan para ella, deben ser limpios y dignos para que los alumnos puedan concentrarse en sus estudios. Seguimos apoyando el Programa de Infraestructura Educativa en el que atendimos a 68 instituciones de educación, a través de la donación y la rehabilitación de aulas, limpieza de áreas verdes, recolección de basura, mesabancos, mobiliario, material eléctrico y deportivo, mesas y sillas, señalamientos viales, sanitarios, lavabos, nichos para el resguardo de bandera, material para construcción, equipamiento para cocinas escolares, láminas y pintarrones, entre otros.
- 4.7 La reactivación física de las alumnas y alumnos es fundamental para complementar su desarrollo educativo; por lo que continuamos apoyando para que las instituciones educativas cuenten con maestros de educación física para lograr estos objetivos mediante el Programa Zumba Kids, y las diversas actividades como son: rutinas rítmicas y la información nutricional.
- 4.8 La base para que nuestras niñas, niños y jóvenes sean buenos ciudadanos en el futuro inmediato, es el fortalecimiento de los valores cívicos, académicos y culturales; por lo que apoyamos a las instituciones de educación y a sus maestras y maestros para que los inculquen, por ello asistimos a 9 asambleas escolares, beneficiando al mismo número de instituciones con la donación de materiales de oficina y deportivos a cada una de ellas.

- 4.9 Innovador en cuestiones de seguridad educativa ha sido sin duda el Programa Seguridad en Mi Escuela, que tiene como objetivo fundamental la instalación de sistemas de videocámaras que hagan tangible la seguridad en la escuela. Durante el presente ejercicio, instalamos 200 sistemas de videocámaras. Porque coincidimos con la comunidad reynosense, lo más valioso que tenemos sin duda son nuestras niñas, niños y jóvenes.
- 4.10 Si promovemos la reactivación física de los ciudadanos, de los alumnos y de la sociedad en general, tenemos que procurar que cuenten con los espacios que permitan la actividad física sin poner en riesgo su salud. Para proteger de las altas temperaturas a nuestros alumnos, damos seguimientos al Programa de Mallasombras Escolares, por lo que en el presente año se instalaron 42 mallasombras para instituciones educativas, que nos permitió beneficiar a 12 mil 600 alumnas, alumnos y profesores.
- 4.11 Proporcionamos protección y formación integral a niñas, niños y jóvenes a través de acciones educativas y asistenciales. Los Centros de Asistencia Infantil Comunitario, CAIC compromiso ineludible es la formación de las niñas y niños desde temprana edad llevando la enseñanza inicial a todos los rincones de la ciudad reconociendo con ello que la educación es un derecho fundamental del ser humano. Con este instrumento nuestra ciudad sienta las bases para que ninguna niña, ni ningún niño se quede sin estudiar. Se establecen en lugares en los que no existe oferta de educación preescolar cercana. Su plan de trabajo anual esta normado por la Secretaría de Educación así como por el Sistema DIF Nacional. Contamos con 21 Centros de Asistencia Infantil Comunitario, CAIC con 29 turnos proporcionando cuidado y formación integral a un mil 410 menores en edad preescolar.

Objetivo 5: Vivienda

Las familias siempre procurarán el espacio idóneo para proporcionar a sus miembros la alimentación, el abrigo, seguridad y la higiene indispensable para el desarrollo. Ese espacio tan valorado por ellas es la vivienda.

- 5.1 En Reynosa lo tenemos muy claro, por lo que tenemos el interés de reforzar a las familias que se esfuerzan por una vivienda. Durante el presente ejercicio la Unidad de Apoyo para la Regularización de la Tenencia de la Tierra ha realizado mil 205 censos a familias que viven en predios irregulares, con la finalidad de realizar las gestiones para la regularización de sus viviendas en las colonias: La Unión, Ampliación Arco Iris, San Antonio, Ampliación del Bosque, Buena Vista, Nuevo Amanecer.
- 5.2 Tenemos el gusto de informar que los esfuerzos de regularización culminan en la entrega del documento legal que acredita fehacientemente la propiedad de los predios. Durante el presente año, tenemos el gusto de informar que entregamos más de 4 mil escrituras a familias de las siguientes colonias: Luis Donald Colosio, Luis

Donald Colosio Poniente, Luis Donald Colosio Oriente, Ampliación Luis Donald Colosio, Ramón Pérez García 1, Las Milpas 2 y Humberto Valdez Richaud 2.

- 5.3 También informamos que en el Proceso de Regularización entregamos 327 Constancias Municipales de Posesión a igual número de familias de las colonias: la Unión, Ampliación Arco Iris, San Antonio, Ampliación Del Bosque.
- 5.4 Informamos que culminamos el proceso de regularización de los predios del Tanguis Jarachina, otorgando 527 Cartas de Liberación de Predios. Estas familias disfrutan ahora de la tranquilidad de tener su patrimonio acreditado.
- 5.5 Además en apoyo a la vivienda hemos otorgado licencias para la construcción y ampliación de vivienda, como enseguida mencionamos: 975 de interés social, 208 ampliaciones, 211 licencias de auto-construcción, además de 22 bardas perimetrales.

Objetivo 6: Equidad y Grupos Vulnerables

La obligación fundamental de los tres órdenes de gobierno, es brindar seguridad a los ciudadanos que la requieran, por lo que la atención está en los grupos vulnerables.

- 6.1 Apoyar a los migrantes, es atender a un grupo vulnerable muy frecuente en las ciudades fronterizas como Reynosa. Las labores de apoyo que realizamos, las hacemos con el conocimiento pleno de ayudar a personas que no cuentan con ningún otro auxilio en la ciudad, que no conocen la misma y que se encuentran en situación absoluta de vulnerabilidad; por lo que estamos constantemente brindándoles información, gestionándoles trámites de descuentos de transporte, entregándoles despensas, pañales, aparatos ortopédicos, útiles escolares, medicamentos, estudios médicos, servicios de inhumación, gestiones ante diversas dependencias. Durante el presente ejercicio hemos erogado 795 mil 175 pesos en atención a 943 deportados y nueve mil 117 migrantes y personas de grupos vulnerables que han solicitado nuestro apoyo.
- 6.2 En apoyo de las familias y los grupos vulnerables principalmente, realizamos 17 eventos dentro del Programa de Audiencias Públicas Municipales, en ella recibimos dos mil 316 solicitudes y peticiones, de los cuales se resolvieron 1,852; quedando pendientes de atención 464 solicitudes. En los eventos referidos tuvimos una asistencia de más de cinco mil ciudadanos de 267 colonias.
- 6.3 El Programa "Reynosa Contigo Más Limpia" tiene como uno de sus principales objetivos el mejorar el entorno de las colonias, promoviendo la participación ciudadana y familiar en las labores de limpieza, remozamiento. Durante el presente ejercicio se atendieron 335 colonias, 13 mil 250 ciudadanos beneficiados, en servicios directos a su colonia ó barrio, como son: reparación y reposición de lámparas, descachariza-

ción, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, vacunas antirrábicas, servicios de fumigación, desazolve de redes generales de drenaje y bacheo entre otros.

6.4 Mantenemos organizados y conformados los 142 Comités Ciudadanos de Protección Civil de la ciudad, para que actúen en caso de ser necesario brindando colaboración y apoyo a población en casos de desastres.

6.5 Nuestra frontera fuente de progreso y movilidad es también el lugar donde se genera uno de los retos primordiales en materia de derechos humanos: la protección al migrante programa que se enfoca hacia la seguridad de menores migrantes y repatriados en Reynosa se cuenta con un módulo de atención a menores fronterizos, en el puente internacional espacio que garantiza los derechos del menor agilizando la ayuda que requiere para regresar con bien a su lugar de origen. Centro de atención a menores fronterizos, CAMEF donde se atendieron con sentido humanitario y calidad a un mil 6 niñas y niños migrantes y repatriados.

El envejecimiento poblacional impone desafíos y responsabilidades para la sociedad y el gobierno, la vejez como experiencia personal por condiciones físicas, biológicas, funcionales y sociales, hace del individuo el principal promotor de su propio bienestar.

Los adultos mayores representan la experiencia, el esfuerzo, la trayectoria de una vida recorrida, por eso dedicamos nuestros mejores esfuerzos para reconocer y retribuir un poco de lo mucho que nos han entregado.

6.6 En la Casa Hogar del Adulto Mayor ofrecemos la protección física, mental y social a personas mayores de 60 años de edad, en estado de desamparo total, parcial, carencia de familia y de recursos económicos y en otras condiciones de vulnerabilidad. Apoyándolos de manera provisional, temporal y definitiva. Mejorando su calidad de vida, su autoestima y su participación sociocultural y afectiva así de esta manera hemos beneficiado a más de 65 adultos mayores.

6.7 Fomentar el desarrollo bio-psico-social del adulto mayor a través de acciones de atención integral que les permitan alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida. Esto es llevado a cabo en las Casas Club y los Clubes de la Tercera Edad, en donde se ofrecen a los adultos mayores oportunidades de socialización, capacitación, desenvolvimiento y desarrollo personal. En estos espacios se ofrecen talleres, cursos, pláticas, y actividades lúdicas y recreativas. Se mejoró la calidad de vida de más de un mil 138 Adultos Mayores en nuestras cinco Casas Club y 36 Clubes de la Tercera Edad.

6.8 Con acciones que promueven la inserción en el mercado laboral de acuerdo con sus competencias físicas y congénitas logramos que más de 697 adultos mayores se desempeñen productivamente. Dignificamos al adulto mayor para elevar los satisfactores ante la vida con actividades físico intelectuales y despertamos el interés por su entorno mediante el ocio productivo y la recreación.

6.9 Para el Sistema DIF Reynosa la familia es el eje medular de su plan de acción, velar por la satisfacción de sus derechos legales y de su bienestar jurídico prevaleció como una constante en esta administración, esta tarea tiene hoy logros importantes en equidad de género, en mayor apertura a la denuncia de la violencia familiar para la protección del núcleo y en marcos jurídicos renovados.

6.10 En la Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos se brindaron dos mil 200 asesorías además de legalizar la situación de 827 parejas otorgando su acta de matrimonio, la regularización de 112 actas de nacimiento de menores y adultos mayores. Se brindó orientación, asesoría legal o representación en juicios a más de un mil 987 personas. Dando especial atención a casos de violencia familiar y promoviendo la prevención de esta.

6.11 También se beneficiaron a más de cuatro mil personas con atención psicológica buscando resolver sus problemas emocionales o de violencia familiar tanto de la víctima como del agresor; de igual manera gracias al Módulo de Mediación Familiar tres mil 284 personas se vieron beneficiadas con orientación para una resolución pacífica a sus conflictos familiares o de pareja. Contribuyendo de esta forma a la paz social y en el hogar.

6.12 Impulsamos una cultura solidaria que estimule la participación de las distintas estructuras sociales, económicas y políticas a favor de la plena inclusión de las personas con discapacidad. En el Sistema DIF Reynosa reconocemos la importancia que revisiten las acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación por esa razón se llevan a cabo acciones concretas que aseguran la igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida a quienes viven algún tipo de discapacidad.

Proporcionamos rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad temporal o permanente en una sólida infraestructura municipal en áreas modernas y funcionales con equipo de vanguardia y personal calificado, los pacientes reciben tratamientos especializados y atención personalizada con calidad y calidez humana.

6.13 Ampliando las oportunidades y capacidad de las personas con limitaciones físicas para lograr su mejor integración a las actividades cotidianas, en estos tres años hemos atendido en el Centro de Rehabilitación Integral, CRI a más de dos mil personas brindando 36 mil 755 terapias.

- 6.14 Con el Programa Integra promovemos la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad en Reynosa, basado en una cultura de respeto a sus derechos, en equidad de condiciones y accesibilidad para mejorar su calidad de vida y de su familia. Se brindaron cinco mil 231 servicios como: instalación y remodelación de rampas y cajones de estacionamiento, tarjetones, placas de circulación, gestión para descuentos en pasaportes, certificados de discapacidad y servicios de transporte de la Ruta INTEGRAL. Esta ruta cuenta con tres unidades atendiendo de manera personal a los pacientes con sus terapias de rehabilitación desde su punto de partida hasta llegar al Centro de Rehabilitación Integral, CRI.
- 6.15 En la Escuela de Invidentes Camino de Luz, con acciones de rehabilitación, capacitación e integración a una vida social brindamos elementos necesarios que coadyuvan a su integración en la sociedad, ámbito educativo y laboral de manera digna y productiva
- 6.16 En apoyo a los grupos vulnerables de nuestra ciudad, la Secretaría de Participación Ciudadana y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos mantuvieron vigentes y alertas los 142 Comités Ciudadanos de Protección Civil en las colonias de la ciudad que se ven frecuentemente amenazadas por las contingencias. Mediante su colaboración y apoyo, los comités basan su actividad en la participación ciudadana para brindarse seguridad y apoyo.
- 6.17 En el mes de febrero tuvimos la premiación del Concurso Compromiso con Reynosa, certamen que estuvo organizado y coordinado por la Secretaría de Participación Ciudadana y que tenía como objetivo fundamental de promocionar y apoyar a las personas y organizaciones de la sociedad civil que se distinguen por su compromiso social hacia el desarrollo de la ciudad.
- Resultando ganadores La Fundación Teresita, la Catequesis Especial Vicentinas y la Misión Isaias 55, quienes ocuparon los tres primeros lugares, respectivamente. Los reconocimientos fueron entregados con gran satisfacción y los felicitamos nuevamente.
- 6.18 También combatimos la vulnerabilidad de las personas en los aspectos jurídicos. Brindamos 539 asesorías Jurídicas y se gestionaron 196 actas de nacimiento foráneas beneficiando a un total de 735 ciudadanos.
- 6.19 El pasado 14 de marzo, en sesión solemne de Cabildo y en el marco de las Fiestas del 264 Aniversario de la Fundación de Reynosa, tuvimos el gusto de entregar la Medalla al Mérito Ciudadano Ing. Marte R. Gómez a dos ex presidentes municipales que se distinguieron por su entrega y amor a la ciudad. Nos referimos al Don Manuel "Meme" Garza González y postmortem al Ing. Rafael Sierra de la Garza; ambos fueron seleccionados de entre 18 propuestas que fueron evaluadas por el comité que se conformó de acuerdo el Reglamento correspondiente.

Objetivo 7: Mujeres y Madres Solteras

El papel de la mujer trasciende al generar fortalezas en la familia que favorecen la formación de individuos con virtudes humanas que constituyen una sociedad competitiva, sensible y solidaria. Esta ampliamente comprobado que, el núcleo familiar se sostiene en base a las capacidades y habilidades naturales de la mujer y por la participación equilibrada del hombre. De manera permanente, hemos procurado intensificar las acciones de atención a su salud y de prevención de enfermedades propias de la mujer a fin de elevar su calidad de vida.

- 7.1 La misión del Instituto Municipal de las Mujeres es realizar acciones para promover una cultura de equidad en Reynosa, mediante diversas actividades y eventos con el único fin de brindar a la mujer el conocimiento de sus derechos y concientizar a la sociedad, de las normas básicas de respeto e igualdad que debe existir entre hombres y mujeres.
- Cabe destacar los eventos del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer en el que se presentó una obra de teatro con el tema de la Violencia Intrafamiliar. Al evento asistieron como invitadas especiales mujeres que han sido atendidas en el instituto e incluso hicieron un testimonio público de que como fue que gracias a la atención recibida pudieron superar una situación que parecía no tener fin.
- 7.2 El día Internacional de la Mujer se llevo a cabo por primera vez la Feria de la Mujer, en donde cientos de mujeres acudieron a la plaza principal para recibir información, oportunidades y beneficios de diversas instituciones de Reynosa, además disfrutaron del show de talento artístico, grupo de Zumba, sorteos y grandes regalos para las asistentes.
- 7.3 Hemos realizado diversas campañas, entre las que destacan la Campaña Jóvenes a Favor del Noviazgos Sin Violencia, en la que nos dimos la tarea de visitar una a una, todas las universidades de Reynosa, impartiendoles información y pláticas al respecto, logrando impactar a una gran cantidad de jóvenes quienes pudieron detectar a tiempo las señales de alerta de un noviazgo y aprendieron las bases para iniciar una vida en pareja con bases solidas de respeto entre ambos.
- 7.4 Debemos destacar también el impulso que brindamos al Programa de No Violencia en Contra de la Mujer, en base al cual, se estuvieron transmitiendo una serie de spots televisivos en los que logramos la solidaria participación del actor de fama internacional René Strickler. En el Instituto brindamos servicios de atención, mediante el Programa "Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar" y nos esforzamos por difundir las diferentes formas de agresión a las mujeres y a sus derechos, su integridad física, emocional y económica".

- 7.5 Dentro del "Programa de Asesoría y Acompañamiento Legal" proporcionamos apoyos y acompañamiento legal en los casos en que se presentan estas problemáticas relacionadas con violencia de género. Demandas de divorcio, por agresiones, reclamando alimentos; todos ellos con la asesoría y la información correspondiente que nos ha permitido a lo largo de 3 años apoyar a más de cinco mil mujeres madres de familias se han beneficiado de este servicio.
- 7.6 En el "Programa de Asesoría y Terapia Psicológica" brindamos atención y terapia psicológica dirigida a favorecer el fortalecimiento y bienestar emocional de las personas que ha vivido situaciones de violencia intrafamiliar; con el fin de obtener la capacidad de desarrollar estrategias para construir nuevas relaciones familiares y personales sin violencia y en base al conocimiento y ejercicio de sus derechos. 590 mujeres fueron atendidas de mayo 2012 a 2013 en esta área.
- 7.7 Mediante el "Programa de Trabajo Social" brindamos apoyo a usuarias mediante redes de apoyo con otras instituciones u organismos. Es en esta área, en la que se proporciona asesoría sobre la oferta educativa y de la bolsa de trabajo como herramientas de superación para el fortalecimiento, la independencia y su desarrollo. Más de cinco mil mujeres beneficiadas.
- 7.8 Hemos dado continuidad a los Grupos de Autoayuda del Instituto Municipal de la Mujer. Mediante ellos, y la organización de reuniones, personas que atraviesan experiencias similares se ven beneficiadas con un estímulo adicional al compartir vivencias y al mismo tiempo ser guiadas por profesional del tema. 65 mujeres forman o han formado parte de los Grupos de Autoayuda
- 7.9 Hemos impulsado el "Programa de Autoempleo". Con él se han apoyado a las mujeres que no encuentran empleo y que no cuentan con un oficio laboral. Con este programa, hemos logrado apoyar a más 300 mujeres, madres solteras, viudas y divorciadas impartiendo los siguientes talleres: Globoflexia, Bisutería, Decoración de Bombones y Manzanas, Decoración de Pasteles, Técnicas Básicas para una Entrevista de Trabajo. Con este programa hemos logrado que sean beneficiadas más de 300 mujeres y el número sigue en constante crecimiento.
- 7.10 Instrumentamos el Programa de Pláticas y Conferencias, con la finalidad de difundir y promover una cultura de equidad entre hombres y las mujeres, ofrecemos pláticas gratuitas que tienen como tema fundamental la difusión de "Los Derechos de las Mujeres", "Combatir la "Violencia Intrafamiliar", "Favorecer el Empoderamiento de las Mujeres"; las cuales siempre tuvieron un direccionamiento grupal e institucional hacia organizaciones, empresas, instituciones educativas y público en general. Logramos difundir esta capacitación a más de seis mil personas de nuestra ciudad.
- 7.11 Se ha brindado en estos tres años atención integral a más de 225 menores, hijos de 200 madres trabajadoras. Madres trabajadoras beneficiadas con los servicios de guardería infantil sin acceso a guarderías de seguridad social o guarderías privadas.

- 7.12 En el Programa Atención a Madres Adolescentes, AMA, estamos convencidos que ser madre es uno de los aspectos más prodigiosos que pueda vivir una mujer; una bendición que va acompañada de una gran cantidad de responsabilidades. Este programa respalda a mujeres jóvenes que están a punto de ser madres ofreciéndoles el Taller Prenatal y Postnatal además, se otorgan becas académicas y de autoempleo. Es por ello que se ha brindado atención y orientación a un mil 125 madres adolescentes en situación de vulnerabilidad otorgándoles alternativas para mejorar las condiciones de vida de ellas y sus hijos.
- 7.13 Centros de Desarrollo Integral de la Familia, CEDIF. La línea central de los CEDIF radica en la capacitación para el autoempleo y en el fomento a la unidad familiar, en estos lugares las personas mejoran sus habilidades a través de talleres ocupacionales y cursos de superación personal con esto hemos logrado capacitar a un mil 655 personas, en diversos oficios, apoyando así al mejoramiento integral en su calidad de vida. Gracias a los 11 centros que se encuentran ubicados en puntos estratégicos de nuestra ciudad.

Objetivo 8: Niñas, Niños y Jóvenes

El desarrollo integral de la infancia es el cimiento de las etapas vitales de las personas para disfrutar de salud, educación, cuidado y afecto de los padres; a temprana edad disminuye el riesgo de retraso en el desarrollo del menor; trabajar por nuestras niñas, niños y jóvenes de Reynosa a significado procurar las mejores bases para su futuro.

- 8.1 En la Casa Hogar del Niño se atienden a 84 menores de 0 a 18 años, cubriendo sus necesidades básicas, apoyándolos en su formación de hábitos y valores en un ambiente que propicie su desarrollo integral preparándolos para una vida plena y productiva. También se promueve la reintegración familiar en caso de ser posible.
- 8.2 En el Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Trabajo Infantil, PANNARTI. Se atendió a 243 menores la mayoría reintegrados al núcleo familiar. Mientras, a los no reintegrados se les da el servicio de albergue, mediante un enfoque integral de atención, haciendo especial énfasis en la prevención y disminución del fenómeno.
- 8.3 En el programa ¡Haz Conciencia! Bebés Virtuales. Concientizamos sobre las consecuencias del embarazo a temprana edad, impartimos pláticas, talleres de prevención del embarazo y conferencias haciendo énfasis en la prevención con eventos donde invitamos a jóvenes a convivir con bebés virtuales. Con este programa se logró sensibilizar a los jóvenes respecto a la manera en que un embarazo puede modificar sus proyectos de vida. Concientizamos a seis mil 850 adolescentes y jóvenes.

- 8.4 Reynosa es tierra de jóvenes. Así lo evidencian los indicadores demográficos, por ello el gobierno municipal impulso programas integrales que brindan oportunidades con miras al futuro. Fuerza joven representa un esfuerzo que se dedica a la investigación de las necesidades de este sector para luego articular mecanismos que ofrecen diversas perspectivas de vida. En el Programa Valórate, Taller de Prevención de Adicciones asistieron y participaron haciendo conciencia cinco mil 602 jóvenes por medio de 113 pláticas y 14 eventos sobre la prevención de adicciones.
- 8.5 Con el Programa Atención de Conductas de Riesgo en Adolescentes favorecimos el desarrollo familiar y social de los jóvenes pertenecientes a grupos organizados en riesgo y a grupos en situación de calle con acciones productivas y de apoyo. Instrumentamos acciones de inclusión social y económica para más de cinco mil 987.
- 8.6 En enero se llevo a cabo la Toma De Protesta Del Consejo Municipal de la Juventud, con el fin de establecer un vínculo entre los jóvenes y el gobierno municipal fomentando así la participación en diferentes temas de interés para el desarrollo integral de la juventud. El objetivo es establecer un vínculo entre los jóvenes y el gobierno municipal fomentando así la participación en diferentes temas de interés para el desarrollo integral de la juventud. En marzo se entregaron los nombramientos del Consejo Municipal de la Juventud, a su presidente y a sus respectivos miembros.
- 8.7 En los meses de enero, febrero y marzo se realizó la Campaña Del Violentómetro, donde se les entrego una herramienta de medición para detectar el nivel de violencia que pudieran estar los jóvenes que sufren de esta situación, con esta campaña se beneficiaron 2000 jóvenes de distintos lugares de la ciudad.
- 8.8 En febrero se realizo el Concurso Locura de Amor en Reynosa, donde se premiaría a las tres mejores y originales historias de declaración de amor, donde se recibieron 102 historias de los jóvenes de Reynosa. El Objetivo es fomentar el amor y respeto de una pareja o amistad entre los jóvenes, que puedan hacer actividades sanas y divertidas.
- 8.9 El 15 de febrero la Dirección de Atención a la Juventud realizó un evento por motivo del Día del Amor y la Amistad, con la finalidad de destacar y promover estos sentimientos tan propios de los jóvenes. Acudieron 200 jóvenes a celebrar este día.
- 8.10 En marzo se hizo una Campaña de Recolección de Libros, en coordinación con el Instituto de la Juventud de Tamaulipas donde se logró obtener 300 libros que fueron donados a la sala de lecturas del Parque cultural.
- 8.11 En abril se llevó a cabo el Concurso Señorita Juventud 2013, donde participaron 8 señoritas universitarias de nuestra ciudad, en este evento participaron 1000 personas en el Teatro Reynosa.

- 8.12 El 26 de abril se llevó a cabo el evento Mis XV Años, en donde se les realizó una fiesta de quince años a 210 Jovencitas de bajos recursos que no tuvieron una celebración como esta.
- 8.13 En este año con el programa Bolsa de Trabajo Joven se han atendido a 170 personas en la oficina de las cuales 75 de ellas han obtenido el trabajo en distintas empresas de esta ciudad.
- 8.14 En este año se inauguró el Skate Park en nuestra ciudad en el Fraccionamiento Balcones de San José, gestionado por la Dirección de Atención a la Juventud para fomentar y poder practicar este deporte donde se beneficiaran 500 jóvenes.

Objetivo 9: Cultura y Deporte

Cultura

En el uso cotidiano, la palabra Cultura se emplea para identificar la excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocida como alta cultura. Las bellas artes son formas de arte desarrolladas principalmente por la estética, la belleza y por su utilidad práctica. Históricamente las principales artes son: la arquitectura, la escultura, la pintura, la literatura, la danza y la música. A las que se ha añadido el cine.

En la actualidad no se concibe el desarrollo de la sociedad, sin una dosis consistente y permanente de las bellas artes en el diario interactuar de la comunidad. Nuestro objetivo preferente en este tema, fue popularizar la cultura. Llevar y dar accesibilidad a las bellas artes para todos los ciudadanos, en todos los rumbos de la ciudad, en una búsqueda preferencial del fortalecimiento de la convivencia humana.

- 9.1 En el Fortalecimiento y Promoción de la Identidad Cultural se llevaron a cabo 241 acciones beneficiando a 11 mil ochocientos cincuenta habitantes.
- 9.2 Se logró que en este año se consolidara el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes con sede en Bugambilias, como un punto de reunión y aprendizaje cultural. Constituyéndose en una importante y trascendental acción para los habitantes del sector, más de 10,000 habitantes que se beneficiarán de exposiciones, talleres y capacitaciones culturales que contribuirán de manera importante a elevar su calidad de vida, y especialmente la de las niñas, niños y jóvenes que contarán con un espacio para la sana recreación.
- 9.3 Se fortaleció el trabajo en el rescate de espacios públicos. Durante este año se le dió continuidad a los Escenarios Permanentes con los Programas Sábados y Domingos Culturales en la Plaza Principal, Domingos de Danzón en la Plaza Niños Héroe, Sábados Culturales en la Plaza 21 de Marzo, Sábados de Ritmos Latinos, en la Plaza Treviño Zapata; así como la impartición de talleres artísticos en los cinco

Centros Tamul de Reynosa donde se han impartido Talleres Artísticos y Culturales. Con ello, procuramos la convivencia familiar y se brindó a los ciudadanos la oportunidad de asistir y participar en eventos culturales y talleres artísticos gratuitos, como preámbulo e iniciación a las bellas artes. Promoviendo, como espacios públicos municipales como escenarios permanentes para la cultura.

- 9.4 Como nunca en la ciudad. Pusimos a la disposición de las familias, de las niñas, niños, jóvenes y adultos de Reynosa la posibilidad de acceder a la cultura a través de la participación como espectadores, como alumnos de alguna disciplina de las bellas artes de manera gratuita, y en sus propias colonias y sus viviendas.

En esta administración municipal, estamos convencidos del aporte diferencial que hace a la conducta colectiva la participación y el enriquecimiento cultural de los pueblos y en ese sentido trabajamos incansablemente.

- 9.5 Con el Programa de Musicalización de las Plazas Públicas, logramos brindar a la ciudadanía que transita por la Plaza Principal Miguel Hidalgo la oportunidad de pasear escuchando música tradicional, regional o clásica. De manera que convivan en este espacio público armónica y plácidamente. Estas acciones benefician a más de diez mil personas que transitan diariamente.
- 9.6 En las celebraciones de las Fiestas de la Fundación de Reynosa, nos congratulamos de que nuestra ciudad cumpliera su 264 Aniversario. Y prácticamente hemos convertido en una tradición que en la celebración tome una parte importante la expresión artística y cultural que nos recuerda permanentemente nuestras raíces y fortalece nuestra identidad.
- 9.7 En el año se han desarrollado 464 acciones relacionadas con el Programa de Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural; beneficiando de manera inmediata a cuatro mil 550 habitantes, destacando la restauración de los murales ubicados en la Presidencia Municipal de nuestra ciudad y cuya autoría corresponde al Maestro Artemio Guerra, reynosense para orgullo nuestro.
- 9.8 Desarrollamos tres mil 967 acciones beneficiando a doce mil 350 niñas, niños, jóvenes y adultos, dentro del Programa "Educación Artística y Formación Cultural".
- 9.9 Además de los talleres para integrar las diferentes agrupaciones artísticas dependientes del Ayuntamiento de Reynosa, se realizaron cursos de especialización en Danza Contemporánea, Creatividad, Música y Teatro y por primera vez en nuestra ciudad se realizó el Encuentro Regional de Orquestas, Coros y Bandas, actividad realizada en coordinación con los tres niveles de gobierno.
- 9.10 Continuamos con la capacitación continua a los integrantes de las agrupaciones representativas del Municipio, en beneficio de 600 estudiantes que forman parte

de la Banda Sinfónica Juvenil de Reynosa, Banda de Marcha de Reynosa "Broncos Latin Band", Mariachi Juvenil de Reynosa, Coro de Reynosa, Conjunto Norteño Infantil de Reynosa, sumándose a estos números, las agrupaciones del Ensamble de Violines, la Rondalla Juvenil de Reynosa, el Grupo de Danza Juvenil de Reynosa y el Grupo de Teatro Infantil y Juvenil del IRCA.

- 9.11 El desarrollo de los artistas locales también es una prioridad. A través del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, se apoyaron 20 proyectos de artistas y proyectos independientes. Jóvenes estudiantes solicitaron beca para continuar con sus estudios en el interior de la República y Maestros consolidados se acercaron para fortalecer su aprendizaje en el extranjero. Agrupaciones de música, de danza y de teatro también fueron beneficiadas con sus solicitudes de apoyo para traslado a festivales dentro de la república mexicana.
- 9.12 En este punto podemos destacar los apoyos otorgados a: Luis Mario Flores, Valentín Carballo, Iván de la Cruz, Acto-Reflejo Teatro, Desde la Trinchera Teatro y a Mario Ruiz Rodríguez quien propuso realizar en nuestra ciudad el Festival Nacional de Títeres, mismo que este año cumplió su tercer edición, así como los beneficios otorgados a Xochipilli, UAT Rodhe, Ballet Folklórico Ozomatli de la Casa de la Cultura de Reynosa y el Ballet Folklórico del Nuevo Santander para asistir a Festivales Dancísticos.
- 9.13 A lo largo del tiempo, estas acciones se verán reflejadas en beneficio de los miles de niñas, niños, jóvenes y adultos que toman cursos con estos maestros o aprecian su trabajo artístico, disfrutando de maestros mejor preparados y presentaciones de mayor calidad en las ejecuciones que realizan.
- 9.14 Optimizamos al máximo la infraestructura cultural y espacios públicos, para la recreación de la cultura; de enero a la fecha, realizamos 186 acciones con la participación de importantes agrupaciones. El Festival de Rondallas, Festival de Fara-Fara, Festival Nacional de Teatro, Festival de Títeres, Festival de Danza Contemporánea, Festival de la Creatividad, Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del NUCAM Reynosa, Audiciones de la Banda Sinfónica Juvenil de Reynosa, la realización del Concierto del Encuentro Regional de Orquestas, Coros y Bandas, la celebración del Día Internacional de la Danza, la celebración del Día Mundial del Teatro. Programas de fomento a la lectura, representaciones teatrales y programas didácticos en escuelas fueron apreciados por setenta y un mil seiscientos sesenta y nueve habitantes.

Además gracias a la estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Sistema Nacional de Fomento Musical y el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes logramos llevar a cabo el Festival Nacional de Monólogos, el programa "Bellas Artes a todas partes", a través del cual accedimos también al Programa: Leo..luego existo con la presencia de

actores y actrices de convocatoria como María Rebeca Zepeda, Kenia Gascón, José María de Tavira, Vicente Herrera y Daniela Schmidt así como las actividades permanentes en el Paralibros ubicado en las instalaciones del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.

- 9.15 Logramos impulsar la grabación del disco de la Banda Sinfónica Juvenil de Reynosa, que integra 12 melodías incluyendo el Himno Nacional Mexicano y el Himno a Tamaulipas. Han sido mil discos los distribuidos en las escuelas de educación básica (pre-escolar, primaria y secundaria).

En Cultura, durante el 2013, realizamos cuatro Mil 833 Acciones que beneficiaron a ciento cuatro mil 569 personas, fortaleciendo el desarrollo cultural de Reynosa.

- 9.16 Al inicio de mi gestión, me comprometí con la comunidad reynosense a impulsar y fomentar la cultura en todas sus expresiones como medio de integración social, encontrando en la cultura una forma de diversión y sano esparcimiento. En Reynosa contamos con cuatro centros TAMUL "Lugar de Encuentro" ubicados estratégicamente para ofrecer los servicios y las instalaciones a un mayor número de habitantes y que por su área de influencia y cercanía se ha beneficiado a los vecinos de 51 colonias.
- 9.17 Nuestro municipio ha recibido, en tan solo este año, a 75 mil 262 usuarios que se han beneficiado en los centros La Joya, Lomas de Valle Alto, Villa Florida y Balcones de Alcalá, mismos que han encontrado en los centros un lugar de encuentro con ellos mismos, con sus familias, con la cultura y con el deporte.
- 9.18 Ofrecemos clases de introducción a las bellas artes como un fenómeno social, una forma de comunicación y una necesidad del ser humano de expresarse. Así contamos con talleres de teatro, clases de danza y de guitarra. También brindamos clases para desarrollar la creatividad, y fomentamos el hábito por la lectura y la literatura. Todo esto con un gran contenido de emociones que fortalece en gran medida el carácter social de la comunidad.
- 9.19 Brindamos también en los Centros Tamúl clases de manualidades, fomentamos la cultura del reciclado y apoyamos con nuestras instalaciones para que los adultos concluyan sus estudios de primaria y secundaria, también apoyamos al programa México Lee, fortaleciendo a través de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA en las colonias Villas Florida, Lomas de Valle Alto y La Joya, así mismo Instalamos la Biblioteca Pública en el Tamúl de Balcones de Alcalá, la cual se encuentra ya equipada de libros para su próxima inauguración.
- 9.20 Realizamos un esfuerzo importante de apoyo académico a niñas, niños y adolescentes tratando de encontrar el mayor potencial de aprovechamiento escolar. Dada la infraestructura de los Centros Tamúl, la práctica y entrenamiento deportivo son

fundamentales en la oferta institucional que coadyuva en el incremento de calidad de vida y bienestar social de la sociedad reynosense.

- 9.21 Desde el inicio de la administración municipal, hicimos énfasis en que el deporte constituye el modelo social a seguir, porque es el modelo ideal de aprendizaje del comportamiento al buscar construir mejores escenarios de convivencia.
- 9.22 Reconocemos que el deporte aporta una dosis importante de actividad física y mental que beneficia directamente a quien la practica y al ámbito de influencia que estos ejercen. Creemos en una sociedad que educa a sus niñas y niños deportivamente, coadyuvará a formar, enriquecer y mejorar a la misma comunidad. Por ello, hemos insistido en revalorar la práctica del deporte en todos sus niveles.
- 9.23 En el Deporte Escolar, debemos destacar que en mi administración, continuamos con la enseñanza deportiva a través del Programa Activación Física en escuelas primarias, dirigiendo su potencial hacia la práctica deportiva, mediante actividades recreativas, competencias y torneos. Con este programa se beneficiaron 12 mil alumnos.
- 9.24 El Deporte Adaptado. También tuvo un espacio preponderante. Brindamos atención a dos mil alumnos con capacidades diferentes, de cinco Centros de Atención Múltiple mediante acondicionamiento físico y actividades de recreación y esparcimiento, así como el diálogo uno a uno.
- 9.25 Tuvimos la asistencia de 900 participantes en la realización de la carrera 2.5 km con deportistas de capacidades diferentes y del adulto mayor, en conmemoración a la Fiestas de la Fundación de Reynosa.
- 9.26 En los Segundos Juegos Deportivos Municipales en las Disciplinas de Fútbol y Atletismo tuvimos la presencia y participación de 800 atletas.
- 9.27 En cuanto al Deporte Social, continuamos brindando la atención y servicio a la ciudadanía, de manera gratuita, con las escuelas municipales deportivas en las disciplinas de fútbol, basquetbol, karate, taekwondo, voleibol, judo, atletismo, box y acondicionamiento físico, con la finalidad de mejorar la capacidad física y forma deportiva de los dos mil jóvenes que se benefician permanentemente de manera semanal.
- 9.28 Estuvimos comprometidos en garantizar que las niñas, los niños y los jóvenes estuvieran activos durante el año, organizando y realizando actividades deportivas, torneos y campamentos en: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Softbol, Beisbol Infantil, Karate, Box, Judo, Taekwondo, carreras de 5 kilómetros y campamentos. Bajo este esquema de organización, se contó con la participación decidida y focalizada de más 30 mil deportistas entre niñas, niños, jóvenes y adultos mayores.

- 9.29 Impulsamos y fomentamos el Programa Sábados Deportivos, siguiendo el ejemplo del Doctor Egidio Torre López principal promotor de esta actividad en donde se apoya la formación y definición de la personalidad de 200 deportistas cada semana, influida por la búsqueda del triunfo y de la perfección, pero sobre todo por acciones que privilegian la ética, los principios, los valores y el respeto en su más amplio sentido.
- 9.30 También en materia de equipamiento, durante mi administración, hemos dotado a las escuelas deportivas municipales, ligas deportivas y al público en general, con material deportivo que ha permitido beneficiar a 30 mil estudiantes y deportistas de nuestra comunidad.

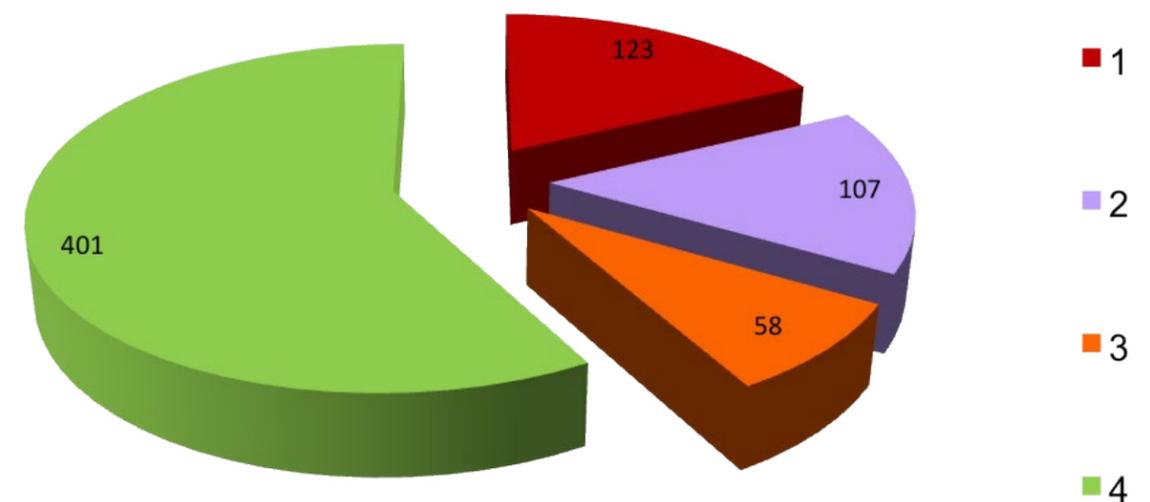
PROGRAMA ¡VIDA SANA SIN SOBREPESO Y OBESIDAD!

UNA BUENA ALIMENTACIÓN EVITA ENFERMEDADES GRAVES CAUSADAS POR EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, COMO SON LA DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN Y ANEMIA ENTRE OTRAS. PENSANDO EN NUESTROS NIÑOS PUSIMOS EN MARCHA EL PROGRAMA VIDA SANA SIN SOBREPESO Y OBESIDAD MIDIENDO Y PESANDO A 3,580 INFANTES EN EDAD ESCOLAR.

Resultados de Escuelas Tamizadas en Febrero

INSTITUCIÓN	OBESIDAD	SOBREPESO	BAJO PESO	NORMAL
Esc. Primaria Club de Leones No. 2, /Gral. Ignacio Zaragoza	27	37	18	146
Centro de Atención Múltiple Maria Esther Zuno	29	32	15	164
Jardín de Niños Club de Leones	32	15	16	50
Esc. Primaria Club de Leones No. 1, Cantú Peña	35	23	9	41

TOTAL:	123	107	58	401
---------------	------------	------------	-----------	------------



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)

TIPO DE OBRA	BENEFICIADOS
AGUA POTABLE	200
DRENAJE Y LETRINAS	3520
PAVIMENTACIÓN	6349
GUARNICIONES Y BANQUETAS	750

TOTAL 10819

PROGRAMA HABITAT

NOMBRE DE CURSO-TALLER	BENEFICIA DOS
CORTE Y COFECCION DE UNIFORMES ESCOLARES F.H Y F.E	100
ELECTRICIDAD F.H. Y F.E	250
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	200
EQUIDAD DE GENERO	360
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	300
TUTORIAS DE REGULARIZACION	250
PERSONAS CON DISCAPACIDAD (VISUAL)	4,320
DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DENTALES	2,800

TOTAL 8,580

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD CICLO ESCOLAR 2012 -2013

ESCUELAS PARTICIPANTES

Nº	SEC.	Z.E	ESCUELAS	Clave Centro de Trabajo	INVERSIÓN	PADRES DE FAMILIA	APORTACIÓN MUNICIPAL
1	ESPECIAL		CENTRO DE ATENCION MULTIPLE	28DML0044I	\$ 125,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
2	ESPECIAL		MARIA EUGENIA CANTU DE RAMIREZ	28DNL0014O	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
3	ESPECIAL		OFELIA RODRÍGUEZ FLORES	28DDI0003N	\$ 100,000.00	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00
4	5	59	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO	28DJN1017T	\$ 77,000.00	\$ 13,500.00	\$ 6,750.00
5	5	59	LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	28DJN0861S	\$ 90,000.00	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00
6	5	59	PROFA. ROSA ELVA TAPIA ABREGO	28DJN0987Z	\$ 90,000.00	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00
7	5	91	RODOLFO TORRE CANTÚ	28DJN1034J	\$ 100,000.00	\$ 25,000.00	\$ 12,500.00
8	5	120	MARIO MORENO CANTINFLAS	28DJN0711L	\$ 150,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
9	6	53	JUAN DE LA BARRERA	28DJN0695K	\$ 100,000.00	\$ 25,000.00	\$ 12,500.00
10	6	13	JOSEFINA C. DE TARREGA	28DJN0147F	\$ 135,000.00	\$ 42,500.00	\$ 21,250.00
11	22	58	AMÉRICA	28DJN0539T	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
12	22	58	NIÑOS HÉROES	28DJN0060A	\$ 45,000.00	\$ 25,000.00	\$ 12,500.00
13	22	102	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	28DJN0586D	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
14	3	27	MIGUEL HIDALGO	28DPR1732V	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
15	3	29	FELIPE CARRILLO PUERTO	28DPR0959T	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
16	3	29	FELIPE CARRILLO PUERTO	28DPR1403C	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
17	3	29	DON HERIBERTO DEANDAR AMADOR	28DPR1567M	\$ 140,000.00	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00
18	3	29	ENRIQUE C. RÉBSAMEN	28DPR0085Z	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
19	3	42	IGNACIO RAMÍREZ	28DPR1317G	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
20	3	42	ARTURO E. LONGORIA	28DPR1745Z	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
21	3	42	EMILIANO ZAPATA	28DPR1314J	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
22	3	73	LEONA VICARIO	28DPR0817V	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
23	3	73	VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	28DPR0066L	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
24	3	74	HIMNO NACIONAL	28DPR1494K	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
25	3	74	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	28DPR0785T	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
26	3	75	CLUB ROTARIO	28DPR0761J	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
27	3	75	LIC. BENITO JUÁREZ	28DPR0798X	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
28	3	75	PROF. LAURO AGUIRRE	28DPR0779I	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
29	4	28	CAROLINA BALBOA DE VALDEZ	28DPR2119N	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
30	4	28	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	28DPR1308Z	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
31	4	28	MELCHOR OCAMPO	28DPR1421S	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
32	4	28	JOSÉ PILAR PALAFOX	28DPR0783V	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
33	4	28	VENUSTIANO CARRANZA	28DPR1305B	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
34	4	54	FORD N° 16	28DPR0754Z	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
35	4	54	GRAL. ALBERTO CARRERA TORRES	28DPR1541E	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
36	4	77	GRAL. EMILIANO ZAPATA	28DPR1433X	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
37	4	77	GRAL. VICENTE GUERRERO	28DPR1649W	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
38	4	77	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	28DPR0087Y	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
39	4	77	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	28DPR1527L	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
40	4	77	PROF. GENARO G. RUIZ GUZMÁN	28DPR0659W	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00

41	4	125	JOSÉ VASCONCELOS	28DPR0008V	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
42	4	125	ENRIQUE C. RÉBSAMEN	28DPR0578L	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
43	4	125	PLUTARCO ELIAS CALLES	28DPR1487A	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
44	4	168	LAURO AGUIRRE	28DPR1997C	\$ 130,000.00	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00
45	4	168	ANDRÉS QUINTANA ROO	28DPR2145L	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00
46	27	76	JUAN B. TIJERINA	28DPR1435V	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
47	27	76	OTILIO MONTAÑO	28DPR1596H	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
48	27	76	LAURO AGUIRRE	28DPR1742B	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
49	27	76	AGUSTÍN MELGAR	28DPR2018P	\$ 125,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
50	27	167	PRAXÉDIS G. GUERRERO	28DPR2050Y	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
51	27	167	HÉROE DE NACAZARI	28DPR2197R	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
52	27	167	VILLA Y ZAPATA	28DPR2412R	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
53	27	188	EMILIO PORTES GIL	28DPR2079C	\$ 100,000.00	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00
54	27	188	PONCIANO ARRIAGA	28DPR2022G	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
55	27	188	ANDANAC NISSAN NUM. 11	28DPR2411S	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
56	27	188	DISTRIBUIDORES NISSAN	28DPR2440N	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
57	27	213	FRANCISCO JAVIER MINA	28DPR2302L	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
58	27	214	ESCUELA PRIMARIA (AMPL. VILLAS DE LA JOYA)	28DPR2413Q	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
59	27	214	CÉCILIO J. CASTILLO CASTILLO	28DPR2531E	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
60	27	214	ESCUELA PRIMARIA	28DPR2561Z	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
61	27	214	MOCTEZUMA	28DPR2452S	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
62	27	214	CARLOS MONSIVAI ACEVES	28DPR2522X	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
63	27	225	ARQUIMIDES CABALLERO CABALLERO	28DPR2481N	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
64	27	225	JULIAN ERNESTO ZAMORA RIVAS	28DPR2504H	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
65	27	225	PROF. HERMENEGILDO CASTILLO GARCÍA	28DPR2404I	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
66	27	225	PROF. EDMUNDO ÁLVAREZ TOVAR	28DPR2414P	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
67	27	225	CLUB ROTARIO REYNOSA 76	28DPR2458M	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
68	29	99	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	28DPR1355J	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
69	29	99	GRAL. GUADALUPE VICTORIA	28DPR1464Q	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
70	29	99	LA CORREGIDORA	28DPR1840C	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
71	29	99	PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	28DPR0821H	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
72	29	99	NETZAHUALCÓYOTL	28DPR1076Z	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
73	29	99	FILOMENO MATA	28DPR1432Y	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
74	29	100	EL CHAMIZAL	28DPR1427M	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
75	29	100	ESCUELA PRIMARIA	28DPR2508D	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
76	29	100	AMALIA GONZÁLEZ CABALLERO	28DPR2509C	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
77	29	100	ANGEL TITO RODRIGUEZ SALDIVAR	28DPR2516M	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
78	29	100	INSURGENTES	28DPR2417M	\$ 140,000.00	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00
79	29	100	PROFR. BALTAZAR DIAZ BAZAN	28DPR1684B	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
80	29	126	NARCISO MENDOZA	28DPR0976J	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
81	29	126	CLUB 20-30 NUM. 2	28DPR0760K	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
82	29	127	JESÚS PELLCASTRE VARGAS	28DPR1635T	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
83	29	127	BÉRTHA GONZÁLEZ DE GARZA ZAMORA	28DPR2286K	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00

84	29	127	PROF. JOSE GUADALUPE CASTILLO PARRA	28DPR2406G	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
85	29	127	FRANCISCO I. MADERO	28DPR1724M	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
86	29	127	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	28DPR1431Z	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
87	29	127	HÉROE RODRIGUEZ	28DPR1692K	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
88	29	169	LA CORREGIDORA	28DPR2507E	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
89	29	169	20 DE MAYO	28DPR1493L	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
90	29	216	NISSAN NO. 65	28DPR2520Z	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
91	29	216	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	28DPR1515G	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
92	29	216	NUEVO SANTANDER	28DPR2357O	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
93		11	CIENCIA Y PROGRESO	28DST0044L	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
94		11	CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA	28DST0089H	\$ 140,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00

INVERSIÓN DEL PROGRAMA EN REYNOSA	\$	12,977,000.00
APORTACIÓN PADRES DE FAMILIA	\$	4,406,000.00
(50% APORTA EL MUNICIPIO)		
APORTACIÓN MUNICIPAL	\$	2,215,500.00

**PROGRAMA MAESTROS MUNICIPALES
CICLO ESCOLAR 2011 - 2012**

ESCUELAS PARTICIPANTES

N°	SEC.	Z.E.	C.C.T.	NIVEL	ESCUELA	Turno	COLONIA
1	5	28	0257L	J.N.	IGNACIO ALLENDE	M	CUMBRES
2	5	28	0077A	J.N.	CLUB SERTOMA	M	AZTLAN
3	5	57	0194Q	J.N.	LIC. BENITO JUÁREZ	V	BENITO JUAREZ
4	5	57	0690P	J.N.	JUSTO SIERRA	M	SATELITE
5	5	57	0749Y	J.N.	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	M	ARCOIRIS
6	5	91	0860T	J.N.	INDEPENDENCIA	V	INDEPENDENCIA
7	5	91	0988Y	J.N.	FRANCISCO JAVIER MINA	V	VILLAS DE LA JOYA
8	5	91	1023D	J.N.	ADRIANA GONZÁLEZ DE HDEZ.	V	BALCONES DE ALCALA
9	5	91	1034J	J.N.	EMILIO PORTES GIL	V	MARTE R. GOMEZ
10	5	120	0731Z	J.N.	JUAN ESCUTIA	V	BENITO JUÁREZ
11	5	120	0526P	J.N.	EMILIO PORTES GIL	M	MARTE R. GOMEZ
12	22	37	1043R	J.N.	TAMAULIPAS	V	BUGAMBILIAS
13	22	58	0963P	J.N.	CLUB SOC. DE DAMAS DE REYNOSA	M	20 DE NOVIEMBRE
14	22	102	1042S	J.N.	MEXICO LIBRE	V	PUERTA DEL SOL
15	22	103	1067A	J.N.	N.C. "SAN VALENTIN"	M	AMPL. SAN VALENTIN
16	22	103	0587C	J.N.	ALBERTO CARRERA TORRES	V	CAMPESTRE
17	22	103	1060H	J.N.	JAIME TORRES BODET	M	LOMA REAL
18	22	103	0074D	J.N.	AMADO NERVO	M	ESFUERZO NACIONAL
19	22	122	0898F	J.N.	FIDEL VELAZQUEZ	M	IND. MAQUILADORA
20	3	27	0780Y	PRIM.	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	M	ZONA CENTRO
21	3	27	0774N	PRIM.	MIGUEL HIDALGO	V	ZONA CENTRO
22	3	27	1732V	PRIM.	MIGUEL HIDALGO	M	ZONA CENTRO
23	3	27	1732V	PRIM.	MIGUEL HIDALGO	M	ZONA CENTRO
24	3	42	1572Y	PRIM.	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	M	LONGORIA
25	3	42	1070E	PRIM.	TIMOTEA CASTAÑEDA	V	LOMAS (LINEA GAS)
26	3	73	2397P	PRIM.	ESC. PRIM. JULIA GUEVARA	M	RANCHO GRANDE
27	3	73	2397P	PRIM.	ESC. PRIM. JULIA GUEVARA	M	RANCHO GRANDE
28	3	74	0777K	PRIM.	LEONARDO GARZA DE LA CRUZ	M	CENTRO
29	3	223	2297Q	PRIM.	MARTE R. GÓMEZ SEGURA	M	RENACIMIENTO
30	4	28	1308Z	PRIM.	LAZARO CARDENAS	V	R. SIERRA DE LA GARZA
31	4	28	1421S	PRIM.	ARTÍCULO 123º	M	PETROLERA
32	4	28	2119N	PRIM.	CAROLINA BALBOA DE VALDEZ	V	DELICIAS
33	4	54	0754Z	PRIM.	FORD 16	M	LA JOYA
34	4	54	0760K	PRIM.	AMADO NERVO	V	DOCTORES
35	4	125	0778J	PRIM.	MANUEL GARZA ZAMORA	M	FRACC. REYNOSA
36	4	215	0065M	PRIM.	JOSE PILAR PALAFOX	M	EJ. EL GUERREÑO
37	4	215	2287J	PRIM.	LUIS DONALDO COLOSIO	M	IND. MAQUILADORAS
38	4	215	2287J	PRIM.	LUIS DONALDO COLOSIO	M	IND. MAQUILADORAS
39	4	215	2402K	PRIM.	MA. J. GONZALEZ PÉREZ	V	IND. MAQUILADORAS

40	4	215	2556N	PRIM.	FELIPE GUEVARA CARRIZALES	V	BIENESTAR
41	27	167	1538R	PRIM.	JOSE MA. PINO SUÁREZ	M	PEDRO J. MENDEZ
42	27	167	2303K	PRIM.	ROSALINDA GUERRERO GAMBOA	M	AMERICO VILLARREAL
43	27	167	2412R	PRIM.	VILLA Y ZAPATA	M	PEDRO J. MENDEZ
44	27	167	2412R	PRIM.	VILLA Y ZAPATA	M	PEDRO J. MENDEZ
45	27	167	2412R	PRIM.	VILLA Y ZAPATA	M	PEDRO J. MENDEZ
46	27	167	2412R	PRIM.	VILLA Y ZAPATA	M	PEDRO J. MENDEZ
47	27	169	2051X	PRIM.	EJIDO ALFREDO V. BONFIL	V	EJ. ALFREDO V. BONFIL
48	27	169	2524V	PRIM.	LUIS CABALLERO VARGAS	M	PASEO DE LAS FLORES
49	27	169	2524V	PRIM.	LUIS CABALLERO VARGAS	M	PASEO DE LAS FLORES
50	27	169	2524V	PRIM.	LUIS CABALLERO VARGAS	M	PASEO DE LAS FLORES
51	27	169	2524V	PRIM.	LUIS CABALLERO VARGAS	M	PASEO DE LAS FLORES
52	27	169	2534B	PRIM.	ROSARIO CASTELLANOS	M	RINCON DE LAS FLORES
53	27	169	2534B	PRIM.	ROSARIO CASTELLANOS	M	RINCON DE LAS FLORES
54	27	169	2534B	PRIM.	ROSARIO CASTELLANOS	M	RINCON DE LAS FLORES
55	27	169	2558L	PRIM.	LUCIO BLANCO	V	PASEO DE LAS FLORES
56	27	169	2558L	PRIM.	LUCIO BLANCO	V	PASEO DE LAS FLORES
57	27	169	2558L	PRIM.	LUCIO BLANCO	V	PASEO DE LAS FLORES
58	27	169	2558L	PRIM.	LUCIO BLANCO	V	PASEO DE LAS FLORES
59	27	169	2559K	PRIM.	LIC. RODOLFO TORRE CANTÚ	M	LOS ALMENDROS
60	27	169	2559K	PRIM.	LIC. RODOLFO TORRE CANTÚ	M	LOS ALMENDROS
61	27	169	2559K	PRIM.	LIC. RODOLFO TORRE CANTÚ	M	LOS ALMENDROS
62	27	169	2559K	PRIM.	LIC. RODOLFO TORRE CANTÚ	M	LOS ALMENDROS
63	27	169	2559K	PRIM.	LIC. RODOLFO TORRE CANTÚ	V	LOS ALMENDROS
64	27	169	0816W	PRIM.	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	M	LA RETAMA
65	27	188	1708V	PRIM.	JESUS PELLCASTRE VARGAS	M	MARTE R. GOMEZ
66	27	188	2440N	PRIM.	DISTRIBUIDORES NISSAN	V	BALCONES DE ALCALA
67	27	188	2457N	PRIM.	BICENTENARIO DE JUAREZ	V	BENITO JUAREZ
68	27	188	2457N	PRIM.	BICENTENARIO DE JUAREZ	V	BENITO JUAREZ
69	27	214	2413Q	PRIM.	N.C. LA JOYA	M	LA JOYA
70	27	214	2452S	PRIM.	MOCTEZUMA	V	LA JOYA
71	27	214	2502J	PRIM.	JUAN JOSE DE LA GARZA	M	BALCONES DE ALCALA
72	27	214	2502J	PRIM.	JUAN JOSE DE LA GARZA	M	BALCONES DE ALCALA
73	27	214	2522X	PRIM.	CARLOS MONSIVAIS ACEVES	V	BALCONES DE ALCALA
74	27	214	2522X	PRIM.	CARLOS MONSIVAIS ACEVES	V	BALCONES DE ALCALA
75	27	214	2522X	PRIM.	CARLOS MONSIVAIS ACEVES	V	BALCONES DE ALCALA
76	27	214	2522X	PRIM.	CARLOS MONSIVAIS ACEVES	V	BALCONES DE ALCALA
77	27	214	2522X	PRIM.	CARLOS MONSIVAIS ACEVES	V	BALCONES DE ALCALA
78	27	214	2531E	PRIM.	CECILIO J. CASTILLO CASTILLO	M	RIVERAS DEL CARMEN
79	27	214	2531E	PRIM.	CECILIO J. CASTILLO CASTILLO	M	RIVERAS DEL CARMEN
80	27	214	2531E	PRIM.	CECILIO J. CASTILLO CASTILLO	M	RIVERAS DEL CARMEN
81	27	214	2561Z	PRIM.	N.C. LAS PALMAS	M	LAS PALMAS

82	27	214	2561Z	PRIM.	N.C. LAS PALMAS	M	LAS PALMAS
83	27	214	2561Z	PRIM.	N.C. LAS PALMAS	M	LAS PALMAS
84	27	214	2561Z	PRIM.	N.C. LAS PALMAS	M	LAS PALMAS
85	27	214	2561Z	PRIM.	N.C. LAS PALMAS	M	LAS PALMAS
86	27	225	2347H	PRIM.	MATIAS TIJERINA GUZMAN	M	VILLAS DE IMAQ
87	27	225	2347H	PRIM.	MATIAS TIJERINA GUZMÁN	M	VILLAS DE IMAQ
88	27	225	2458M	PRIM.	CLUB ROTARIO REYNOSA 76	M	VAMOS TAMAULIPAS
89	27	225	2458M	PRIM.	CLUB ROTARIO REYNOSA 76	M	VAMOS TAMAULIPAS
90	27	225	2481N	PRIM.	ARQUIMIDES CABALLERO C.	V	VILLA ESMERALDA
91	27	225	2504H	PRIM.	JULIAN ERNESTO ZAMORA RIVAS	V	VILLA ESMERALDA
92	27	225	2527S	PRIM.	MEXICANOS ILUSTRES	M	VILLA DIAMANTE
93	27	225	2527S	PRIM.	MEXICANOS ILUSTRES	M	VILLA DIAMANTE
94	27	225	2572E	PRIM.	N.C. VILLAS DIAMANTE	V	VILLA DIAMANTE
95	27	225	2572E	PRIM.	N.C. VILLAS DIAMANTE	V	VILLA DIAMANTE
96	29	100	1427M	PRIM.	EL CHAMIZAL	M	GRANJAS
97	29	100	1590N	PRIM.	EMILIANO ZAPATA	M	JARACHINA
98	29	100	1590N	PRIM.	EMILIANO ZAPATA	M	JARACHINA
99	29	100	1590N	PRIM.	EMILIANO ZAPATA	M	JARACHINA
100	29	100	2047K	PRIM.	HEROES DE LA IND. DE MÉXICO	V	GRANJAS
101	29	100	2379Z	PRIM.	LIC. ANA TERESA LUEBBERT	M	JARACHINA NORTE
102	29	100	2383M	PRIM.	N.C. SOLIDARIDAD	V	SOLIDARIDAD
103	29	100	2408E	PRIM.	N.C. INTEGRACION FAMILIAR	M	INTEGRACION FAMILIAR
104	29	100	2408E	PRIM.	N.C. INTEGRACION FAMILIAR	M	INTEGRACION FAMILIAR
105	29	100	2448F	PRIM.	CAMILA GARZA RODRIGUEZ	M	VILLA FLORIDA
106	29	100	2448F	PRIM.	CAMILA GARZA RODRIGUEZ	M	VILLA FLORIDA
107	29	100	2448F	PRIM.	CAMILA GARZA RODRIGUEZ	M	VILLA FLORIDA
108	29	100	2490V	PRIM.	CENTENARIO DE LA REV. MEX.	V	VILLAS DEL ROBLE
109	29	100	2500L	PRIM.	ESTEFANIA CASTAÑEDA	M	SAN VALENTIN
110	29	100	2500L	PRIM.	ESTEFANIA CASTAÑEDA	M	SAN VALENTIN
111	29	100	2500L	PRIM.	ESTEFANIA CASTAÑEDA	M	SAN VALENTIN
112	29	100	2508D	PRIM.	FRIDA KHALO	M	LOS FRESNOS
113	29	100	2508D	PRIM.	FRIDA KHALO	M	LOS FRESNOS
114	29	100	2509C	PRIM.	AMALIA GONZALEZ C.	M	LAS BUGAMBILIAS
115	29	100	2516M	PRIM.	ANGEL TITO RODRIGUEZ SALDIVAR	V	SAN VALENTIN
116	29	100	2516M	PRIM.	ANGEL TITO RODRIGUEZ SALDIVAR	V	SAN VALENTIN
117	29	100	2518K	PRIM.	N.C. INTEGRACION FAMILIAR	V	INTEGRACION FAMILIAR
118	29	100	2538Y	PRIM.	FELIPE DE LA GARZA	M	FRACC. NVO. MÉXICO
119	29	100	2538Y	PRIM.	FELIPE DE LA GARZA	V	FRACC. NVO. MÉXICO
120	29	100	2554P	PRIM.	N.C. BUGAMBILIAS	V	BUGAMBILIAS
121	29	100	2554P	PRIM.	N.C. BUGAMBILIAS	V	LAS BUGAMBILIAS
122	29	100	2557M	PRIM.	RODOLFO TORRE CANTU	M	LOMA REAL
123	29	100	2557M	PRIM.	RODOLFO TORRE CANTU	M	LOMA REAL

124	29	100	2566U	PRIM.	N.C. SAN VALENTIN SUR	V	SAN VALENTIN SUR
125	29	100	2566U	PRIM.	N.C. SAN VALENTIN SUR	M	SAN VALENTIN SUR
126	29	100	2566U	PRIM.	N.C. SAN VALENTIN SUR	M	SAN VALENTIN SUR
127	29	100	2566U	PRIM.	N.C. SAN VALENTIN SUR	M	SAN VALENTIN SUR
128	29	100	2566U	PRIM.	N.C. SAN VALENTIN SUR	M	SAN VALENTIN SUR
129	29	100	2576J	PRIM.	NVO. MEXICO ITAVU	V	NVO. MEXICO ITAVU
130	29	127	1252N	PRIM.	SIMON RODRIGUEZ GARZA	M	NVA. ROSITA
131	29	216	2381O	PRIM.	RAUL FLORES GARCIA	M	JARACHINA SUR
132	29	216	2423X	PRIM.	DELIA GARCIA GARZA	M	LA CIMA
133	29	216	2441M	PRIM.	MIGUEL CANDIANO ROMERO CORTES	V	LOMAS DE VALLE ALTO
134	29	216	2496P	PRIM.	ANTONIO SALVADOR ESTRADA HDZ.	M	PUERTA DEL SOL
135	29	216	2496P	PRIM.	ANTONIO SALVADOR ESTRADA HDZ.	M	PUERTA DEL SOL
136	29	216	2520Z	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	V	VILLA FLORIDA SEC. B
137	29	216	2520Z	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	V	VILLA FLORIDA SEC. B
138	29	216	2520Z	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	V	VILLA FLORIDA SEC. B
139	29	216	2535A	PRIM.	ERNESTO GOMEZ LIRA	V	PUERTA DEL SOL
140	29	216	2535A	PRIM.	ERNESTO GOMEZ LIRA	V	PUERTA DEL SOL
141	29	216	2535A	PRIM.	ERNESTO GOMEZ LIRA	V	PUERTA DEL SOL
142	29	216	2564W	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	V	PUERTA SUR
143	29	216	2564W	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	M	PUERTA SUR
144	29	216	2564W	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	M	PUERTA SUR
145	29	216	2564W	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	M	PUERTA SUR
146	29	216	2564W	PRIM.	NUEVA CREACIÓN	M	PUERTA SUR
147	SEC	15	0060C	SEC.	GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA	V	LAS LOMAS
148	SEC	20	0059N	SEC.	SUPERVISIÓN ESCOLAR N° 20	M	LA RETAMA
149	SEC	1	0011H	TV. SEC.	ALVARO GALVEZ Y FUENTES	M	RANCHO GRANDE
150	SEC	1	0308R	SEC.	NUEVA CREACIÓN	M	VAMOS TAMAULIPAS
151	SEC	1	0098X	SEC.	LIC. ANA TERESA LUEBBERT GTZ.	V	LA JOYA
152	SEC	1	0003Z	TV. SEC.	JOSE ABAD PUGA LOREDO	M	BENITO JUAREZ
153	SEC	2	0027C	SEC.	FCO. J. MÚJICA	M	RIVEREÑA
154	CAIC			CAIC	CAIC NVO. MEXICO ITAVU	V	FRACC. NVO. MÉXICO
155	FUNDACIÓN			FUN.	MIRADAS DE ESPERANZA	M	ZONA CENTRO
156	FUNDACIÓN			FUN.	MIRADAS DE ESPERANZA	M	ZONA CENTRO
157	FUNDACIÓN			FUN.	MIRADAS DE ESPERANZA	M	ZONA CENTRO
158	FUNDACIÓN			FUN.	MIRADAS DE ESPERANZA	M	ZONA CENTRO
159	FUNDACIÓN			FUN.	MIRADAS DE ESPERANZA	M	ZONA CENTRO
160	LENG. MANUAL			UAT	LENGUAJE MANUAL	D	UAT RODHE
	CONAFE			CONAFE	CONAFE	M	ACTRICES MEXICANAS
162	CONAFE			CONAFE	CONAFE (PRIMARIA)	M	ACTRICES MEXICANAS
163	CONAFE			CONAFE	CONAFE	M	ACTRICES MEXICANAS
164	CONAFE			CONAFE	CONAFE (PRIMARIA)	M	ACTRICES MEXICANAS
165	CONAFE			CONAFE	CONAFE (PRIMARIA)	M	EJ. MARTIN ROCHA

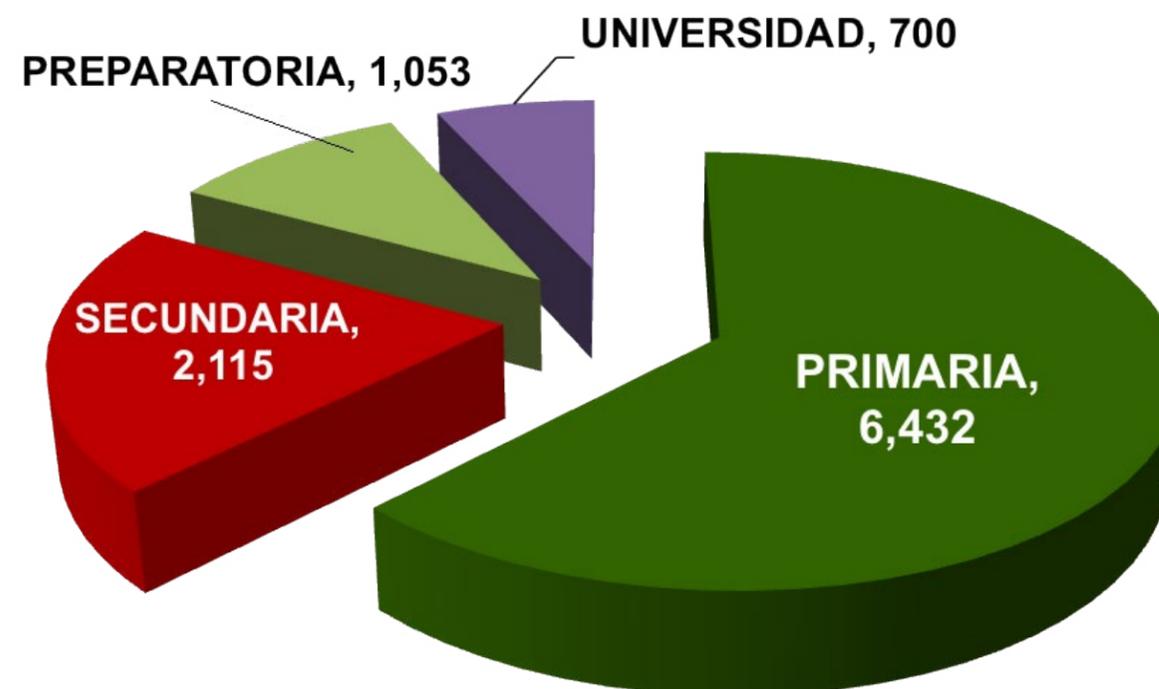
166	DIF		DIF	GUARDERIA N° 3	M	JARACHINA SUR	
167	DIF		DIF	GUARDERIA N° 3	M	JARACHINA SUR	
168	DIF		DIF	GUARDERIA N° 3	M	JARACHINA SUR	
169	DIF		DIF	GUARDERIA N° 3	M	JARACHINA SUR	
170	DEPORTES		P.C.	CLASES DE ZUMBA	V	PARQUE CULTURAL	
171	DEPORTES		P.C.	CLASES DE ZUMBA	V	LAZARO CARDENAS	
172	DEPORTES		ESC.	CLASES DE ZUMBA KITS	M	DIF. ESCUELAS	
NUEVOS							
1	UAP	4	0004W	UAP	J.N. MEXICO LIBRE	M	PUERTA DEL SOL
2	UAP	18	0009D	UAP	J.N. MEXICO	M	DEL MAESTRO
3	6	4	0130F	J.N.	FEDERICO FROEBEL	V	LOS NARANJOS
4	6	4	0116M	J.N.	ALBORADA	M	ZONA CENTRO
5	22	37	0986Z	J.N.	ARTURO LERMA	M	INTEGRACION FAMILIAR
6	22	102	SUP	J.N.	OVIDIO DE CROLY	V	LA CIMA
7	3	74	1494K	PRIM.	HIMNO NACIONAL	M	FERROCARRIL PTE.
8	29	126	0976J	PRIM.	NARCISO MENDOZA	M	NARCISO MENDOZA
9	CONAFE		CONAFE	CONAFE (PREESCOLAR)	M	20 DE NOVIEMBRE	

PROGRAMA BECAS MUNICIPALES

CICLO ESCOLAR 2012-2013

NIVEL	CANTIDAD DE BECAS
PRIMARIA	6,432
SECUNDARIA	2,115
PREPARATORIA	1,053
UNIVERSIDAD	700

TOTAL **10,300**



**PROGRAMA BIBLIOTECAS MUNICIPALES
CICLO ESCOLAR 2012-2013**

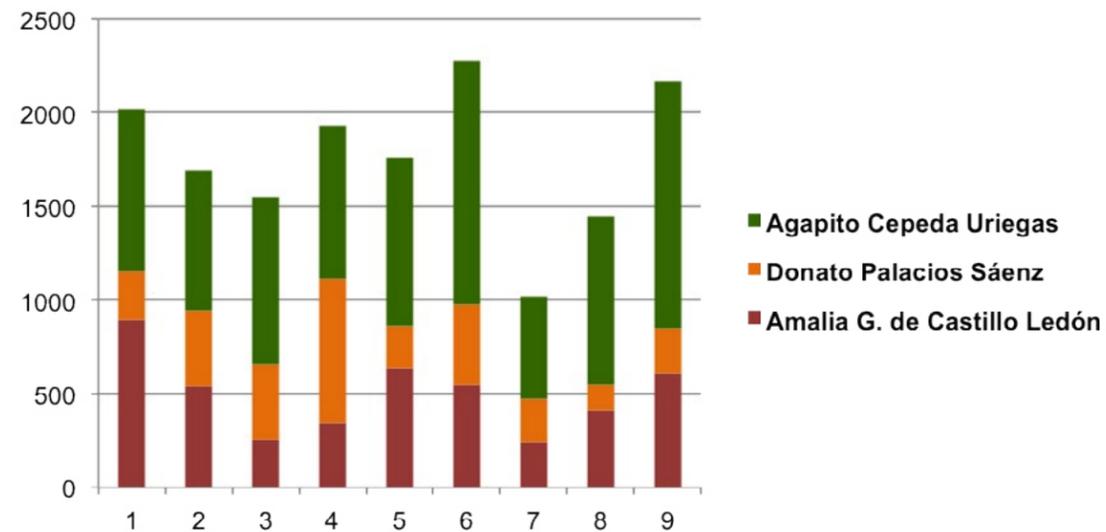
FOMENTAR LA LECTURA ES EL PRINCIPAL OBJETIVO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES QUE SIRVAN COMO UN PROCESO DE SANA DISTRACCIÓN ENTRE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS.

15 mil 878 Visitantes Beneficiados

Escuela	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Amalia G. de Castillo Ledón	900	545	255	350	635	550	245	415	612
Donato Palacios Sáenz	250	400	400	765	227	425	225	135	242
Agapito Cepeda Uriegas	872	750	900	815	900	1300	550	900	1315
Beneficiados	2022	1695	1555	1930	1762	2275	1020	1450	2169

TOTAL BENEFICIADOS

15,878



CURSOS DE REPOSTERÍA Y ELABORACIÓN DE CORTINAS Y EDREDONES

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COLONIA	BENEFICIADOS
CORTE Y CONFECCIÓN ROPA INFANTIL	CDC LAS TORRES	Las Torres	45
CORTE Y CONFECCIÓN DE ROPA INFANTIL	CDC SATÉLITE	Satélite	25
CORTE Y CONFECCIÓN DE CORTINAS Y EDREDONES	CDC HIDALGO	Hidalgo	35
CORTE Y CONFECCIÓN DE CORTINAS Y EDREDONES	CDC VOLUNTAD Y TRABAJO	Voluntad y Trabajo	28
CORTE Y CONFECCIÓN ROPA INFANTIL	CDC INTEGRACION FAMILIAR	Integración Familiar	30
CURSO DE REPOSTERÍA	CDC HIDALGO	Hidalgo	65
CURSO DE REPOSTERÍA	CDC VOLUNTAD Y TRABAJO	Voluntad y Trabajo	47
CURSO DE REPOSTERÍA	CDC LAS TORRES	Las Torres	55

TOTAL 330

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CON EL FIN DE QUE LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO TRABAJEN UNIDOS POR LA EQUIDAD DE GÉNERO, CONTINÚA LABORANDO EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER QUE SE INSTALÓ EL 2 DE FEBRERO DE 2011, POR PARTE DEL H. CABILDO DE REYNOSA.

Miembros del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Mujer
Lic. Jesús Everardo Villarreal Salinas <i>Presidente</i>
Lic. Carolina Padrón Gómez <i>Secretaria Técnica</i>
Sra. Yanira Deandar de Villarreal
Lic. Roberto Salinas Herrera
Sra. Yolisma Sánchez Castillo
Sra. Juanita de la Paz Robles
Dra. Lourdes Altamirano de Fuentes
Lic. María del Socorro Beltrán Betancourt
Lic. Martha Edith Lucio Ríos
Lic. Dulce Nava Castañeda
C. Norma Delia González Salinas
Lic. Nidia Ivett Cisneros Vargas
Lic. Rebeca del Carmen Prado González
Dr. José Ángel Cantú Reséndez

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

CONTINÚA LABORANDO LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CABILDO. MISMA QUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN DEL 12 DE AGOSTO DE 2011.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

Regidora Rebeca del Carmen Prado González <i>Coordinadora</i>
Regidora Josefina McDonald Chávez <i>Comisionada</i>
Regidora Nidia Ivett Cisneros Vargas <i>Comisionada</i>
Regidora Socorro Eugenia Vigil San Roman <i>Comisionada</i>

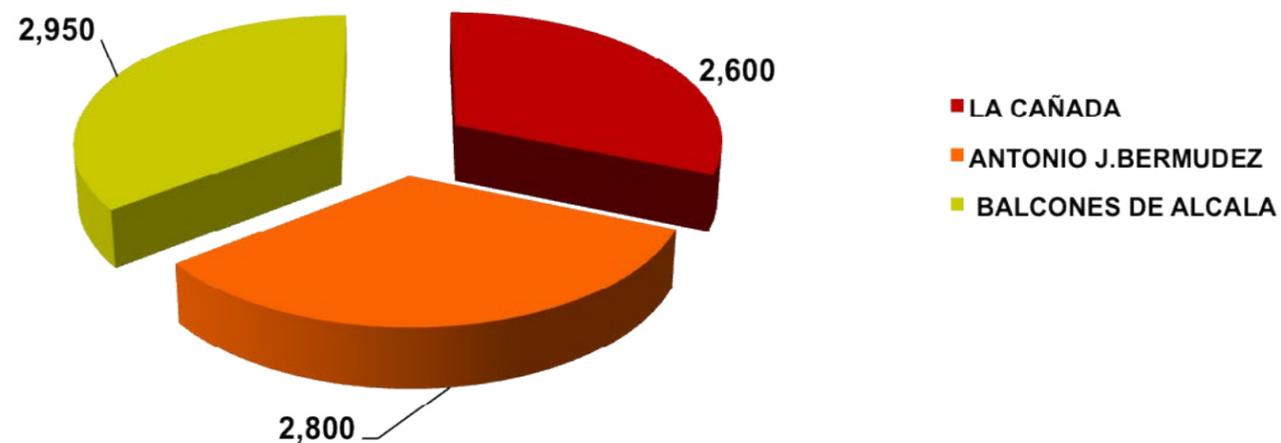
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS
Obra Física 2012

CON UNA INVERSIÓN DE CUATRO MILLONES 799 MIL 988 PESOS SE LOGRO BENEFICIAR A MÁS DE OCHO MIL 350 PERSONAS AL MEJORAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN MAYOR Y MEJOR ESPARCIMIENTO

NOMBRE DE PLAZA PÚBLICAS	BENEFICIARIOS	METAS m2
LA CAÑADA	2,600	7,600
ANTONIO J.BERMUDEZ	2,800	10,000
BALCONES DE ALCALA	2,950	3,500

8,350

PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2012

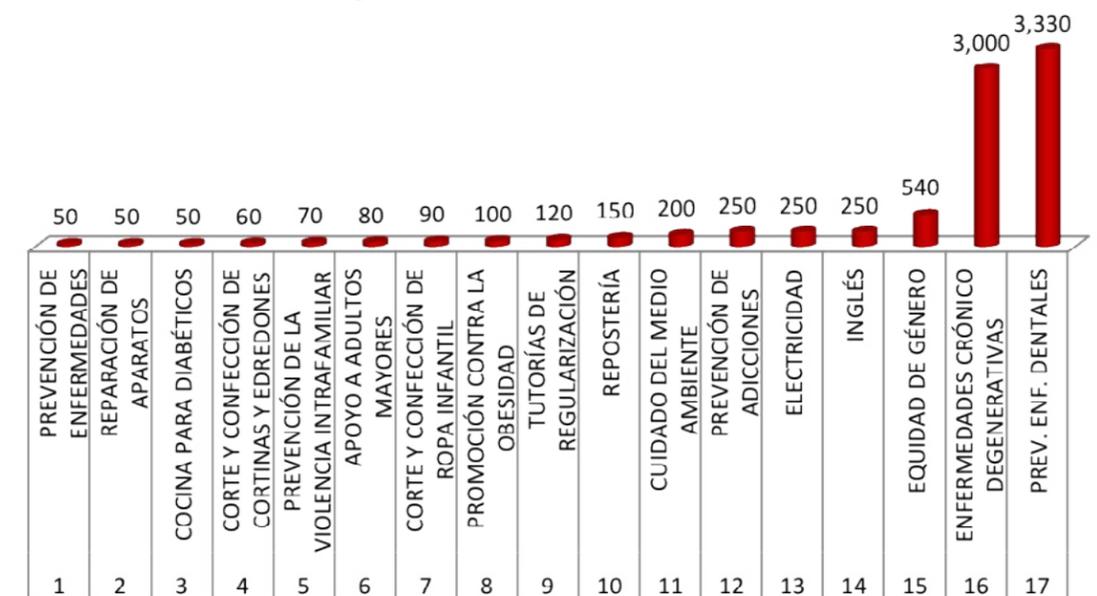


HABITAT 2012
Obra Social

Tipo	TALLERES, CURSOS Y ESTUDIOS	BENEF.
1	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS	50
2	REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	50
3	COCINA PARA DIABÉTICOS	50
4	CORTE Y CONFECCIÓN DE CORTINAS Y EDREDONES	60
5	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	70
6	APOYO A ADULTOS MAYORES	80
7	CORTE Y CONFECCIÓN DE ROPA INFANTIL	90
8	PROMOCIÓN CONTRA LA OBESIDAD	100
9	TUTORÍAS DE REGULARIZACIÓN	120
10	REPOSTERÍA	150
11	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	200
12	PREVENCIÓN DE ADICCIONES	250
13	ELECTRICIDAD	250
14	INGLÉS	250
15	EQUIDAD DE GÉNERO	540
16	ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS	3,000
17	PREV. ENF. DENTALES	3,330

TOTAL 8640

HABITAT 2012
8,640 Beneficados

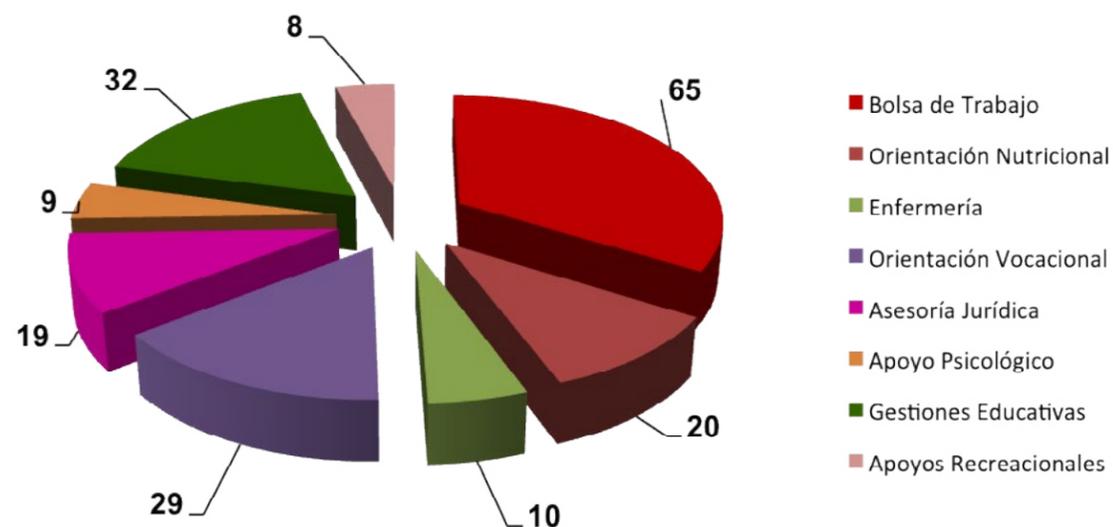


ZONA JOVEN

AL AMPARO DE ESTE ESPACIO, BRINDAMOS APOYOS Y ASESORÍA A LOS 192 JÓVENES DE LA CIUDAD.

TIPO DE APOYO	BENEFICIADOS
Bolsa de Trabajo	65
Orientación Nutricional	20
Enfermería	10
Orientación Vocacional	29
Asesoría Jurídica	19
Apoyo Psicológico	9
Gestiones Educativas	32
Apoyos Recreacionales	8

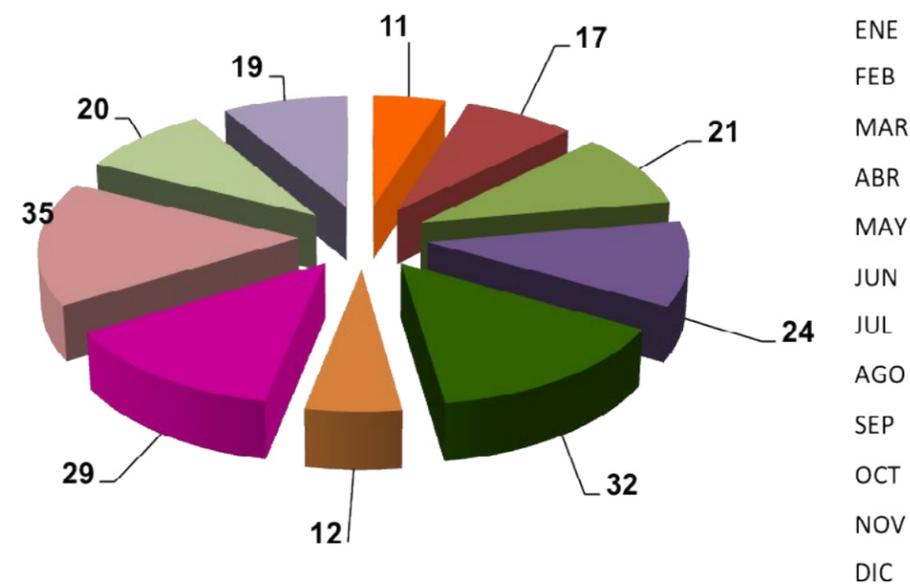
BENEFICIADOS



PROGRAMA DE BOLSA DE TRABAJO JOVEN

EL PROGRAMA A PERMITIDO QUE BRINDEMOS APOYO A 220 JÓVENES QUE LOGRARON OBTENER UN EMPLEO DURANTE LOS PRIMEROS 10 MESES DEL AÑO.

MES	BENEFICIADOS
ENERO	11
FEBRERO	17
MARZO	21
ABRIL	24
MAYO	32
JUNIO	12
JULIO	29
AGOSTO	35
SEPTIEMBRE	20
OCTUBRE	19



CULTURA Y DEPORTE

Programa de Activación Física en Escuelas Primarias

NOMBRE DE LA ESCUELA	No. Alumnos	Periodo del Prog.
Esc.Prim Niños Héroes de Chapultepec	400	Permanente
CAM Laboral Rotario Reynosa	150	Permanente
Esc. Primaria Lic.Gustavo Díaz Ordaz	420	Permanente
Esc.Prim. Adolfo López Mateos	490	Permanente
Esc. Prim.Gral. Lázaro Cárdenas	360	Permanente
Esc.Prim. Mariano Matamoros	380	Permanente
Esc.Prim. Filomeno Mata	260	Permanente
Esc.Prim. José María Pino Suárez	422	Permanente
CAM Ma. Esther Zuno	160	Permanente
Esc.Prim. Ricardo Flores Magón	280	Permanente
Esc.Prim. Ramón López Velarde	450	Permanente
Esc.Prim. Rafael Ramírez Castañeda	400	Permanente
Esc.Prim. Emiliano Zapata	432	Permanente
Esc.Prim. Alberto Villasana Ortiz	190	Permanente
Esc.Prim. Art.123 Melchor Ocampo	1020	Permanente
Esc.Prim. José De Escandón	452	Permanente
Esc.Prim. Josefa Ortiz de Domínguez	440	Permanente
Esc.Prim. General Lázaro Cárdenas	415	Permanente
Esc.Primaria Benito Juárez	850	Permanente
Esc.Prim. Tzecualli No.1	60	Permanente

TOTAL 8031 alumnos beneficiados

TORNEOS , EVENTOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS

LA PRÁCTICA DEPORTIVA ES UNA ACTIVIDAD ESCENCIAL EN EL CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y COMO MEDIO DE SANA DISTRACCIÓN Y DE INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ES LA RAZÓN POR LA QUE SE LLEVARON A CABO ESTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

EVENTO	DISCIPLINA	LUGAR	BENEFICIADOS
Torneo Interdepartamental	Futbol	Cancha Bermudez	300
Carrera 5k Aniversario Reynosa	Atletismo	Unidad Deportiva	600
Carrera 5k Aniv. Reynosa Capacidad Diferentes	Atletismo	Parque Cultural-unidad Deportiva	150
Carrera 5k Adulto mayor Aviv.Reynosa	Atletismo	Parque Cultural-unidad Deportiva	120
Segundo Juegos Deportivos con discap.	Futbol	Canchas Bermudez	300
Campamento de Verano CEDIF	Varios Deportes	DIF Reynosa	120
Campamento de Verano	Varios Deportes	Tamul Balcones de Alcala	120
Campamento Universidad Valle de	Activacion Fisica	Unidad Deportiva	80
Olimpiada Municipal - Regional	Varios Deportes	Unidad Deportiva	500

Total de eventos 25 Total de Participantes Beneficiados 2,290

PROGRAMAS PERMANENTES

LA PRÁCTICA DEPORTIVA ES UNA ACTIVIDAD ESCENCIAL EN EL CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y COMO MEDIO DE SANA DISTRACCIÓN Y DE INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ES LA RAZÓN POR LA QUE SE LLEVARON A CABO ESTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

EVENTO	DISCIPLINA	LUGAR	Beneficiados
Atencion de Niños y Jovenes, Sabados Deprtivos	Varios Deportes	Unidad Deportiva	200
Escuela Correcaminos	Futbol	Cancha Bermudez, Gimnasio Jarachina Sur	250
Programa de Madres con Valores - CEDIF	Varios Deportes	CEDIF	300
Escuelas Deportivas Municipales	Varios Deportes	Gimnasio de Jarachina Sur	300
Escuelas de Box Municipal	Box	Unidad Deportiva	120

Total de eventos 25 Total de Participantes Beneficiados 1,170

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN ESCUELAS PRIMARIAS

LA ACTIVIDAD FÍSICA ES PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO. AUNQUE EL JUEGO IMPLICA EJERCICIO. ES MUY IMPORTANTE QUE PROMOVAMOS LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LOS MENORES, PUES IMPLICA UNA SERIE DE REGLAS QUE AYUDAN A MOLDER EL CARÁCTER.

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	No. Alumnos	Período del Programa
1	Esc. Prim Niños Heroes de Chapultepec	400	Permanente
2	CAM Laboral Rotario Reynosa	150	Permanente
3	Esc. Primaria Lic.Gustavo Díaz Ordaz	420	Permanente
4	Esc.Prim. Adolfo López Mateos	490	Permanente
5	Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas	360	Permanente
6	Esc. Prim.Mariano Matamoros	380	Permanente
7	Esc.Prim. Filomeno Mata	260	Permanente
8	Esc.Prim. José María Pino Suárez	422	Permanente
9	CAM Ma. Esther Zuno	160	Permanente
10	Esc.Prim. Ricardo Flores Magón	280	Permanente
11	Esc.Prim. Ramón López Velarde	450	Permanente
12	Esc.Prim. Rafael Ramírez Castaneda	400	Permanente
13	Esc.Prim. Emiliano Zapata	432	Permanente
14	Esc.Prim. Alberto Villasana Ortiz	190	Permanente
15	Esc.Prim. Art.123 Melchor Ocampo	1,020	Permanente
16	Esc.Prim. José De Escandón	452	Permanente
17	Esc.Prim. Josefa Ortiz de Dominguez	440	Permanente
18	Esc.Prim. General Lázaro Cárdenas	415	Permanente
19	Esc.Primaria Benito Juárez	850	Permanente
20	Esc.Prim. Tzecualli No.1	60	Permanente

Total 8,031

PROGRAMA DOTACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO A SECUNDARIAS

LAS DOTACIONES DE MATERIAL DEPORTIVO CONSTAN DE BALONES DE FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEYBOL. SE OTORGARON A 22 ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

No.	TURNO	NOMBRE DE LA ESCUELA	Colonia
1	Matutino	José de Escandón	Las Fuentes
2	Matutino	Mario González Aguirre	Petrolera
3	Matutino	Francisco J. Mujica	Ribereña
4	Matutino	Marte R. Gómez	Amp. Rodriguez
5	Matutino	Rosario Castellanos	Col. Del Prado
6	Matutino	No.9 Gabriel Saldivar y Silva	Longoria
7	Matutino	Siglo XXI	Rs. Terr Campestre
8	Matutino	No. 6 Carmen Serdán	Loma Linda
9	Matutino	No.10 Ana Teresa Luebbert	La Joya
10	Matutino	No.12 Salvador Estrada Hdz.	Jarachina Norte
11	Matutino	Nueva Creación	Blacones de Alcala
12	Matutino	Rodolfo Treviño Castillo	La Retama
13	Matutino	Prof.Bardomiano Montelongo	Esfuerzo Nacional
14	Matutino	Santiago Salinas González	José López Portillo
15	Matutino	No. 89 Nueva Creación	Fracc. La Cima
16	Matutino	No.9 Marte R.Gómez	Almaguer
17	Matutino	Nicolas Bravo	Alfredo V. Bonfil
18	Matutino	No.44 Ciencia y Progreso	La Presa
19	Matutino	No.45 Ignacio M. Altamirano	Benito Juárez
20	Matutino	No.56 Profr.José Santos Valdez	Arcoiris
21	Matutino	No.60 Guillermo González C.	Fuentes Lomas
22	Matutino	No.74 Ing.Juan José Espinoza R.	Lomas de Jarachina sur

SISTEMA DIF REYNOSA**NIÑEZ**

PROGRAMAS	2013
Guarderías	333
Casa Hogar del Niño	84
PANNARTI	243

TOTAL 660

SISTEMA DIF REYNOSA**JÓVENES**

PROGRAMAS	2013
¡Haz Conciencia!Bebes Virtuales	6,850
Riesgo Psicosociales	5,987
VALORATE	5,602

TOTAL 18,439

SISTEMA DIF REYNOSA**MUJERES**

Programas	2013
CEDIF	1,655
Guarderías	200
AMA	1,125

TOTAL 2,980

SISTEMA DIF REYNOSA**ADULTO MAYOR**

Programas	2012
Casa Hogar del Adulto Mayor	70
ConSentido, Casas Club y Clubes	1,053
Adultos Plenos	603
Nutiendo Tamaulipas Adultos Mayores	544
Despensas entregadas a Adultos Mayores	1,217

TOTAL 2,270

SISTEMA DIF REYNOSA**SALUD**

Programas	2012
Brigadas Multidisciplinarias	4,736
Medicina Familiar	4,204
Dental	12,099
Salud Integtal de la Mujer, SIM	1,527

TOTAL 22,566

SISTEMA DIF REYNOSA**ALIMENTACION**

Programas	2013
Raciones Alimenticias en Total	1,350,085
Primer Desayuno	16,841
Nutriendo Tamaulips Poblacion Vulnerable	1,784
Despensas entregadas Poblacion Vulnerab	5,898

TOTAL 1,374,608**SISTEMA DIF REYNOSA****EDUCACION**

Programas	2013
CAIC	1,410

TOTAL 1,410**SISTEMA DIF REYNOSA****EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES**

PROGRAMAS	2013
CAMEF	1,006
Casa Hogar del Adulto Mayor	65
Con Sentido, Casa Club y Clubes	1,138
Adultos Plenos	697
Protección a la Familia	2,200
Actas de Matrimonio	827
Actas de Nacimiento	112
Juridico Integral	1,987
Psicologia y Trabajo Social	4,000
Mediacion Familiar	3,284
CRI	2,079
Terapias Brindadas	36,755
Servicios Otorgados INTEGRA	5,231

TOTAL 48,421

PROGRAMA VECINO VIGILANTE

COMO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE ORGANIZÓ LA RED DE VECINOS PARA DIFUNDIR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DEL MISMO MODO EL ACERCAMIENTO DE LAS UNIDADES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA A LAS COMUNIDADES CON MÁS ALTO ÍNDICE DE CONFLICTO. BENEFICIANDO A LAS FAMILIAS DEL SECTOR.

PRIMERA ETAPA

No. de comité por Colonia	COLONIAS	Total de Colonias Atendidas
1	ANZALDUAS, ALTAMIRA, MONTECASINO, PETROLERA Y RESENDEZ FIERRO	5
1	RODRIGUEZ, AMPLIACION RODRIGUEZ Y OBRERA	3
1	AMPLIACION DEL BORQUE, VALLE DORADO, FUENTES SECCION LOMAS Y FOVISSTE	4
1	DOCTORES, DEL VALLE Y FUNDADORES	3
1	CONSTITUCION, MÓDULO 2000 Y RANCHO GRANDE	3
1	CARMEN SERDÁN, CHAPULTEPEC, AMPLIACIÓN INDUSTRIAL, INDUSTRIAL Y 10 DE MAYO	5
1	LA CIMA, HACIENDA LAS FUENTES, FRACCIONAMIENTO RINCÓN DEL VALLE Y VALLE ALTO	4
1	VICENTE GUERRERO, EL OLMO Y FUENTES DEL VALLE	3

TOTAL DE COLONIAS 30

SEGUNDA ETAPA

No. de comité por Colonia	COLONIAS	Total de Colonias Atendidas
1	LEAL PUENTE	1
1	20 DE NOVIEMBRE, 16 DE SEPTIEMBRE, AMPLIACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, AMPLIACIÓN 20 DE NOVIEMBRE Y PRIMERO DE MAYO	6
1	MARGARITA MASA DE JUAREZ, LAMPACITO, ALMAGUER, FRACCIONAMIENTO REYNOSA	4
1	LAZARO CÁRDENAS	1
1	FRACCIONAMIENTO SAN JERÓNIMO	1
1	INFONAVIT PARAISO	1
1	LAS CUMBRES	1

TOTAL DE COLONIAS 15

PROGRAMA VECINO VIGILANTE

COMO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE ORGANIZÓ LA RED DE VECINOS PARA DIFUNDIR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DEL MISMO MODO EL ACERCAMIENTO DE LAS UNIDADES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA A LAS COMUNIDADES CON MÁS ALTO ÍNDICE DE CONFLICTO. BENEFICIANDO A LAS FAMILIAS DEL SECTOR.

SEGUNDA ETAPA

No. de comité por Colonia	COLONIAS	Total de Colonias Atendidas
1	20 DE NOVIEMBRE, 16 DE SEPTIEMBRE, AMPLIACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, AMPLIACIÓN 20 DE NOVIEMBRE Y PRIMERO DE MAYO	6
1	MARGARITA MASA DE JUAREZ, LAMPACITO, ALMAGUER, FRACCIONAMIENTO REYNOSA	4
1	LAZARO CARDENAS	1
1	FRACCIONAMIENTO SAN JERÓNIMO	1
1	INFONAVIT PARAISO	1
1	LAS CUMBRES	1

TOTAL DE COLONIAS 14

PROGRAMA DE CULTURA VIAL

LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE ENLACE SOCIAL LLEVO A 5 CENTROS EDUCATIVOS, 6 EMPRESAS PRIVADAS Y A MÁS DE 910 OPERADORES DEL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL, POR LO QUE PUDIMOS LLEVAR LA CAPACITACIÓN DE LA CULTURA VIAL A UN TOTAL DE 3,360 CIUDADANOS

ESCUELA	FECHA	BENEFICIADOS
CETIS 71	03/03/12	200
CBTIS 7	24/04/12	300
SECUNDARIA 60	24/09/12	40
COBAT 7	24/09/12	250
FCO. J. MUJICA	24/09/12	350
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORTE (UANE)	23 Y 24 OCT 2012 / 20 Y 21 NOV 2012	110
	20 y 21/Oct/2012	50
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMPS (UAT AZTLAN)	17 Y 18 OCT 2012	590

TOTAL 1890

ESCUELA	FECHA	BENEFICIADOS
NUVOIL (SISTEMA INTEGRAL DE COMPRESIÓN S.A. DE C.V.)	01/13/2012	30
C.E.C.S.A.	21/04/12	50
CERVECERIA CARTA BLANCA	20/08/12	100
COMERCIALIZADORA OXXO	24/08/12	220
C.F.E COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	19/10/12	60
I.P.N INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	27/10/12	100

TOTAL 560

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO FORTALEZA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	FECHA	BENEFICIADOS
Grupal	20/08/12	60
Grupal	23/08/12	140
Grupal	17/09/12	50

TOTAL 910

II EJE RECTOR

SEGURIDAD PÚBLICA PARA UNA
CIUDAD ARMÓNICA Y PROGRESISTA



EJE ESTRUCTURAL II: SEGURIDAD PÚBLICA PARA UNA CIUDAD ARMÓNICA Y PROGRESISTA

Objetivo 1: Cultura de la Legalidad

Tenemos que promover la Cultura de la Legalidad, porque en una sociedad que la practica, los ciudadanos: Se interesan y conocen las normas básicas que las regulan, respetan las normas, rechazan y condenan los actos ilegales, colaboran con las dependencias del sistema de procuración de justicia.

- 1.1 Con esa finalidad de hacer respetar el orden público, durante el presente ejercicio los Jueces Calificadores actuaron realizando 18 mil 723 reportes de policía homologado, recibieron 8 mil 756 consignaciones, aplicaron 2 mil 432 multas a 5 mil 766 ciudadanos que violaron el Bando de Policía y Buen Gobierno; quienes debieron cumplir arrestos y mil 814 ciudadanos infractores prestaron servicios a la comunidad.
- 1.2 La Cultura de la Legalidad en una ciudad fronteriza como la nuestra, debe ser complementada con la difusión de los derechos ciudadanos y el acceso a los servicios migratorios para la convivencia con la comunidad de la frontera hermana, del vecino país. Por eso nos satisface contar con la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores a la cual, inclusive le hemos dotado de la mejor infraestructura para el mejor servicio a la comunidad. Ya que cuenta con amplias instalaciones, estacionamiento y nuevo mobiliario, para que los solicitantes realicen sus trámites cómodamente sentados, con aire acondicionado y servicios sanitarios a su disposición; ofreciéndoles además hasta ocho ventanillas de servicio, exclusivas para los tramites de obtención del Pasaporte Mexicano.
- 1.3 Durante lo que va del presente año hemos expedido 21 mil 295 pasaportes mexicanos, lo que sin duda nos coloca como el municipio que ocupa el primer lugar en la expedición de pasaportes en el Estado de Tamaulipas.
- 1.4 Atendimos además 46 casos de búsqueda de connacionales extraviados en los Estados Unidos de Norteamérica principalmente. 12 casos de repatriación de adultos mayores y menores de edad, 7 casos de restitución de menores, 9 casos de pensiones alimenticias en el extranjero. Y lamentablemente también asistimos en 4 casos de traslados de restos mortuorios de mexicanos a sus estados de origen.
- 1.5 Nuestra Secretaría del R. Ayuntamiento y la Dirección Jurídica revisten una importancia fundamental en el tema de la Cultura de la Legalidad. Sin duda, son el bastión que nos cuida y garantiza que nuestro actuar acatará siempre el cumplimiento de la normatividad.

Durante el presente ejercicio se han realizado más de 668 acciones jurídicas que van desde la respuesta de informes, asesorías, revisiones de contratos, comparecencias, atención de recursos, respuesta de demandas y todo lo concerniente a la aplicación de la ley y sus reglamentos. Lo que nos permite informar con tranquilidad que como institución municipal hemos cumplido a cabalidad en la Cultura de la Legalidad.

- 1.6 En materia de Seguridad Pública, hemos mantenido permanentemente el Programa de Difusión del Reglamento de Tránsito y Vialidad y de medidas de prevención de accidentes viales dando a conocer entre nuestros jóvenes reynosenses los peligros y consecuencias del consumo de alcohol y estupefacientes, así como del uso de teléfonos celulares al conducir un vehículo.

Visitamos más de 20 instituciones de todos los niveles educativos, acercándonos a nuestras niñas, niños y jóvenes, así como a sus maestras, maestros y padres de familia, con pláticas de concientización y educación vial, aclarando dudas y fomentando la cultura de civilidad, resultando beneficiados durante este período más de 6 mil niños y jóvenes reynosenses. No podemos, ni debemos olvidar que todos los esfuerzos realizados por educar a nuestros hijos, les garantizarán un mejor futuro.

- 1.7 Continuando con el Programa de Difusión, hemos entregado este material dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, así como a la sociedad en general. Este material corresponde a programas permanentes como "Seguridad al Viajar", "Respete las señales de Tránsito", "Medidas de Prevención", "Ya Póntelo", "Si toma no maneje" y "Una llamada perdida, No una vida", de esto se distribuyeron 19 mil trípticos y 7 mil 500 pegotes; esto con el objetivo primordial de crear un impacto positivo en el flujo de tránsito vehicular, el respeto a los peatones y primordialmente fortalecer la educación vial entre todos los reynosenses evitando así accidentes de tránsito y sus consecuencias.

- 1.8 Fortalecer los canales de comunicación entre la ciudadanía y la autoridad, es parte fundamental de la cultura de la prevención, y nos ha permitido retroalimentarnos y así obtener de esto las herramientas necesarias para cumplir con nuestra labor. Por esto hemos fomentado el acercamiento de la ciudadanía a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal mediante diversos conductos.

Desde el inicio de ésta administración inauguramos en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, el Módulo de Atención a cargo del Comité Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública y el Buzón Ciudadano, mediante el cual hemos recepcionado necesidades y sugerencias ciudadanas mismas que fueron canalizadas a las áreas competentes, dando seguimiento a las mismas y permitiéndonos dar un mejor servicio a nuestra ciudad.

Objetivo 2: Prevención del Delito

- 2.1 La prevención social del delito tiene como objetivo reducir los factores de riesgo que causan el comportamiento delictivo y promover los factores que protegen contra el involucramiento en actividades antisociales o delictivas, antes de que estas conductas se manifiesten.

El enorme reto de la inseguridad no puede abordarse únicamente desde la perspectiva de la policía municipal; sus causas y efectos van más allá, por eso es fundamental que todos desde nuestra trinchera realicemos acciones que contribuyan a la prevención de los delitos y a la reducción de los factores que influyen en la inseguridad.

Por lo anterior, durante nuestra administración incorporamos la participación ciudadana en programas de prevención de conductas delictivas, fortalecimos la cultura de la denuncia estructurando 15 comités de seguridad en 45 colonias de nuestra ciudad, promoviendo de manera constante el programa "Vecino Vigilante" el cual con la invaluable ayuda de los vecinos de estas colonias nos permitió dar una mejor atención a las necesidades en seguridad pública y vialidad.

- 2.2 Por otra parte, continuamos con la tarea de promover la denuncia ciudadana, por lo que distribuimos entre vecinos y negocios de ésta ciudad 3 mil imanes con el número telefónico para la atención a la ciudadanía de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y principales números telefónicos de emergencia.

- 2.3 Durante ésta administración ha sido fundamental incrementar los niveles de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para delimitar conforme a las facultades de cada uno las responsabilidades y acciones en la estrategia a seguir a fin de sumar esfuerzos en la prevención social del delito, con la implementación individual y conjunta de programas y acciones orientadas a disminuir la incidencia de conductas delictivas frecuentes, siendo este rubro parte fundamental del programa correspondiente al Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal SUBSEMUN, por lo tanto, se adquirieron 34 programas de prevención social del delito entre los que se encuentran:

- » Plan Municipal de Prevención de la violencia y la delincuencia,
- » Modelos de medición comunitaria y escolar,
- » Recorridos exploratorios para responder a las necesidades de la prevención situacional,
- » Investigaciones multidisciplinarias desde el enfoque de la seguridad ciudadana,
- » Un Observatorio acreditado que mantenga en operación el sistema integral estratégico de gobernanza urbana para el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas de prevención social,

- » Programas de atención integral de la violencia escolar intrafamiliar y violencia contra las mujeres,
- » Programas para integrar unidades especializadas de la policía para la atención de la violencia intrafamiliar y de género,
- » Programas de promoción de la convivencia pacífica mediante el arte , la tecnología y el deporte,
- » Programas y campañas de prevención de riesgos de accidentes en jóvenes,
- » Redes ciudadanas de prevención de cohesión social y de mujeres en barrios y colonias,
- » Recorridos exploratorios con enfoque de ciudades sin violencia para las mujeres,
- » Programas de promotores comunitarios para la cohesión y participación ciudadana,
- » Diagnóstico local sobre los contextos y procesos sociales de la violencia y la delincuencia,
- » Programas de capacitación a servidores públicos en seguridad ciudadana,
- » Programas de prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y las drogas entre los jóvenes,
- » Diagnóstico y presupuesto participativo sobre la realidad social y las violencias entre las juventudes,
- » Programa de prevención de los delitos de secuestro,
- » Programa de prevención social de la violencia en planteles escolares,
- » Programa de capacitación en modelos policiales de orientación comunitaria con énfasis en la perspectiva de género,
- » Programas y estrategias de prevención situacional y social, infraestructura y mejoramiento de espacios públicos para actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas.

Todas estas acciones constituyen una inversión de 41 millones 155 mil 497 pesos con 68 centavos.

2.4 Por otra parte, y mediante el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública entre los tres niveles de gobierno celebrado en el año 2012 y siendo el Gobierno del Estado de Tamaulipas el eje rector, se concretó la adquisición de Juegos de Cámaras de Video Vigilancia para nuestro municipio, designando para este fin 6 millones 955 mil 841 pesos del programa Subsidio para la Seguridad de los Municipios, SUBSEMUN. Por lo que implementaremos métodos operativos y tecnológicos de vigilancia en centros educativos, laborales, recreativos, y en las principales avenidas de nuestra ciudad fronteriza ha sido prioridad en nuestra política de seguridad y prevención social del delito.

2.5 La seguridad en las instituciones educativas donde asisten nuestros hijos es, sin duda, nuestra prioridad, por lo tanto, dentro del Programa "Escuela Segura" aunado a la constante presencia de elementos de policía preventiva mediante patrullaje,

así como de elementos de tránsito y vialidad durante los horarios de entrada y salida, contamos con 200 cámaras de video en igual número de planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria. Lo que nos permite monitorear el acceso de los centros educativos y garantizando la protección de nuestras niñas, niños y jóvenes. Beneficiando a 305 escuelas y 46 mil 200 alumnos. Con estos procedimientos de vigilancia y protección, utilizando herramientas tecnológicas, damos a nuestros niños y jóvenes la tranquilidad que necesitan para desarrollar sus actividades escolares.

Objetivo 3: Revalorización de la Labor Policial

3.1 Nos propusimos dignificar la figura del policía y su valiosa aportación a la sociedad como garante del orden común, elevando los niveles de servicio y confianza en la ciudadanía, para de esta forma, preservar la paz pública y eficientar la protección de la integridad física y patrimonial de los reynosenses.

En todas estas acciones siempre está el anhelo de que cada uno de los ciudadanos tengamos una vida más segura, con respecto a los Derechos Humanos y en todo momento a la legalidad; garantizando que las futuras generaciones habrán de construir los espacios necesarios para una nueva convivencia social, alejadas de la violencia y la inseguridad.

3.2 Por esto, aplicamos acciones de control de confianza y capacitación permanente a personal policial con el firme propósito de eficientar y fortalecer las tareas de vigilancia, cumpliendo así, nuestro compromiso permanente de combate a la impunidad.

3.3 En el transcurso de esta administración y en permanente coordinación con el Gobierno Federal, dentro del marco de Plataforma México y el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN, se impartieron cursos sobre el Respeto de los Derechos Humanos, Introducción a Plataforma México, IPH Módulo Despliegue Operativo, IPH Módulo Supervisión. Técnicas Policiales, Grupo Táctico, Adiestramiento Físico, Fortalecimiento, Control y Conducción de la Defensa Personal, Uso de la Fuerza, Manejo y Uso del PR-24, Uso del Gas Lacrimógeno, Sistema Penal Acusatorio, Juicios Orales, y Habilidades Gerenciales, impartidos por Lic. Virgilio Rafael Hinojosa Salinas, Lic. Víctor Hugo Treviño Lizárraga, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, y la Academia Regional del Noreste de Santa Catarina dirigidos a elementos de Policía y Tránsito, Personal de Mando, Policía Turística Femenil y personal administrativo.

Objetivo 4: Seguridad Pública

- 4.1 Contar con un sistema policiaco moderno que garantice la seguridad de las familias y sus bienes, actualizando el marco jurídico e instrumentando acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno es tarea fundamental de la administración municipal.

Durante mi gestión hemos colaborado permanentemente con las autoridades estatales y federales tomando las medidas que sean necesarias encaminadas a disminuir la inseguridad que tanto preocupa a lo reynosenses.

En esta línea de apoyo y gracias al Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública firmado con el Gobierno Estatal y Federal, hemos contado con la presencia en nuestra ciudad de Policía Militar y Policía del Estado de Tamaulipas, quienes colaboran y apoyan en las labores propias del servicio a la Policía Preventiva Municipal, esto con el propósito de preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los reynosenses, así como prevenir la comisión de delitos con la participación ciudadana.

- 4.2 Complementando las obligaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, hemos estado presentes de manera continua y eficiente, la labor de la Dirección Operativa de la Policía Municipal así como de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal ha sido notable en cada uno de los centros educativos, laborales, culturales, deportivos y de esparcimiento de nuestra Ciudad, así como en eventos de todas y cada una de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, refrendando así con cada uno de ustedes y sus familias mi compromiso de hacer de Reynosa la ciudad segura que todos merecemos.
- 4.3 Dar a nuestras instituciones educativas el apoyo en materia de seguridad y vialidad siempre ha sido una prioridad para mi administración, nuestros hijos y su seguridad seguirá siendo el principal objetivo de nuestros esfuerzos, por lo que durante este período, tuvimos presencia permanente de vigilancia y vialidad en las instituciones educativas de todos los niveles, dando el apoyo necesario en horarios de entrada y salida de alumnos y maestros, así como con operativos de vigilancia durante períodos vacacionales.
- 4.4 Brindamos vigilancia las 24 horas del día en importantes puntos como son las instalaciones de la Presidencia Municipal, Parque Cultural, la Oficina Consular de los Estados Unidos de Norteamérica en Reynosa, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, Centros y albergues pertenecientes al DIF Municipal, instalaciones del CEDIF, Auditorio Municipal, Museo de Reynosa, Velatorio Municipal, Asilo de ancianos, Archivo Municipal, Zócalo, Casa del Migrante, Casa de la Cultura, Vivero Municipal, Centro de Alto Rendimiento de la Unidad Deportiva Solidaridad, parques, plazas públicas y Tamúles.

- 4.5 La función de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal es permanente, también en el rubro de apoyos a instituciones de los tres órdenes de gobierno y del sector privado, hemos brindado el apoyo tanto a las distintas instituciones municipales como a la Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Juzgados de Distrito del Estado de Tamaulipas, Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, Juzgados de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado con residencia en esta ciudad, Módulos Distritales del Instituto Federal Electoral IFE, así como a instituciones y empresas privadas. A la fecha la Dirección Operativa de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ha brindado más de 300 apoyos durante programas y eventos de diversas instituciones.
- 4.6 Uniendo esfuerzos con el sector empresarial, desarrollamos los programas de seguridad en Parques Industriales, mediante los cuales incrementamos la presencia policiaca en estos sectores, y establecimos lazos de comunicación más efectivos con directivos de las asociaciones e industrias, lo cual nos permite ofrecer un mejor servicio a este importante sector de la economía de nuestra ciudad.
- 4.7 Con tecnología de vanguardia y moderno equipamiento, contamos con el Centro de Control y Comando C-3 ubicado en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, encargado del manejo del sistema de video vigilancia municipal, operando de manera permanente las 24 horas del día. Incorporamos a la labor policial medios tecnológicos brindando con esto una mejor y mayor respuesta a las necesidades de nuestra ciudad.
- 4.8 Contamos con 2 torres de video vigilancia utilizadas en eventos masivos, una unidad móvil realizando recorridos en las distintas instituciones educativas durante los horarios de clases, 5 cámaras de video vigilancia ubicadas en las instalaciones de seguridad pública, y 12 cámaras de video vigilancia instaladas en las principales vialidades de nuestra ciudad.
- 4.9 Así mismo, mediante el programa de Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal SUBSEMUN en relación al mejoramiento, ampliación y construcción de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal fueron ejercidos 12 millones 500 mil pesos, y para lo cual fueron destinados 4 millones 500 mil pesos a las instalaciones de la Subcomandancia ubicada en la colonia Jarachina Sur, 3 millones de pesos a las instalaciones localizadas en la colonia Aquiles Serdán y 5 millones de pesos destinados a las mejoras de la Comandancia Central de la Policía Preventiva ubicada colonia Rodríguez.

Objetivo 5: Tránsito y Vialidad

5.1 Con el fin de mantener la seguridad en las zonas escolares en los horarios de entrada y salida de nuestros niños, hemos dado continuidad al Programa "Ángeles Viales", actualmente contamos con 99 elementos efectivos, distribuidos en instituciones educativas de nivel primaria y jardín de niños, 52 elementos más que el año 2012, sumándose a esta labor, mejorando la vialidad y salvaguardando la integridad de todos nuestros hijos durante el horario escolar. Con este programa se han beneficiado a más de 30 mil estudiantes, maestros y padres de familia de 99 escuelas de nuestra ciudad.

Así mismo este programa tiene como característica el apoyo a las personas de la tercera edad, siendo ellos quienes forman este grupo de "ángeles viales", dando con esto un beneficio adicional a la comunidad, abriendo espacios de trabajo y desarrollo, ofreciéndoles la oportunidad de sumarse a esta importante labor.

5.2 Hemos enfatizado y promovido los programas dirigidos a todos los sectores de nuestra sociedad, encaminados a la concientización y el respeto por las señales de tránsito y vialidad, los riesgos y consecuencias del consumo de alcohol y otras sustancias prohibidas, así como el uso de teléfonos celulares al momento de conducir un vehículo, el uso preventivo del cinturón de seguridad y casco en el caso de los motociclistas, así como el uso de puentes peatonales. Todas las anteriores, importantes recomendaciones que pueden salvar nuestras vidas y las de nuestros seres queridos.

Como parte de este programa, visitamos diversas empresas de la localidad promoviendo estos conceptos entre los trabajadores de cada una de ellas, mediante cursos de manejo defensivo y pláticas sobre educación vial. Resultando con estas acciones 1252 empleados beneficiados.

5.3 Participamos de manera activa en el Programa de Capacitación a Operadores del Transporte Público Fortaleza del Gobierno del Estado de Tamaulipas, este año no es la excepción, la Coordinación Operativa de Tránsito Municipal han apoyado entusiastamente estas acciones, capacitando, actualizando y evaluando a la fecha 400 choferes del transporte público.

5.4 Implementamos nuevos operativos en nuestra ciudad, encaminados principalmente a la concientización de los conductores, exhortando a los conductores a respetar y apegarse a los ordenamientos del Reglamento de Tránsito vigente y a los señalamientos viales, así mismo, se instauraron los operativos carrusel, mismos que consisten en la colocación estratégica de zonas de patrullaje, cubriendo así los sectores con mas afluencia vehicular de Reynosa.

Así mismo, hemos distribuido entre los choferes del transporte público y privado, entre alumnos de diversas universidades, en los principales accesos carreteros, y tiendas de conveniencia 4 mil pegotes de concientización sobre la prevención de lesiones y accidentes viales con mensajes sobre la importancia del uso del cinturón de seguridad al manejar o viajar en un vehículo, así como sobre las consecuencias y riesgos de manejar bajo el influjo del alcohol y otras sustancias así como los riesgos del uso de teléfonos celulares al momento de conducir un vehículo.

Objetivo 6: Protección Civil

6.1 Del primero de enero al 30 de Septiembre se han realizado mil 45 visitas de inspección a diversos establecimientos públicos y privados, para verificar que estos cumplan con las medidas de seguridad en materia de Protección Civil necesarias, lo que además de prevenir riesgos y emergencias, estimula el conocimiento en medias de prevención de los empleadores, empleados y ciudadanía en general, con esta acción se beneficia a 164 mil personas que laboran en estos centros de trabajo y quienes los visitan.

6.2 En este año con la renovación de los registros de los Comités de Ayuda Mutua de los Parques Industriales Del Norte, Colonial, Villa Florida y Reynosa, logramos un importante avance en la cultura de Protección Civil, ya que se difunden e implementan programas y mecanismos de prevención, acción y evaluación de daños. Beneficiando con esto a 206 maquiladoras, con una población de 112 mil 600 personas.

6.3 Con el Programa Infórmate, Capacítate y Entrena se han realizado 70 visitas a planteles educativos, impartiendo pláticas sobre prevención de accidentes, huracanes, primeros auxilios, contra incendio, búsqueda y rescate a más de siete mil 723 alumnos.

6.4 Durante el presente año el Heróico Cuerpo de Bomberos ha atendido 525 incendios, así mismo ha prestado 503 servicios diversos, tales como derrames, enjambres de abejas, volcaduras, simulacros, entre otros, beneficiando a 4 mil 112 personas

6.5 Los paramédicos en ambulancias de Protección Civil han atendido dos mil 154 servicios de emergencia, tales como traslados de enfermos, accidentes viales, simulacros entre otros, beneficiando a 6 mil 462 personas.

6.6 Cabe señalar una notable disminución en los incendios atendidos, esto derivado de la prioridad que se le dió en esta administración a la cultura de protección civil, a través de las visitas de inspección y los programas de participación ciudadana.

PROGRAMA ESCUELA SEGURA

CLAVE SERV	FECHA	CLAVE DE ESCUELA	NOMBRE	NIVEL	DOMICILIO
RV001	22/02/11	28DPR1425S	N/A	PRIMARIA	BLVD. 18 DE MARZO CON JOSÉ DE ESCANDÓN
RV002	24/02/11	28DES0047Q	MARTE R. GÓMEZ	SECUNDARIA	PICO DE POTOSI No. 501 COL. ALMAGUER
RV003	24/02/11	28DPR1495E	RICARDO FLORES MAGON	PRIMARIA	CRUZ AZUL S/N COL. DELICIAS
RV004	25/02/11	28DES0026D	MARIO GONZÁLEZ AGUIRRE	SECUNDARIA	18 DE MARZO CP 88680 COL. PETROLERA
RV005	25/02/11	28DPR1481G	JUSTO SIERRA	PRIMARIA	HEROES DE LA REFORMA Y G.P. COL. BENITO JUÁREZ
RV006	28/02/11	28DPR0791D	MÉXICO	PRIMARIA	H. DE LA REFORMA ENTRE TLAXIACO Y MONTE ALBAN COL. BENITO JUÁREZ
RV007	28/02/11	28DPR2022B	PONCIANO ARRIAGA	PRIMARIA	OAXACA ENTRE TLAXIACO Y MONTE ALBAN COL. BENITO JUÁREZ
RV008	28/02/11	28DPR1596H	OTIUO MONTAÑO	PRIMARIO	EJIDATARIO Y CARPINTEROS No. 605 COL. BENITO JUÁREZ
RV009	28/02/11	28DJN0194Q	LIC. BENITO JUÁREZ	PREESCOLAR	ZIMATLAN Y MATIAS ROMERO S/N COL. BENITO JUÁREZ
RV010	01/03/11	28DJN0939P	PROFRA. MARIA CONCEPCION MENDIOLA HERNÁNDEZ	PREESCOLAR	AV. LOMA LINDA No. 736 COL. JARACHINA SUR
RV011	01/03/11	28DPR2381O	RAÚL FLORES GARCÍA	PRIMARIA	AV. LOMA LINDA Y MIGUEL ANGEL COL. LOMAS REAL DE JARACHONA SUR
RV012	01/03/11	28DJN0862R	JOSE MARIA GARZA ZAMORA	PRIMARIA	AV. MIGUEL ANGEL S/N COL. JARACHINA SUR
RV013	01/03/11	28DPR2357O	NUEVO SANTANDER	PRIMARIA	AV. MIGUEL ANGEL S/N COL. JARACHINA SUR
RV014	01/03/11	28DST0074F	ING. JUAN JOSE ESPINOZA ROSALES	SECUNDARIA	COL. LOMAS REAL DE JARACHINA SUR
RV015	02/03/11	28DPR1590N	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	AC. GPE. / SAN RAMON Y SAN FCO. COL. LOMAS DE JARACHONA NORTE
RV016	02/03/11	28DJN0909V	PRIMER CENTENARIO	PREESCOLAR	CALLE PINO S/N COL. JARACHINA NORTE
RV017	02/03/11	28DPR2517L	NVA. CREACION JARACHINA	PRIMARIA	BUGAMBILIAS Y FRESAS COL. JARACHINA NORTE
RV018	03/03/11	28DPR1810I	PEDRO J. MENDEZ	PRIMARIA	RIO ALAMOS S/N PROLONGACIÓN LONGORIA
RV019	03/03/11	28DPR1745Z	ARTURO E. LONGORIA	PRIMARIA	RIO MANTE Y SATILLO 1235 COL. LONGORIA
RV020	03/03/11	28DJN0055P	ESTEFANIA CASTAÑEDA	PREESCOLAR	RIO ALAMO Y RIO PURIFICACIÓN ENTRE CALLE QUINTA COL. LONGORIA
RV021	04/03/11	28DPR1403C	FELIPE CARRILLO PUERTO	PRIMARIA	AV. DEL MAESTRO Y RIO SAN JUAN FRACC. FUENTES

RV022	04/03/01	28DPR1572Y	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PRIMARIA	20 DE NOVIEMBRE Y RIO MANTE COL. LONGORIA
RV023	07/03/11	28DPR0976I	NARCISO MENDOZA	PRIMARIA	TATANACHO ENTRE PADRE SOLER Y JUAN CARRILLO No. 500 COL. NARCISO MENDOZA
RV024	07/03/11	28DPR0053H	HIMNO NACIONAL	PRIMARIA	BEETHOVEN ENTRE ALFONSO REYES Y GUTY CARDENAS No. 630 COL. NARCISO MENDOZA
RV025	07/03/11	28DJN0180N	NIÑO ARTIÑERO	PREESCOLAR	NARCISO MENDOZA S/N
RV026	07/03/11	28DES0058W	SEC. GRAL. No. 6 CARMEN SERDÁN	SECUNDARIA	SIERRA PARACAIMAS S/N COL. LOMA LINDA
RV027	08/03/11	28DPR0085Z	ENRIQUE C. REBSAMEN	PRIMARIA	SIERRA PARACAIMAS No. 1300 COL. LOMA LINDA
RV028	08/03/11	28DPR1070E	PROFRA. TIMOTEA CASTAÑEDA	PRIMARIA	CALLEJÓN LORETO Y RIO ALAMO S/N COL. LOMAS
RV029	08/03/11	28DPR0760K	CLUB 20-30 No. 2	PRIMARIA	RAMON CORONA ENTRE RIO PURIFICACION Y SOL DE MAYO COL. LOMA ALTA
RV030	09/03/11	28DJN0211Q	J. DE NIÑOS ANITA DE ANDAR DE ALBA	PREESCOLAR	REFORMA URBANA COL. DELICIAS
RV031	09/03/11	28DJM0077A	CLUB CERTOMA	PREESCOLAR	AVE. PASEO AZTLAN S/N COL. AZTLAN
RV032	09/03/11	28DJN0197N	J DE NIÑOS JOSE IGNACIO Y CASA AGUILAR	PREESCOLAR	CALLE SAN ANGEL ENTRE REVILLAGIGEDO Y LIBERTAD No. 470 COL. SAN ANTONIO
RV033	10/03/11	28DES0003T	SEC. GRAL. No.1 JOSE DE ESCANDON	SECUNDARIA	BOULEVARD AZTLAN S/N COLONIA LAS FUENTES NORTE 1 Y REFORMA 2
RV034	10/03/11	28DPR1355I	ESC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PRIMARIA	ENTRE BLVD. MIL CUMBRES Y NORTE 2 COL. LAS CUMBRE
RV034	11/03/11	28DPR1464Q	GRAL. GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	AVE. CENTRAL S/N COL. GARCIA ROJAS
RV036	11/03/11	28DJN0257L	JARDIN DE NIÑOS IGNACIO ALLENDE	PREESCOLAR	CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. 310 COL. CUMBRES
RV037	14/03/11	28DPR0761L	CLUB ROTARIO	PRIMARIA	VICTORIA Y TAMAULIPAS S/N COL. RODRIGUEZ
RV038	14/03/11	28DJN0054Q	J. DE NIÑOS ORALIA GUERRA DE VILLARREAL	PREESCOLAR	TAMAULIPAS S/N COL. RODRIGUEZ
RV039	14/03/11	28DPR1076Z	FILOMENE MATA Y/O NETZAHUALCOYOTL	PRIMARIA	CALLE QUINTA S/N COL. PROLONGACION CUMBRE
RV040	15/03/11	28DPR0798X	PRIMARIA BENITO JUÁREZ	PRIMARIA	OAXACA / SAN LUIS POTOSI No. 512 COL. RODRIGUEZ
RV041	15/03/11	28DPR0779	PROF. LAURO AGUIRRE	PRIMARIA	RAYÓN CON CINCO DE MAYO S/N COL. BELLAVISTA
RV042	15/03/11	28DES0091D	SEC. GABRIEL SALDIVAR Y SILVA	SECUNDARIA	JOSE DE ESCANDON No. 455 COL. LONGORIA
RV043	15/03/11	28DPR0780Y	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PRIMARIA	MINA Y MATAMOROS No 245 COL. CENTRO
RV044	16/03/11	28DPR0764G	CLUB DE LEONES No. 1	PRIMARIA	ALDAMA ENTRE BRAVO Y 16 DE SEPTIEMBRE No. 155 PTE. COL. CENTRO
RV045	16/03/11	28DJN0580Z	J. DE NIÑOS LEONARDO G. DE LA CRUZ	PREESCOLAR	20 DE NOV. Y GPE. VICTORIA # 450 CENTRO

RV046	16/03/11	28DPR0777K	PROFRE. LEONARDO GARZA DE LA CRUZ	PRIMARIA	GPE. VICTORIA Y 20 DE NOVIEMBRE No. 450 COL. CENTRO
RV047	17/03/11	28DPR2199P	FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA	PRIMARIA	FLORES MAGON S/N COL. FERROCARRIL
RV048	17/03/11	28DPR1305B	VENUSTIANO CARRANZA	PRIMARIA	MARSELLA E/ PARIS Y LADRILLERA COL BEATTY
RV049	17/03/11	28DPR1306A	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	PRIMARIA	FRANCISCO VILLA S/N COL. A. SERDAN
RV050	18/03/11	28DJN0045I	J. DE NIÑOS CLUB DE LEONES	PREESCOLAR	
RV051	18/03/11	28DES0027C	SEC. 3 FRANCISCO J. MUJICA	SECUNDARIA	JUAN B. TIJERINA C.P. 88620 COL RIBEREÑA
RV052	22/03/11	28DIN0116M	J. DE NIÑOS ALBORADA	PREESCOLAR	MATAMOROS Y MINA 245 SUR COL. CENTRO
RV053	22/03/11	28DIN0330D	J. DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	PREESCOLAR	M.ALTAMIRANO CON LAURO AGUIRRE COL RIBEREÑA
RV054	22/03/11	28DIN0147E	J. DE NIÑOS JOSEFINA DE TARREGA	PREESCOLAR	20 DE NOVIEMBRE Y PANUCO COL. LONGORIA
RV055	23/03/11	28DPR0784U	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	CALLE 10 CON 2 COL. AQUILES SERDAN
RV056	23/03/11	28DJN0216L	J.DE NIÑOS LEONEL QUIROZ VERGARA	PREESCOLAR	PROGRESO 101 COL REVOLUCION VERDE
RV057	23/03/11	28DES0055Z	SEC. GRAL. No. 5 EMILIO NABREU GOMEZ		COLON ENTRE INTERNACIONAL FRACC. DEL RIO
RV058	23/03/11	28DES0081X	SEC. No. 8 ROSARIO CASTELLANOS	SECUNDARIA	PEDRO J. MENDEZ Y BUSTAMANTES S/N COL DEL PRADO
RV059	24/03/11	28DPR1436U	CONSTITUCION	PRIMARIA	RICARDO FLORES MAGON S/N COL. CONSTITUCION
RV060	24/03/11	28DIN0581L	J.NIÑOS FCO. JAVIER C.	PREESCOLAR	AVE. CENTRAL ENTRE CALLE DOS S/N COL. MODULO 2000
RV061	24/03/11	28DJN0307C	J. NINOS ENRIQUE PESTALOZZI	PREESCOLAR	REVOLUCION Y DIVISION DEL NORTE S7 N COL. AQUILES SERDAN
RV062	24/03/11	28DST0044L	SEC. TECNICA No. 4 CIENCIA Y PROGRESO	SECUNDARIA	2 DE FEBRERO S/N COL. LA PRESA
RV063	25/03/11	28DPR0755Z	EVA SANAMO DE LOPEZ MATEO	PRIMARIA	MATAMOROS PTE. No. 570 CENTRO
RV064	25/03/11	28DJN0803B	J. DE DNINOS CHAPULTEPEC	PREESCOLAR	MORELOS S/N COL. ZONA CENTRO
RV065	28/03/11	28DST0059N	SEC. TEC. No. 6 PROF. RODOLFO TREVINO CAST	SECUNDARIA	CARR. A SAN FERNANDO KM 13.5 EJ. LA RETAMA
RV066	28/03/11	28DJN0241K	J. DE NINOS MOISES SAENS	PREESCOLAR	PTO. VALLARTA Y A. OBREGON # 200 COL. AMPLIACION RODRIGUEZ
RV067	29/03/11	28DJN0329O	J. NINOS MA. ENRIQUETA PEREIRA DE CAMARILLO	PREESCOLAR	LONRES Y HAWAI S/N COL. LA CANADA
RV068	29/03/11	28DPR0770R	PRIMARIA FRANCISCO NICODEMO	PRIMARIA	MOSCU Y PEKIN S/N COL. LA CANADA
RV069	29/03/11	28DIN0282K	J. DE NINOS ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	PREESCOLAR	JAUMAVE C/PUENTE CALDERON # 1936 HIDALGO
RV070	29/03/11	28DJN0182LO	J. DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA	PREESCOLAR	TAMAULIPAS No. 515 LOPEZ MATEOS

SER071	30/03/11	28DIN0526P	EMILIO PORTES GIL	PREESCOLAR	C. TLAXCOAPAN E/ CARR. SN FDO. Y MIHUATLAN S/N MARTE R. GOMEZ
SER072	30/03/11	28DPR2079C	EMILIO PORTES GIL	PRIMARIA	AV. MIHUATLAN ENTRE ZIMATLAN Y COATITLAN S/N, MARTE R. GOMEZ
SER073	30/03/11	28DPR1635T	JESUS PELLCASTRE VARGAS	PRIMARIA	INDEPENDENCIA Y JAUMAVE S/N, HIDALGO
SER074	31/03/11	28DPR0482Z	LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	PRIMARIA	DOMINGUEZ Y NETZAHUALCOYOTL S/N, 5 DE DICIEMBRE
SER075	31/03/11	28DPR1580G	AMADO NERVO	PRIMARIA	DEANDAR AMADOR 405 COL. LOS DOCTORES
SER076	31/03/11	28DJN0166U	TERESA MATIENZO DE RAVIZE	PREESCOLAR	DR. CARLOS GLZ. Y DR. JOSE MARIA CANTU S/N DOCTORES
SER077	01/04/11	28DJN0309A	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PREESCOLAR	SIERRA TAMAULIPAS Y BLVD. DEL MAESTRO S/N LOMA LINDA
SER078	01/04/11	28DES0072P	CARLOS MORALES SANCHEZ	SECUNDARIA GENERAL	ENCANTO C.P. 88710 S/N FRACC, CASA BELLA
SER079	04/04/11	28DIN0527O	CAPITAN CARLOS CANTU	PREESCOLAR	ORIENTE 1 ENTRE SUR Y PALOMA S/N LOPEZ PORTILLO
SER080	04/04/11	28DPR0067K	MTRO. RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA	PRIMARIA	PALOMA Y 24 DE FEBRERO 300 JOSE LOPEZ PORTILLO
SER081	04/04/11	28DPR1996D	LEONA VICARIO	PRIMARIA	ABELARDO RODRIGUEZ Y NICOLAS BRAVO 401 JOSE LOPEZ PORTILLO
SER082	05/04/11	28DJN0501G	JOSE VASCONCELOS	PREESCOLAR	ABELARDO RODRIGUEZ 401 S/N COL. PORTILLO 401 LOPEZ PORTILLO
SER083	05/04/11	28DPR1430Z	PENSADOR MEXICANO	PRIMARIA	FRANCISCO NICODEMO S/N EL MAESTRO
SER084	05/04/11	28DPR2382N	ALBERTO VILLASANA ORTIZ	PRIMARIA	CALLE 1 DE JULIO S/N 15 DE ENERO
SER085	06/04/11	28DIN0184J	MEXICO	PREESCOLAR	MARIO AGILERA No. 123 COL. EL MAESTRO
SER086	06/04/11	28DPR1434W	LA CORREGIDORA	PRIMARIA	CALLE PRINCIPAL Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGO S/N LA ESCONDIDA
SER087	06/04/11	28DJN0246F	LAZARO CARDENAS	PREESCOLAR	JOSE ORTIZ DE DOMINGUEZ COL. LA ESCONDIDA S/N
SER088	06/04/11	28DPR2368U	PROF. DARIO REYES GUERRERO	PRIMARIA	LUCIO BLANCO S/N JACINTO LOPEZ
SER089	07/04/11	28SBC2004J	PREPA. FEDERAL JOSE ESCANDO	BACHILLERATO	PEDRO J. MENDEZ No. 725 COL. CENTRO
SER090	07/04/11	28DJN0063Y	BEATRIZ ORDOÑEZ ACUÑA	PREESCOLAR	MANUEL AVILA CAMACHO 200 LA PRESA
SER091	07/04/11	28DPR1433X	GRAL. EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	MANUEL AVILA CAMACHO Y 18 DE MARZO S/N LA PRESA
SER092	07/04/11	28DPR0659W	PROF. GENARO G. RUIZ	PRIMARIA	MATIRES DE CHICAGI S/N LAZARO CARDENAS
SER093	08/04/11	28DJN0972X	DR. RUYA PEREZ TAMAYO	PREESCOLAR	CALLE OFICIALES 400 LOMAS DE VALLE ALTO

SER094	08/04/11	28DDI0003N	OFELIA RODRIGUEZ FLORES (CENDIN 2)	INICIAL	ALVARO OBREGON S/N COL. BERMUDEZ
SER095	08/04/11	28DPR2441M	MIGUEL CANDIDO ROMERO CORTEZ	PRITMARIA	CALLE OFICIALES CON VALLE VERDE S/N COL. LOMAS DE VALLE ALTO
SER096	08/04/11	28DJN0586D	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PREESCOLAR	SAN JACINTO 400 JARACHINA NORTE
SER097	09/07/11	28DST0073G	PROFR. BARDOMIANO MONTELONGO A.	SECUNDARIA TECNICA	TAMAULIPAS C/ OAXACA COL ESFUERZO NACIONAL
SER098	11/04/11	28DPR1684B	BALTAZAR DIAZ BAZAN	PRIMARIA	AUSTRIA Y JAPON S/N FRACC. CAMPESTRE
SER099	11/04/11	28DIN0587C	ALBERTO CARRERA TORRES	PREESCOLAR	ALEMANIA Y JAPO S/N COL. CAMPETRE
SER100	11/04/11	28DINC074D	AMADO NERVO	PREESCOLAR	AV. TAMAULIPAS 131, ESFUERZO NACIONAL
SER101	12/04/11	28DPR1699D	JUAN ALDAMA	PRIMARIA	SAN LUIS POTOSI S/N SOLIDARIDAD
SER102	12/04/11	28DIN0283I	JEAN PIAGET	PREESCOLAR	QUINTA CON CENTRAL S/N COL LAS GRANJAS
SER103	12/04/11	28DJN0912I	DEMETRIA ZUÑIGA GUEVARA	PREESCOLAR	AV. SAN ANGEL Y ALDAMA 753
SER104	12/04/11	28DPR2235D	FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ	PRIMARIA	CALLE MIGUEL HIDALGO CON ALDAMA S/N COL. VOLUNTAD Y TRABAJO
SER105	13/04/11	28DPR2047K	HEROES DE LA IND. DE MÉXICO	PRIMARIA	GASEODUCTO PEMEX 320 LAS GRANJAS ECONOMICAS DEL NORTE
SER106	13/04/11	28DPR1427M	EJ. CHAMIZAL	PRIMARIA	GASEODUCTO PEMEX 320 LAS GRANJAS ECONOMICAS DEL NORTE
SER107	13/04/11	28DIN0905Z	J. DE N TEODOSIA MTZ. DE ARMAS	PREESCOLAR	HIDALGO 223 TERRITORIAL CAMPESTRE
SER108	13/04/11	28DPR2286K	BERTHA GONZÁLEZ DE GARZA ZAMORA	PRIMARIA	MIGUEL HILDALGO Y JUAN GONZÁLEZ RESERVA TERRITORIAL CAMPESTRE
SER109	14/04/11	28DES0103S	SIGLO XXI	SECUNDARIA GENERAL	DIV. DEL NORTE CON EMILIO PORTES GIL No. 376 RESERVA TERRITORIAL CAMPESTRE
SER110	14/04/11	28DPR1644A	RAMON LOPEZ VELARDE	PRIMARIA	MANUEL BARRAGAN ENTRE QUINTA Y SEXTA S/N EL OLMO
SER111	03/05/11	28DPR2397P	CLUB DE LEONES INTERNACIONAL No. 8 PROFRA. JULIA GUEVARA HERNANDEZ	PRIMARIA	RIBERAS DEL REAL No. 90 RIVERAS DE RANCHO GRANDE
SER112	03/05/11	28DPR2018P	AGUISTIN MELGAR	PRIMARIA	STA. Y HEROES DE KA REFORMA S/N CARLOS CANTU
SER113	03/05/11	28DIN0258K	LEONA VICARIO	PREESCOLAR	HEROES DE LA REFORMA S/N CARLOS CANTU
SER114	04/05/11	28DPR2209E	MARIANO ABASOLO	PRIMARIA	PREDIAL 300 BUROCRATICA
SER115	04/05/11	28DPR2197R	HEROES DE NACOSARI	PRIMARIA	CRISTAL Y MARRON S/N ARCOIRIS
SER116	04/05/11	28DJN0749Y	JOSEFA O. DOMINGUEZ	PREESCOLAR	RUBI 747 COL. ARCOIRIS
SER117	05/05/11	28DPR2297Q	MARTE RODOLFO GOMEZ SEGURA	PRIMARIA	FELIPE ANGELES No. 300 COL. RENACIMIENTO

SER118	05/05/11	28DPR1878P	NACIONES UNIDAD	PRIMARIA	RUIZ CORTINEZ Y 20 S/N PEDRO J. MENDEZ
SER119	07/05/11	28DTS0045K	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	SECUNDARIA TECNICA	POCHUTLA Y PUERTO ESCONDIDO No. 900 BENITO JUAREZ
SER120	09/05/11	28DPR1538R	JOSE MARIA PINO SUAREZ	PRIMARIA	FCO. ZARCO S/N PEDRO J. MENDEZ
SER121	09/05/11	28DTS0056Q	PROFRE. JOSE SANTOS VALDES GARCIA	SECUNDARIA TECNICA	CRISTAL S/N COL. ARCOIRIS
SER122	09/05/11	28DPR1583D	ADOLFO RUIZ CORTINES	PRIMARIA	DONA ELIGIA Y PRIETO S/N COL. FRACC. REYNOSA
SER123	09/05/11	28DJN0241I	ANA MARIA AYALA	PREESCOLAR	CALLE ING. VILLARREAL S/N 248 FRAC. REYNOSA
SER124	11/05/11	28DIN0061Z	JOSE MARIA MORELOS	PREESCOLAR	NEVADO DE TOLUCA Y PICO DE POTOSI S/N VILLAS IMAQ
SER125	11/05/11	28DPR1440G	MARIANO MATAMOROS	PRIMARIA	CERRO DEL CUBILETE S/N ALMAGUER
SER126	11/05/11	28DTS0009F	MARTE R. GOMEZ	SECUNDARIA TECNICA	PICO DE POTOSI No. 501 COL. ALMAGUER
SER127	11/05/11	28DPR2373F	ELADIO ZAVALA LOPEZ	PRIMARIA	AVE. ESMERALDA PUNTA ARENAS Y EMILIANO ZAPATA S/N COL. LA JOYA
SER128	12/05/11	28DPR2161C	CLUB DE LEON No. 4	PRIMARIA	13 CON ZACATECAS S/N UNIDAD OBRERA
SER129	12/05/11	28DPR2448F	CAMILA GARZA RODRIGUEZ	PRIMARIA	NOCHE BUENA Y AV. LAS JACARANDAS S/N FRACC. VILLA FLORIDA
SER130	12/05/11	28DIN1016U	JUAN B. TIJERINA VILLARREAL	PREESCOLAR	NOCHE BUENA S/N VILLA FLORIDA
SER131	12/05/11	28DST0086K	JOAQUIN CONTRERAS CANTU	SECUNDARIA TECNICA	NOCHE BUENAS S/N FRACC. VILLA FLORIDA
SER132	13/05/11	28DPR1541E	ALBERTO CARRERA TORRES	PRIMARIA	COAHUILA 617 AMPLIACION RODRIGUEZ
SER133	13/05/11	28DIN0987Z	ROSA ELBA TAPIA ABREGO	PREESCOLAR	GUILLERMO ACEVO 500 COL. LUIS DONALDO COLOSIO
SER134	16/05/11	28DIN0061R	PROFA. GLORIA CIENFUEGO PEZINO	PREESCOLAR	FRAMBOUANES 400 COL. ERNESTO ZEDILLO
SER135	16/05/11	28DIN0963P	CLUB SOCIAL DE DAMAS	PREESCOLAR	REVOLUCION CON. FCO. I. MADERO S/N COL. 20 DE NOVIEMBRE
SER136	16/05/11	28DJN0539T	AMÉRICA	PREESCOLAR	ZACATECAS CON SAN LUIS POTOSI S/N COL. LAMPACITOS
SER137	16/05/11	28DPR2151V	PEDRO MARIA ANAYA	PRIMARIA	COAHUILA CON MICHOACAN S/N COL. LAMPACITOS
SER138	17/05/11	28DIN0861S	LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURIETA	PREESCOLAR	SIERRA LEONA S/N LAS FUENTES
SER139	17/05/11	28DJN0329J	FRANCISCO GABILONDO SOLER	PREESCOLAR	SIO SOTO LA MARIANA S/N COL. LOMAS INFONAVIT
SER140	17/05/11	28DPR2305A	V. LOPEZ LOPEZ	PRIMARIA	SIERRA NEVADA Y CERRO DEL BERNAL S/N FRACC. LOMAS
SER141	17/05/11	28DPR1515G	IGNACIO M. ALTAMIRANO	PRIMARIA	LAGO DE CHAPULTEPEC S/N COL. VALLE ALTO

SER142	18/05/11	28DIN0667O	INTEGRACION JUAN ESCUTIA	PREESCOLAR	VIOLETA S/N COL. SIMON RODRIGUEZ
SER143	18/05/11	28DPR1692	SIMON RODRIGUEZ	PRIMARIA	VIOLETA Y SEGUNDO CENTENARIO S/N COL. NUEVA ROSITA
SER144	18/05/11	28DN1003Q	O. DECROTY	PREESCOLAR	AMPL. ESTERO CON FORTIN S/N COL. LA CURVA
SER145	18/05/11	28DPR2467U	HORTENCIA GARCIA GARZA	PRIMARIA	AMPL. FORTIN S/N FRACC. LA CURVA
SER146	16/05/11	28DIN0947Y	ALCIA LERMA RODRIGUEZ	PREESCOLAR	FELIPE ANGELES SN COL. RENACIMIENTO
SER147	19/05/11	28DIN0639S	GUADALUPE VICTORIA	PREESCOLAR	LAGUNA DE CHAIREL Y SIERRA OCCIDENTAL S/N COL. MODULO 2000
SER148	19/05/11	28DST0089H	TECNICA 89 (NUEVA CREACION)		EVEREST / QUEBRADA Y AMPL. QUEBRADA S/N FRACC. LA CIMA
SER149	19/05/11	28DIN0806Z	BEATRIZ FLORESVILLAR DE FERNANDEZ	PREESCOLAR	AVE. JACARANDAS S/N COL ANTONIO J. BERMUDEZ
SER150	20/05/11	28DJN0450Q	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PREESCOLAR	EMILIANO ZAPATA S/N COL. MORELOS
SER151	20/05/11	28DPR1724M	FRANCISCO I. MADERO	PRIMARIA	CANAL RODHE S/N COL. FRANCISCO I. MADERO
SER152	20/05/11	28DJN0130F	FEDERICO FROEBEL	PREESCOLAR	DR. J. M. CANTU Y CIRUELOS S/N COL NARANJOS
SER153	20/05/11	28DJN0950L	ELISA CAVAZOS LERMA	PREESCOLAR	AVE. PRIMAVERA S/N COL. VILLAS DE IMAQ
SER154	21/05/11	28DTS0060C	GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA	SECUNDARIA	OTE. DOS No. 1245 COL. FUENTES SECC. LOMAS
SER155	21/05/11	28DES0098X	ANA LUEBBERT GUTIERREZ No. 10	SECUNDARIA GENERAL	CONCHA NACAR Y EMILIANO ZAPATA S/N COL. LA JOYA
SER156	23/05/11	28DJN1023D	ADRIANA GONZALEZ DE HERNANDEZ FLORES	PREESCOLAR	BLVD. ALCALA Y AVE. DE LOS PARQUE 301 COL. BALCONES DE ALCALA
SER157	23/05/11	28DPR2411S	ANDANAC No. 11	PRIMARIA	BLVD. ALCALA Y AVE. DE LOS PARQUES S/N COL. BALCONES DE ALCALA
SER158	23/05/11	28DPR2522X	NUEVA CREACION	PRIMARIA	RIO CONGO CON MURRAY S/N COL. BALCONES DE ALCALA
SER159	23/05/11	28DJN0958D	JUAN GRANADOS RODRIGUEZ	PREESCOLAR	AVE. EMILIANO ZAPATA C/ CONCHA NACAR S/N COL. LA JOYA
SER160	24/05/11	28DPR0783V	JOSE PILAR PALAFOX	PRIMARIA	HONDURAS YEJERCITO NACIONAL S/N COL. ANZALDUAS
SER161	24/05/11	28DJN1034J	RODOLFO TORRE CANTU	PREESCOLAR	CONCHA NACAR Y ESMERALDA 1 S/N COL. VILLA ESMERALDA
SER162	24/05/11	28DPR2481N	ARQUIMEDES CABALLERO CABALLERO	PRIMARIA	AVE. ESMERALDA Y CALLE ESMERALDA UNO Y DOS S/N COL. VILLA ESMERALDA
SER163	24/05/11	28DPR2347H	MATIAS TIJERINA GUZMAN	PRIMARIA	AVE. PRIMAVERA ENTRE MIGUEL ANGEL S/N COL. VILLAS DE IMAQ

SER164	25/05/11	28DPR2527S	MEXICANOS ILUSTRES	PRIMARIA	AVE. PASEO DE LA PLAYA DIAMANTE S/N RIO LA PELUSA COL. VILLA DIAMANTE
SER165	25/05/11	28DJN0988Y	FRANCISCO JAVIER MINA	PREESCOLAR	HIERRO C/PUNTA DIAMANTE S/N COL. VILLAS DE LA JOYA
SER166	25/05/11	28DPR2413Q	NUEVA CREACION	PRIMARIA	PUNTA DE SOL ENTRE HIERRO E IMAN COL. AMPLACION LA JOYA
SER167	25/05/11	28DJN0860T	INDEPENDENCIA	PREESCOLAR	VENUSTIANO CARRANZA S/N COL. INDEPENDENCIA
SER168	26/05/11	28DPR2305I	AURELIO UVALLE MARTINEZ	PRIMARIA	CUARTA S/N COL. INDEPENDENCIA
SER169	26/05/11	28DJN0821R	JAIME NUNO ROCA	PREESCOLAR	AMERICO VILLARREAL S/N COL. AMERICO VILLARREAL
SER170	26/05/11	28DPR2303K	ROSALINDA GUERRERO GAMBOA	PRIMARIA	VALDEZ BALBOA Y M. BUEN DIA S/N COL. AMERICO VILLARREAL
SER171	26/05/11	28DJN0690P	JUSTO SIERRA MENDEZ	PREESCOLAR	1 DE MAYO No. 604 COL. SATELITE
SER172	27/05/11	28DES0110B	NUEVA CREACION No. 13	SECUNDARIA GENERAL	BLVD. ALCALA Y AVE. DEL PARQUE S/N COL. BALCONES DE ALCALA
SER173	27/05/11	28DPR1755F	LAZARO CARDENAS	PRIMARIA	MAR ROJO No. 820 COL. CAVAZOS
SER174	27/05/11	28DPR1649W	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	VICENTE GUERRERO S/N COL. EL ANHELO
SER175	27/05/11	28DPR2140Q	ESTADO DE TAMAULIPAS	PRIMARIA	RIO BRAVO S/N COL. TAMAULIPAS
SER176	30/05/11	28DJN0076B	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PREESCOLAR	RIO DE LA PLATA No. 430 COL. VALLE VERDE
SER177	30/05/11	28DJN0179Y	CARMEN SERDAN ALATRISTE	PREESCOLAR	JUVENTINO ROSAS Y ANTONIO PLAZA S/N COL. EL ANHELO
SER178	30/05/11	28DJN0731Z	JUAN ESCUTIA	PREESCOLAR	LOMA BONITA No. 602 COL. BENITO JUAREZ
SER179	30/05/11	28DPR2507E	LA CORREGIDORA	PRIMARIA	TRES CON CINCO DE FEBRERO No. 107 EJIDO LA RETAMA
SER180	30/05/11	28DPR1746Y	ADOLFO RUIZ CORTINES	PRIMARIA	EJIDO LAS ANACUAS S/N EJIDO LAS ANACUAS
SER181	31/05/11	28DPR2534B	NUEVA CREACION FRACC. RINCON DE LAS FLORES	PRIMARIA	AVE. LOMA DE LOS ROSALES S/N FRACC. RINCON DE LAS FLORES
SER182	31/05/11	28DPR2524V	LUIS CABALLERO VARGAS	PRIMARIA	LOMA BONITA S/N FRACC. PASEO DE LAS FLORES
SER183	31/05/11	28DPR2500L	ESTAFANIA CASTAÑEDA	PRIMARIA	LYLIS ENTRE GARDENIA Y GLADIOLA S/N FRACC. SAN VALENTIN
SER184	01/06/11	28DJN1045P	LAURA AGUIRRE	PREESCOLAR	FLOR DE ZINNIA S/N COL. SAN VALENTIN
SER185	01/06/11	28DJN1045P	NUEVA CREACION BUGAMBILIAS	PREESCOLAR	HACIENDA LOS PILARES No. 150 FRACC. BUGAMBILIAS
SER186	01/06/11	28DJN0948X	EDUCADORAS MEXICANAS	PREESCOLAR	RIGOBERTO GARZA CANTU No. 1510 COL. MANO CON MANO

SER187	01/06/11	28DPR2290X	LITHA PEÑA DE GARZA CANTÚ	PRIMARIA	RIGOBERTO GARZA CANTU Y ROSALINDA GUERRERO No. 1500 COL. MANO CON MANO
SER188	02/05/11	28DPR0815X	AQUILES SERDÁN	PRIMARIA	PRAXEDIS BALBOA S/N COL. RANCHO GRANDE
SER189	02/05/11	28DJN0198M	J.DE NIÑOS LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	PREESCOLAR	FRANCISCO ZARCO S/N COL. RANCHO GRANDE
SER190	02/05/11	28DPR0774N	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	PORFIRIO DIAZ Y GUERRERO No. 300 ZONA CENTRO
SER191	02/05/11	28DPR1317G	IGNACIO RAMIREZ	PRIMARIA	JUAN B. TIJERINA Y EPIGEMIO GARCIA S/N COL. RIBEREÑA
SER192	03/05/11	28DTV0011H	ALVARO GALVEZ Y FUENTES	SECUNDARIA GENERAL	CARR. RIBEREÑA KM 4.5 COL. RANCHO GRANDE
SER193	03/05/11	28DES0107O	SALVADOR ESTRADA HERNÁNDEZ No. 12	SECUNDARIA GENERAL	OLIVO ENTRE VIOLETA Y GIRASOL S/N COL. JARACHINA NORTE
SER194	03/05/11	28DPR0806P	ART 27 CONSTITUCIONAL	PRIMARIA	CAVAZOS LERMA S/N EJIDO LOS CAVAZOS
SER195	03/05/11	28DPR1308Z	LAZARO CÁRDENAS	PRIMARIA	MARQUEZA No. 108 COL. R. SIERRA DE LA GARZA
SER196	03/05/11	28DJN0975U	EMMA VAZQUEZ GARCÍA	PREESCOLAR	DAVID ALFARO SIQUEIROS No. 100 COL. JARACHINA SUR
SER197	06/05/11	28DPR2496P	ANTONIO SALVADOR ESTRADA HERNÁNDEZ	PRIMARIA	PUNTA HUESO DE BALLENA S/N FRACC. PUERTA DEL SOL
SER198	06/05/11	28DJN0976T	ARQUIMEDES CABALLERO CABALLERO	PREESCOLAR	AVE. NINFA MARTINEZ No. 604 COL. VILLAS DEL ROBLES
SER199	06/05/11	28DPR2395R	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO	PRIMARIA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ S/N COL. AMPLIACION VILLAS DEL ROBLE
SER200	06/05/11	28DTV0158A	PROFRE. ABEL RAMIREZ RAMIREZ	TELE SECUNDARIA	AVE. NINFA DE ANDAR S/N COL. VILLAS DEL ROBLES

REFUGIOS TEMPORALES

PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN DE LOS ABATES DE LA NATURALEZA, SE ACTIVARON REFUGIOS TEMPORALES EN LOS QUE PROPORCIONAMOS ATENCIÓN MÉDICA, ALIMENTOS, ROPA, COLCHONETAS Y COBERTORES A LAS FAMILIAS AFECTADAS. LO QUE NOS PERMITE GARANTIZAR REFUGIO PARA 3,500 PERSONAS.

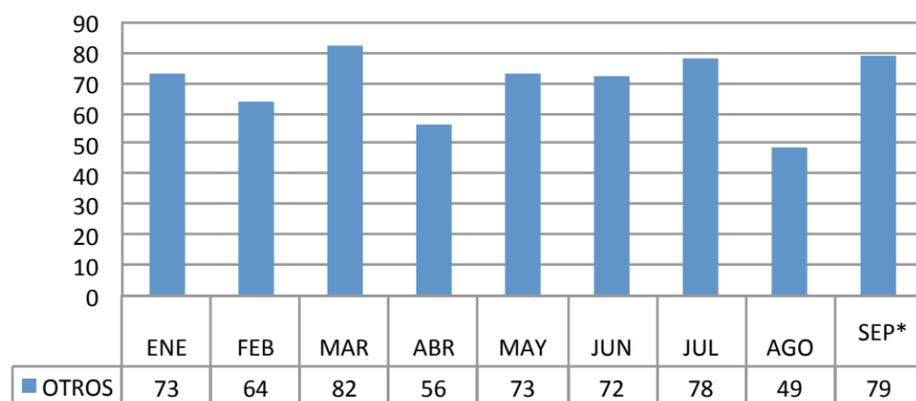
REFUGIO	DIRECCIÓN	CAPACIDAD
CETIS 71	Bld. Álvaro Obregón, Fracc. Antonio J. Bermúdez	100
U.A.T	lateral Sur del Canal Rodhe, Col. Arcoíris	1000
Universidad Tamaulipeca	Escobedo No. 390, Zona Centro	100
Gimnasio de la U.A.T.	Elías Piña y Blvd. Del Maestro, Col. Narciso Mendoza	800
Gimnasio de la U.M.A.N	13 de Julio esq. Primera, Col. El Círculo	400
Esc. Prim. Praxedis G. Guerrero Matutino	Cristal y Marrón, Col. Arcoíris	200
Preparatoria José de Escandón	Pedro J. Méndez y J. B. Chapa No. 725, Zona Centro	200
Instituto Internacional de Estudios Superiores	Ave. Tiburcio Garza Zamora NO. 1700, Col. El Círculo	200
Esc. Prim. México	Héroes de la Reforma de Tlaxiaco y Montalván, Col. Benito Juárez	200
Secundaria No. 12	Olivo s/n, Col. Jarachina Norte	100
Refugio CEDIF	Priv. Adolfo López Mateos No. 122, Col. Adolfo López Mateos	150
Refugio Parroquia Cristo Rey	Veracruz entre Tampico y Ébano, Col. Petrolera	100
Refugio Parroquia del Sagrados Corazones de Jesús y María.	Calle San Martín No. 300, Col. Lomas del Real de Jarachina Sur	200
Refugio San Felipe de Jesús	Calle Francisco Villa No. 330, Col. Aquiles Serdán	500
Refugio San Martín de Porres	Bld. Margarita Maza de Juárez esq H. de la Reforma, Col. Benito Juárez	100

TOTAL 3,150

INSPECCIÓN A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, ADEMÁS DE PREVENIR RIESGOS Y EMERGENCIAS PARA EMPLEADORES, EMPLEADOS Y PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL; BENEFICIAMOS A MÁS DE 100 MIL TRABAJADORES Y VISITANTES CON LA INSPECCIÓN DE 802 ESTABLECIMIENTOS

INSPECCIONES

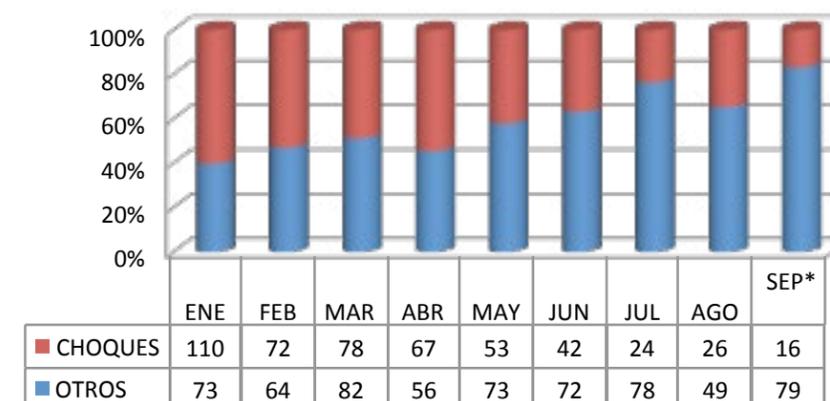


Dato del mes de Septiembre es proyectado en función del comportamiento histórico.

BOMBEROS ATENCIÓN Y SERVICIO

EL HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS HA ATENDIDO 893 INCENDIOS, Y HA PRESTADO 802 SERVICIOS DIVERSOS COMO DERRAMES, ENJAMBRES DE ABEJAS, VOLCADURAS ENTRE OTROS, EN BENEFICIO DE APROXIMADAMENTE 10,000 CIUDADANOS.

Acciones del Heroico Cuerpo de Bomberos

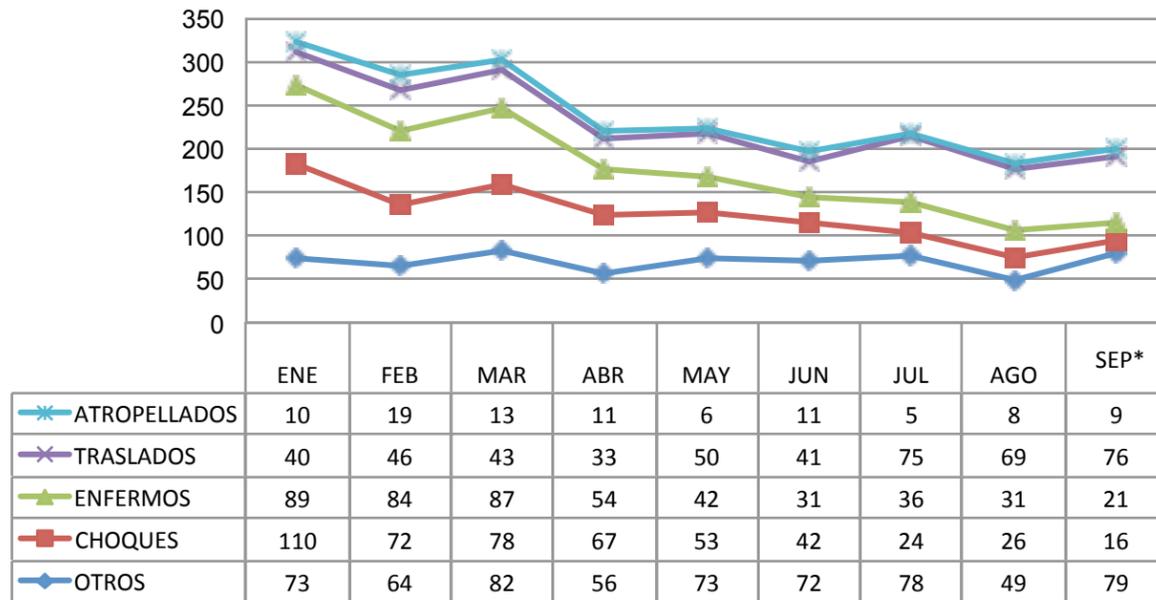


Dato del mes de Septiembre proyectado por el historico del año pasados.

PARAMÉDICOS EN AMBULANCIAS

LOS PARAMÉDICOS, EN AMBULANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, HAN ATENDIDO CON SERVICIOS DE EMERGENCIA COMO TRASLADO DE ENFERMOS, ACCIDENTES VIALES, ENTRE OTROS.

SERVICIOS DE AMBULANCIAS

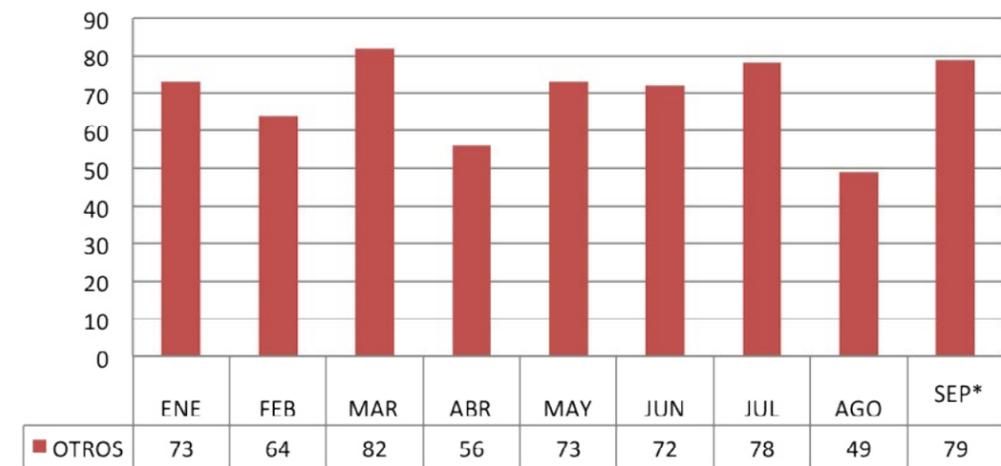


Dato del mes de Septiembre esta proyectado por el año anterior

SIMULACROS

CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA, CON EL APOYO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EMPRESAS SE PROGRAMARON Y REALIZARON 726 SIMULACROS.

SIMULACROS

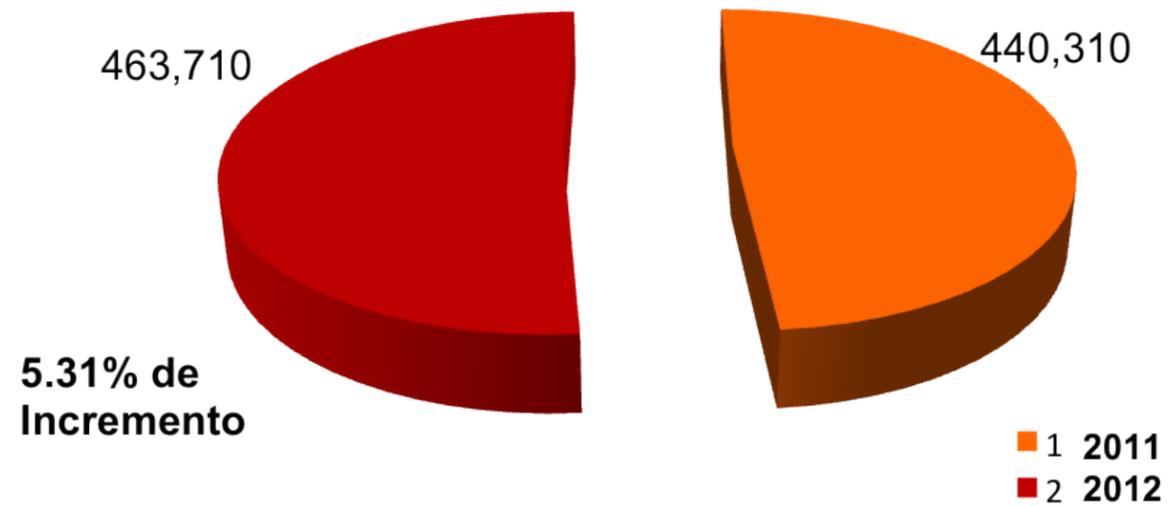


UNIDADES DE EXPORTACIÓN POR REYNOSA

DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS POR REYNOSA, TIENE UN PUJANTE CRECIMIENTO DURANTE 2012

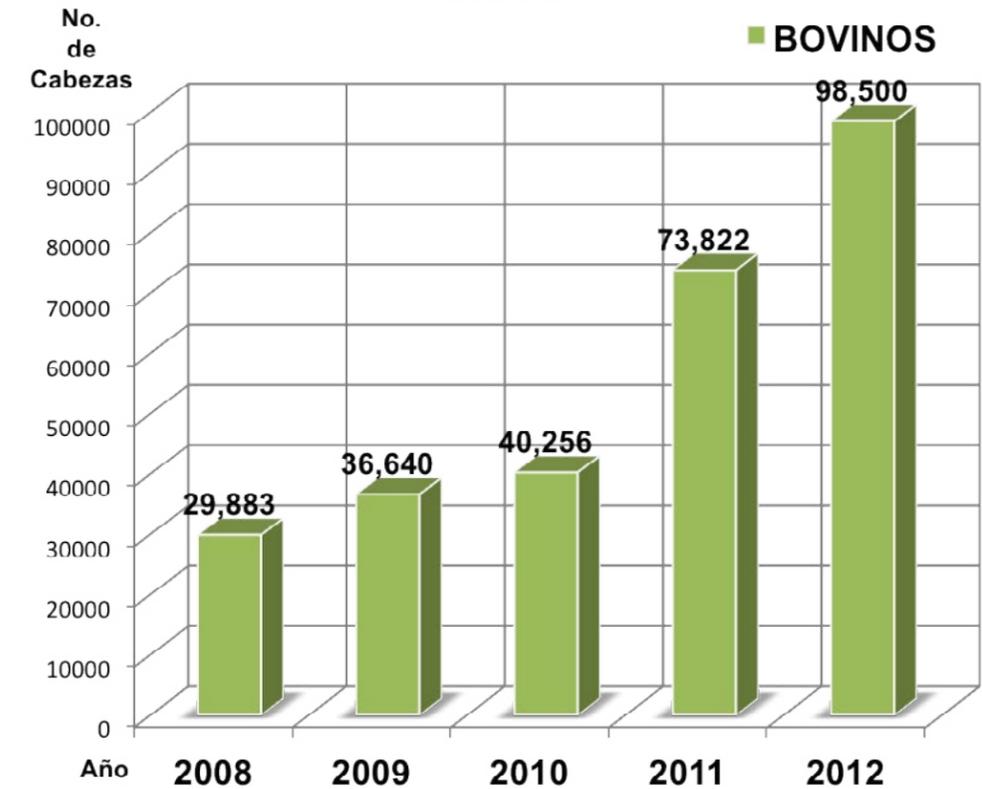
COMPARATIVO DE CRUCE DE UNIDADES EN EXPORTACIÓN

AÑO	2011	2012
UNIDADES	440,310	463,710



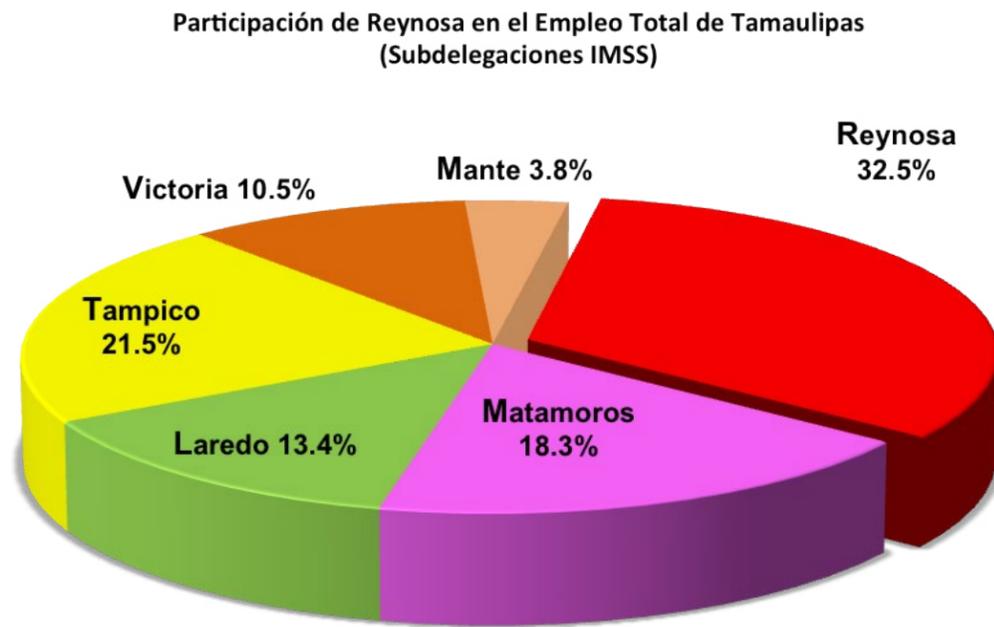
EXPORTACIÓN DE GANADO BOVINO

Servicios Cuarentenarios de Reynosa
Exportación de Ganado Bovino
2008-2012



PARTICIPACIÓN DE REYNOSA EN EL EMPLEO

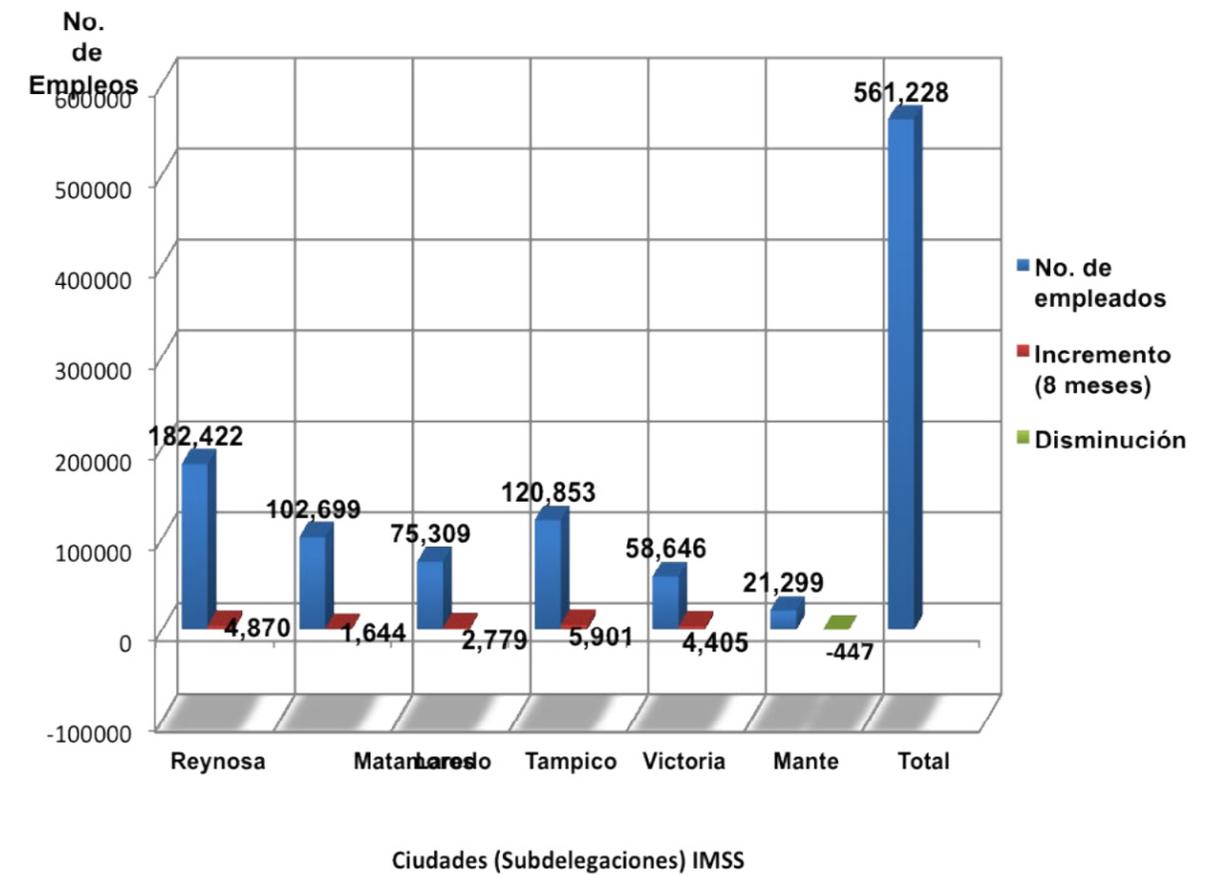
DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN TAMAULIPAS, REYNOSA CRECE CON EL APOYO DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS.



EMPLEO POR REGIONES

DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN TAMAULIPAS, EL EMPLEO REPUNTA DE MANERA ESPECIAL EN REYNOSA DURANTE EL PRESENTE AÑO.

Desglose de Empleos por Subdelegación
Información del Instituto Mexicano del Seguro Social



III EJE RECTOR

CIUDAD COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO GENERADOR DE EMPLEO.



EJE ESTRUCTURAL III: CIUDAD COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO GENERADOR DE EMPLEO

Objetivo 1: Competitividad e Innovación

- 1.1 En el presente año, las líneas aéreas DANAUS e INTERJET han iniciado operaciones con destinos nacionales en el Aeropuerto Internacional "General Lucio Blanco", elevando con ello la competitividad de nuestra ciudad y la región.
- 1.2 El Republicano Ayuntamiento en conjunto con la Comunidad Empresarial y Representantes del sector educativo, han solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la instalación de "Banda Ancha" en esta ciudad, lo que ofrecería servicio de internet gratuito a los sectores educativo, salud y Gobierno resultando beneficiados, más de 170 mil estudiantes, 41 unidades médicas que dan servicio a más de 350 mil derechohabientes y 26 oficinas de gobierno municipal.

Objetivo 2: Atracción de Inversión Privada

- 2.1 Con el propósito de promover la inversión en nuestra ciudad, durante el mes de enero del presente año participamos en la Exposición de Fabricantes de Productos Electrónicos realizada en las Vegas, Nevada en forma conjunta con la Corporación de Desarrollo Económico de McAllen, Texas, Gobierno del Estado y Desarrolladores de Parques Industriales.
- 2.2 En este año, la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros se ha visto reflejada con la apertura de establecimientos de tiendas de autoservicio, de conveniencia, restaurantes, farmacias, agencias de autos y empresas de telecomunicaciones, de los que podemos citar como ejemplo a SMART, Bodega Aurrera, Mi Tienda del Ahorro, OXXO, Súper 7, Renault y Star Network.

Objetivo 3: Comercio Exterior

- 3.1 Reynosa continua fortaleciendo su infraestructura urbana, industrial y aduanera para recibir el flujo de transporte de perecederos que provienen de la costa del Pacífico y que tienen como destino el centro y este de los Estados Unidos de Norteamérica, prueba de ello es que el cruce de camiones por el puente Internacional Nuevo Amanecer que conecta a Reynosa con Pharr, Texas, en el período 2011 – 2012, se incrementó un cinco por ciento, es decir se sumaron un mil 950 vehículos de carga a los treinta y nueve mil del promedio mensual.

Objetivo 4: Industria Maquiladora

- 4.1 Durante el presente año, las expansiones de las operaciones de 13 plantas maquiladoras instaladas en los parques industriales, reflejan un resultado de inversiones superiores a los 450 millones de pesos, así como la generación de más de cuatro mil 300 nuevos empleos directos.
- 4.2 En este año, una de las acciones más destacadas de la industria maquiladora de exportación, es el haber creado más de 150 empleos directos para personas de 60 años y más.
- 4.3 En mi administración, el enfoque primordial para cuidar las inversiones, ha sido otorgar facilidades para realizar expansiones de operaciones de empresas instaladas, lo cual nos ha arrojado como resultado la ocupación de más de 730 mil pies cuadrados de naves industriales de los cuales, 340 mil fueron nuevas construcciones y el resto de edificios disponibles.

Objetivo 5: PEMEX – Cuenca de Burgos

- 5.1 Petróleos Mexicanos, PEMEX; a nivel mundial ocupa el tercer lugar en producción de crudo, el primero en producción de hidrocarburos costa fuera, el noveno en reservas de crudo y el doceavo en ingresos.
- 5.2 Por otra parte, la subsidiaria PEMEX Exploración y Producción (PEP) tiene la tarea de maximizar el valor económico a largo plazo de las reservas de crudo y gas natural del país, garantizando la seguridad de sus instalaciones y su personal, en armonía con la comunidad y el medio ambiente. Sus actividades principales son la exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y su comercialización de primera mano. Éstas se realizan cotidianamente en cuatro regiones geográficas que abarcan la totalidad del territorio mexicano: Norte, Sur, Marina Noreste y Marina Suroeste.

En Reynosa, Tamaulipas, el Activo Integral Burgos de la Subdirección Región Norte de PEMEX Exploración y Producción cuenta con una producción de hidrocarburos de mil 402 millones de pies cúbicos diarios, con lo cual este aporta el 20 por ciento del consumo nacional. Lo que permite la generación de más de 15 mil empleos.
- 5.3 Cumpliendo con los principios de diálogo se logro una relación constructiva de colaboración y trabajo con el Director General de Petróleos Mexicanos, Mtro. Emilio Lozoya Austin, donde se participó y alentaron los programas en materia de construcción y mantenimiento de caminos, electrificación, acciones ambientales, educación e infraestructura que se expresan en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, apoyando PEMEX como siempre, con su mano amiga y participando durante este

trienio con una gran inversión y a quien le extendemos nuestro sincero agradecimiento por su apoyo, lo cual nos permite asegurar un mejor desarrollo de nuestra ciudad y hacerla más competitiva.

El día 27 de junio del presente año, se inauguraron las Obras de Rescate de la Laguna La Escondida, con la presencia del Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, del Director General de la paraestatal Mtro. Emilio Lozoya Austin y varios secretarios del gabinete federal. Destacando los 540 millones de pesos en inversión para la realización de las obras de rescate.

- 5.4 Se ha trabajado en coordinación con PEMEX-Exploración y Producción y el Gobierno del Estado para promover el desarrollo rural sustentable de la región y llevar a cabo el proyecto de pavimentación de la Brecha El Becerro, la cual tiene su inicio en el Km. 199+700 de la carretera Reynosa-Monterrey y concluye en el límite del Municipio con el estado de Nuevo León, interconectando así la infraestructura que tiene Petróleos Mexicanos en el área como son las estaciones de recolección de gas y accesos a pozos, eficientando el transporte de sus unidades y empresas contratistas a su servicio. A la que se ha realizado una inversión aproximada de 173 millones de pesos, en varios ejercicios presupuestales y contamos con un avance de 35 kilómetros.
- 5.5 El Viaducto Reynosa está considerado como un gran proyecto de la vialidad y movilidad de nuestra ciudad. Con la pavimentación de 12.6 kilómetros, que implica la interconexión de la carretera Reynosa-Monterrey a la Carretera Reynosa-Laredo, se consolida la modernización de ese sector tan importante, en la presente obra se han invertido 160 millones de pesos.
- 5.6 Conjuntamente con Petróleos Mexicanos, PEMEX; realizamos trabajos de vialidad e ingeniería de tránsito en las áreas de influencia de la paraestatal por el desplazamiento de sus unidades y empleados; contribuyendo así en obras de beneficio común, invirtiendo a la fecha la cantidad de 12 millones de pesos.
- 5.7 Se llevó a cabo en forma conjunta PEMEX Exploración y Producción, Gobierno del Estado y Municipio, un programa de beneficios de 19 comunidades rurales, con un costo estimado de 22 millones de pesos.
- 5.8 Para rendir homenaje a los trabajadores petroleros de esta región norte del país y en particular para aquellos tamaulipecos que con su esfuerzo e inteligencia han hecho posible que la región sea la productora de gas no asociado más importante del país. Se erigió un hermoso monumento a los Petroleros, que representa el valor y la entrega de los trabajadores en su ardua labor para extraer los hidrocarburos del subsuelo. El monumento se ubica sobre la carretera a Río Bravo, a unos metros de la Unidad Deportiva Solidaridad, se realizó con una inversión de 14.5 millones de pesos.

- 5.9 Con la finalidad de atender a las comunidades rurales de nuestro municipio especialmente en las necesidades más apremiantes, la empresa petrolera nacional apoyo en la perforación de pozos de agua, para que cuenten con el vital líquido. Actualmente son 10 comunidades las beneficiadas, erogando aproximadamente 7.5 millones de pesos y 5 pozos de agua más, ubicados en el área urbana, fueron entregados como apoyo a Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, COMAPA.
- 5.10 Como otro apoyo importante al embellecimiento y la modernización de nuestro entorno Petróleos Mexicanos, PEMEX; a través del Activo Integral Burgos (AIB), lleva a cabo la construcción del Parque Lineal sobre el Canal Anzaldúas, lateral norte, entre el libramiento Luís Echeverría y la calle Versalles, el cual registra un 70 por ciento de avance. La inversión asciende a 35 millones de pesos y contempla la construcción de bancas metálicas, monumentos, colocación de lámparas de "leds", reforestación, piso de recinto volcánico y cerca protectora hacia el canal.
- El total invertido por PEMEX durante el ejercicio en obras de apoyo a la comunidad es de 30 millones de pesos durante 2013.
- 5.11 Petróleos Mexicanos, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos en Materia de Donativos y Donaciones de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, autorizó en favor de esta administración municipal cinco donaciones que implicaron combustibles que contemplaron gasolina magna y asfalto ac-20, por un importe de nueve millones 115 mil 984 pesos y dos donaciones de obra, con las que se consolidaron la construcción del puente sobre el Canal Rodhe en la Colonia Fundadores y la construcción del Parque Lineal sobre el Canal Anzaldúas lateral norte por un importe ambas de 13 millones 900 mil pesos.

Objetivo 6: Turismo y Servicios

- 6.1 En el mes de enero, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado, con la participación del Consejo Empresarial de Turismo Médico (CETUM), promovimos los servicios médicos, así como servicios turísticos importantes con los que cuenta nuestro Municipio, en el evento denominado Travel Show que se llevó a cabo en McAllen, Texas, se contó con una afluencia de más de 10 mil visitantes.
- 6.2 En febrero participamos en el tradicional Abrazo entre Alcaldes de las ciudades hermanas de Hidalgo Texas y Reynosa Tamaulipas en el Puente Internacional Benito Juárez, logrando la visita de más de 500 winter texans a nuestra ciudad, suceso que no se había llevado a cabo en nuestra Plaza Principal, desde hace cinco años. Cabe señalar que en los dos años anteriores realizamos dicho evento en Plaza de la República y que en este año logramos ganar la confianza de nuestros visitantes, para que acudieran a nuestra Plaza Principal Miguel Hidalgo.

- 6.3 A principios de marzo participamos en el Border Fest 2013, evento que se realiza en la Ciudad de Hidalgo Texas, promoviendo los servicios médicos de nuestro municipio, así como diversos servicios turísticos con los que contamos, presentando en su desfile tradicional, el vehículo con el que se realiza la ruta de turismo médico en Reynosa ante la presencia de más de 20 mil asistentes, promoción y exhibición que por primera ocasión se realiza en esa ciudad.
- 6.4 En esta Administración, tomando en cuenta que el Turismo de Salud conlleva beneficios para otras empresas y servicios turísticos de nuestro Municipio, nos hemos dedicado a promover nuestra ruta de turismo de salud, misma que realizamos en forma conjunta y coordinada con el Consejo Empresarial de Turismo Médico y con mucha satisfacción les informo que en estos 2 últimos meses (Julio y Agosto) hemos sobrepasado la cantidad de 1100 personas al mes que por motivos de salud nos visitan y hacen uso de este servicio de transporte, cómodo, seguro, confiable y gratuito, lo que significa un promedio diario de 42 usuarios, cifra record en nuestra ruta. Recuerdo que al iniciar con este proyecto, apenas lográbamos llegar a la cantidad de 40 usuarios durante el primer mes y ahora son más de 40 personas las que diariamente lo utilizan en beneficio de este importante sector.
- 6.5 En Marzo, como parte de las festividades del 264 Aniversario de la Fundación de Reynosa, realizamos un Festival Gastronómico, denominado Festival de la Parrilla Reynosa 2013, en el que también impulsamos el desarrollo de esta importante industria, participando los más representativos restaurantes de Reynosa, cámaras empresariales y asociaciones de nuestra localidad, promoviendo servicios de calidad y sus deliciosos platillos en este Evento. Logrando una asistencia mayor a mil personas. Agradecemos a todos los participantes por la realización de este evento en el que además de festejar a Reynosa, impulsamos el desarrollo del Turismo Cultural y Transfronterizo.
- 6.6 También en marzo, así como en el reciente período vacacional y por tercer año consecutivo promocionamos el Programa Vacaciona en Tu Ciudad, estrategia que combina descuentos en restaurantes, balnearios y hoteles, logrando de esta manera favorecer a las empresas turísticas de nuestra ciudad. Es importante mencionar que el sector hotelero ha mantenido una ocupación promedio en los períodos vacacionales, superior al 55%, cifra positiva para esta plaza, tomando en cuenta que no somos una ciudad de Playa, según sondeos realizados en el sector.
- 6.7 Hemos promovido permanentemente la capacitación en el sector. Logrando capacitar a más de 231 Micro, Pequeñas y Medianas empresas en temas tan importantes como Planes de Negocios, Herramientas de Medición en los Procesos Productivos, Justo a Tiempo, Mejora Continua: la Clave del Éxito en las Empresas y Planeación Estratégica, brindándoles con estas herramientas mejores posibilidades de desarrollo y contribuyendo a la mayor competitividad de nuestro municipio y nuestro estado.

- 6.8 De manera coordinada con Aeropuerto Internacional de Reynosa General Lucio Blanco, así como con la Central de Autobuses, capacitamos a más de 60 operadores del servicio de Taxis que operan en ambos sitios, con el fin de brindar a los viajeros que nos visitan, una mejor calidad y atención en la prestación de estos servicios.
- 6.9 Así mismo y en coordinación con la Subdelegación Estatal de Transporte Público de nuestro estado, por tercer año consecutivo, participamos en el Programa Fortaleza, que capacitó a más de 230 operadores, brindándoles información a través de medios impresos y digitales, sobre los lugares y sitios turísticos con los que cuenta nuestra ciudad, a fin de que lo hagan extensiva a los visitantes.
- 6.10 Del 26 al 28 de Abril, considerando la gran afición que existe en nuestra ciudad por el Motociclismo, realizamos el evento denominado Moto Rock Reynosa 2013, con el apoyo de los clubes de motociclistas unidos de Reynosa. Al evento asistieron más de 20 clubes de motociclistas de distintos estados de la República Mexicana, así como de otros municipio de nuestro Estado, logrando una afluencia mayor a 300 motociclistas quienes con sus familias disfrutaron de un programa completo en Plaza de la República en el que amenizaron los mejores grupos de música de rock y con la presentación principal del guitarrista Pako Madera, quien fue galardonado por la Enciclopedia del Rock Mexicano de nuestro país, por más de 50 años de trayectoria musical.
- 6.11 Impulsando el desarrollo del turismo y de la convivencia familiar, tomando en cuenta los resultados obtenidos en 2011 y 2012, realizamos por tercer año consecutivo el Globo Fest Internacional Reynosa 2013, evento al que asistieron más de 70 mil personas, quienes disfrutaron de la exhibición de los globos participantes, así como juegos interactivos para toda la familia. Este evento, se ha significado por ser una importante derrama económica para las empresas turísticas de nuestro municipio.
- 6.12 En el mes de julio, en forma conjunta con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), realizamos por segundo año consecutivo el evento denominado Festival del Taco Reynosa 2013, con el que además de promover a los restaurantes y taquerías que se establecen en la denominada Calle del Taco, promovimos la gastronomía tradicional de nuestro municipio, ofreciendo a los visitantes y a los que aquí vivimos, un evento cultural para toda la familia, logrando una participación de 20 expositores de la industria Gastronómica de nuestro Municipio y de más de mil personas que disfrutaron de este gran evento.

- 6.13 Durante los meses de Julio y Agosto, en forma conjunta con el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, participamos en la competencia de baile nacional, transmitida por la empresa Televisión Azteca: México Baila, logrando que Tamaulipas se mantuviera en el concurso y obtuviera el Primer Lugar Nacional, situación que nos llena de orgullo y satisfacción. Se ve coronado el esfuerzo de más de dos mil personas de Reynosa que bailaron por una causa noble, obteniendo un premio de un millón de pesos para apoyar a niñas y niños con cáncer en nuestro estado. Agradecemos al Gobierno del Estado, la distinción de haber elegido a nuestro Municipio como única sede del Estado de Tamaulipas para participar en este magno evento, en el que también logramos promover sitios turísticos de Reynosa como lo son nuestro bello Parque Cultural, la Plaza Principal Miguel Hidalgo, así como el Zoológico de Reynosa en los programas transmitidos por televisión por esta importante empresa, a nivel internacional, con lo que impulsamos a la vez, el desarrollo del turismo de Tamaulipas y de nuestro municipio.
- 6.14 Durante la presente administración, contando con el apoyo y gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado, hemos logrado que se establezcan en el Aeropuerto Internacional Lucio Blanco nuevas empresas, quienes a través de diversas investigaciones y estudios de mercado, determinaron que nuestra ciudad y región, son propicias para su desarrollo. Esto nos enriquece como ciudad, ya que pone a disposición de los ciudadanos, nuevas rutas aéreas que generan nuevas oportunidades de negocio.
- 6.15 Es importante destacar que el flujo de visitantes y turistas se ha incrementado de manera importante. De acuerdo a la información estadística que nos proporciona el Aeropuerto Internacional Lucio Blanco en el año 2011, recibimos en la ciudad 200 mil viajeros. Y con la apertura de nuevas rutas, además de las oferta turística que realizamos, en el 2012 las cifras se incrementan rebasando los 300 mil visitantes. Por lo que seguramente en el presente ejercicio 2013, se superarán dichas cifras al continuar la tendencia de crecimiento.

Objetivo 7: Agricultura y Ganadería

- 7.1 Durante mi administración se exportaron por nuestra frontera 205 mil 534 cabezas de ganado bovino (Hasta julio 2013). Fuente: Corrales Cuarentenarios
- 7.2 Nuestro municipio fue sede del Congreso y Campeonato Estatal Charro 2013, donde participaron los mejores equipos Charros de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; llevándose a cabo en el Lienzo Charro "Los Tamaulipecos".
- 7.3 Con el compromiso de impulsar la Charrería como un deporte nacional apoyamos eventos como el Campeonato Regional Noreste 2012, Campeonato Conmemorativo Charro del Noreste llevados a cabo en el Lienzo Charro "Los Tamaulipecos", siendo este el más importante en todo el estado de Tamaulipas por contar con la

infraestructura adecuada y se encuentra en nuestro municipio de Reynosa y donde participaron los mejores equipos de los municipios de Nuevo León, Coahuila, Durango y Tamaulipas.

- 7.4 En Reynosa fuimos anfitriones del Programa de Mejoramiento Genético Estatal, Concepto Sementales, se beneficiaron productores ganaderos de nuestro municipio y la región con la adquisición de 167 sementales bovinos, incrementando los niveles de capitalización de las unidades económicas de dichos productores pecuarios.
- 7.5 Con el Apoyo Municipal Borrego 2011-2012, productores de ganado menor se beneficiaron con la donación de borregos sementales de la raza Dorper cuyo propósito es la de mejorar la genética y producción cárnica ovina que se produce en nuestro municipio.

Objetivo 8: Empleo y Capacitación

- 8.1 Nuestro Municipio se mantiene como Líder en la generación de empleo a nivel Estatal, actualmente en Reynosa se emplea al 32.5 por ciento de los empleos totales del Estado.
- 8.2 Durante mi Administración, la promoción de inversión en la industria maquiladora y comercio, presenta resultados positivos en la generación de empleo, al haberse generado quince mil 500 empleos de los veintiséis mil perdidos, durante la crisis económica a nivel mundial de los años 2008 y 2009.
- 8.3 En la presente Administración, realizamos acciones conjuntas con el Gobierno del Estado en relación con la vinculación del sector productivo con el sector educativo y ciudadanía en general, al haber participado activamente en la promoción de participación en las seis Ferias de Empleo y dos Ferias del Practicante, en las que se vincularon 572 empresas con catorce mil 200 candidatos, en una oferta de trabajo de doce mil 100 vacantes.

EL EMPLEO POR SECTORES EN REYNOSA DURANTE 2012

SECTOR	1er. Bimestre	2o. Bimestre	3er. Bimestre	4o. Bimestre	5o. Bimestre
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza	711	721	732	742	744
Industria Extractiva	2,407	2,451	2,508	2,527	2,544
Industria de la Transformación	92,332	93,722	94,507	95,608	96,662
Industria de la Construcción	11,441	11,580	11,777	11,989	12,165
Industria Eléctrica, Captación y Suministro de Agua	2,297	2,248	2,229	2,277	2,279
Comercio	32,158	31,273	31,282	30,505	30,129
Transportes y Comunicaciones	6,754	6,893	6,968	6,980	6,830
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	22,658	23,069	23,556	24,108	24,101
Servicios Sociales y Comunales	6,794	6,947	7,019	6,969	7,068
TOTAL	177,552	178,904	180,578	181,705	182,522

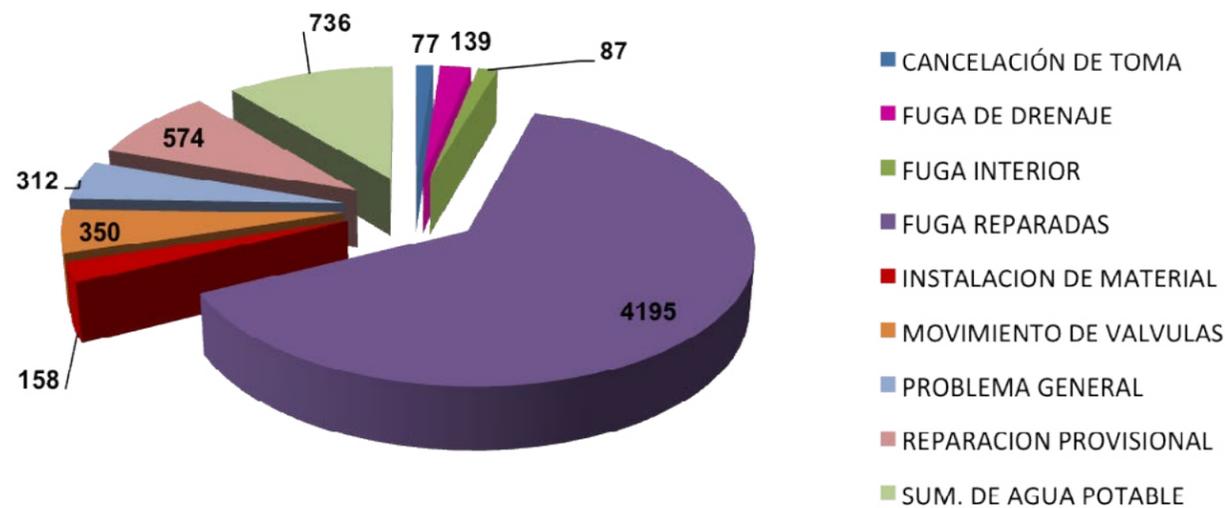
COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN

AGUA POTABLE

SOLICITUD	CANTIDAD
SOLICITUDES RECIBIDAS	7,395
VISITAS	6,628
NO LOCALIZADAS	233
PENDIENTES	534

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
CANCELACIÓN DE TOMA	77
FUGA DE DRENAJE	139
FUGA INTERIOR	87
FUGA REPARADAS	4195
INSTALACION DE MATERIAL	158
MOVIMIENTO DE VALVULAS	350
PROBLEMA GENERAL	312
REPARACION PROVISIONAL	574
SUM. DE AGUA POTABLE	736

TOTAL VISITAS 6628



COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN

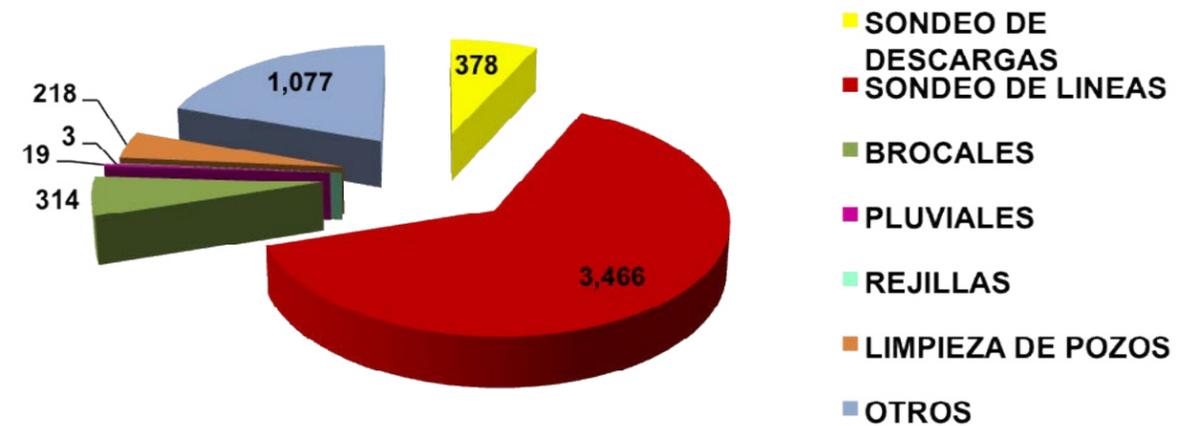
AGUAS RESIDUALES

SOLICITUD	No.
ATENDIDAS	5,475
RECIBIDAS	5,500
NO LOCALIZADAS	25

TIPO DE SOLICITUD	No.
SONDEO DE DESCARGAS	378
SONDEO DE LINEAS	3,466
BROCALES	314
PLUVIALES	19
REJILLAS	3
LIMPIEZA DE POZOS	218
OTROS	1,077

TOTAL 5,475

Solicitudes de Atención de Aguas Residuales



AVANCE DE OBRAS

No.	DESCRIPCION DE LA OBRA	METAS (ML)	AVANCE FISICO	FAM. BENEFICIADAS
1	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 193.30 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 36" DE DIAMETRO EN CALLE PUERTO VALLARTA ENTRE CALLE OCCIDENTAL Y CHIAPAS EN LA COL. RODIRGUEZ	193.30	100.00%	85
2	REPARACION DE RED DE ATARJEAS CON LONGITUD DE 105.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 9" DE DIAMETRO EN CALLE JOSE OTHON EN LA COL. CAVAZOS	105.00	100.00%	305
3	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 120.30 ML CON TUBERIA DE OVC SANITARIO DE 36" DE DIAMETRO EN CALLE PUERTO VALLARTA EN COL. AMPL RODRIGUEZ	120.30	100.00%	65
4	REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CAMBIO DE TRAZO CON LONGITUD DE 300.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 24" DE DAIMETRO EN BORDO DE CONTENCIÓN RIO BRAVO EN LA COL. INDUSTRIAL	300.00	100.00%	50
5	REHABILITACION DE RED DE SUBCOLECTOR CON LONGITUD DE 80.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 18" DE DIAMETRO EN AV LAS TORRES EN LA COL. LAS TORRES	80.00	100.00%	160
6	REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CAMBIO DE TRAZO CON LONGITUD DE 42.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE JOSE DE ESCANDON COL. MODULO 2000	42.50	100.00%	170
7	REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CAMBIO DE TRAZO CON LONGITUD DE 147.10 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN BLVD DEL MAESTRO EN LA COL. MODULO 2000	147.10	100.00%	200
8	REHABILITACION DE RED DE SUBCOLECTOR CON LONGITUD DE 307.30 CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 12" EN BLVD HIDALGO COL NARCISO MENDOZA	307.30	100.00%	220
9	REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 73.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 36" DE DIAMETRO EN CALLE CEREZOS EN LA COL. FRACC JARDIN	73.00	100.00%	120
10	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 159.40 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 36" DE DIAMETRO BLVD LAS FUENTES EN LA COL FUENTES SECC LOMAS	159.40	100.00%	275
11	REHABILITACION DE RED DE COLECTOR CAMBIO DE TRAZO CON LONGITUD DE 182.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN BLVD DEL MAESTRO EN LA COL. MODULO 2000	182.50	100.00%	220

IV EJE RECTOR

DESARROLLO URBANO CON VISIÓN DE FUTURO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL



EJE ESTRUCTURAL IV: DESARROLLO URBANO CON VISIÓN DE FUTURO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Objetivo 1: Planeación con Visión de Futuro

- 1.1 Durante los días de la presentación del presente informe, seguramente se estará publicando en el Periódico Oficial del Estado el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, instrumento normativo que traza la estrategia y determina las políticas para un crecimiento ordenado y sustentable de nuestro municipio por los próximos 20 años.
- 1.2 Con esto cumplimos con el compromiso de dotar a nuestra ciudad de una estrategia integral de planeación urbana con visión de largo plazo, que contemple mecanismos enfocados a lograr un crecimiento ordenado, equilibrado y sustentable en torno a la evolución de las necesidades estructurales de la población. Optimizando el uso y aprovechamiento de los recursos, para generar plusvalía competitiva del municipio y elevar la calidad de vida de futuras generaciones.
- 1.3 El pasado 16 de agosto se presentó en la ciudad de México ante más de 20 dependencias del Gobierno Federal, el proyecto de gran visión de Haciendas del Sol, desarrollo integralmente planeado, ordenado y sustentable que permite la incorporación de la industria así como la mezcla de usos con vivienda de alta densidad, salud, educación, comercio, infraestructura, equipamiento y servicios, trabajo coordinado tanto de desarrolladores inmobiliarios como de las autoridades municipales y del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para consolidar espacios que cumplan con los más altos estándares de sustentabilidad y ordenamiento urbano.
- 1.4 El proyecto Haciendas del Sol es superior a las mil 100 hectáreas, y en su conjunto generará en los próximos años 71,000 nuevos empleos directos así como la construcción de 19 mil 500 nuevas viviendas. Continuaremos hasta el último día de nuestra gestión trabajando para sentar las bases del Reynosa del Futuro, actualmente se está trabajando en el Plan Maestro del Desarrollo Certificado Haciendas del Sol, el Plan Maestro Vial y con el sistema de nomenclatura complementaria.
- 1.5 Con todo esto, Reynosa cada vez está mejor, pasando a ser una ciudad de vanguardia que se anticipa al desarrollo, colocándose en un nivel superior y siendo cada vez más atractiva a la inversión y generación de empleos, dotando con ello de una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.
- 1.6 Durante el presente año, se realizó la contratación de 155 obras, por un monto total de 277 millones 774 mil 802 pesos.

- 1.7 Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento de vialidades, con un total de 54 mil metros cuadrados de bacheo, lo que representó una inversión de más de 26 millones pesos.
- 1.8 Invertimos más de 9 millones 663 mil pesos en el Programa de Mantenimiento de Redes de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado, con el apoyo de programas Federales como Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP; Programa 3 x 1 para Migrantes, Fondo para la Infraestructura Social Municipal, FISM; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, FORTAMUN, además de aportaciones municipales correspondientes.
- 1.9 Construimos ocho mil metros lineales de guarniciones y banquetas, lo que representó una inversión de más de tres millones 500 mil pesos, a través del Programa para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal, FISM; que benefician a más de 1,500 habitantes.
- 1.10 En este año se llevó a cabo la rehabilitación de cuatro Plazas Públicas, con una inversión de tres millones 999 mil pesos, comprendiendo una superficie de más de 9 mil metros cuadrados, beneficiando a 5 mil 300 habitantes.
- 1.11 Equipamos con 66 luminarias en la carretera Reynosa-Matamoros, a lo largo de la misma con una inversión de seis millones 542 mil 487 pesos a través de los Programas para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP y Caminos y Puentes Federales de Ingresos, CAPUFE; para beneficio de la Ciudad en general.
- 1.12 Durante mi administración, se ha dado continuidad al proyecto de "Parque Lineal", llevándose a cabo en el presente año la 3ª. Etapa del proyecto con un total de 11 mil 670 metros cuadrados, además de la colocación y reubicación de monumentos escultóricos, todo ello por una inversión de 15 millones 772 mil de pesos.
- 1.13 Invertimos más de 12 millones 787 mil pesos en obras y acciones diversas que comprenden estudios, proyectos ejecutivos, obras de embellecimiento de imagen urbana, monumentos, un subcolector, así como el mejoramiento a la infraestructura educativa.
- 1.14 Se realizó la ampliación de un Salón de Usos Múltiples en el Edificio del Centro para el Desarrollo Integral de la Familias, CEDIF; beneficiando a la colonia Voluntad y Trabajo en la cual está ubicado el mismo con una inversión de 607 mil 780 pesos.
- 1.15 La distribución espacial de la población en el país ha sido caracterizada por la enorme concentración-dispersión de asentamientos humanos a lo largo del territorio, asociada en forma directa con la evolución del desarrollo económico desde la década de los cuarenta.

- 1.16 Por eso el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial pretende incentivar la inversión privada y la seguridad jurídica para activar las zonas deprimidas del municipio mediante políticas consensadas y concertadas con los ciudadanos, en busca de un desarrollo sustentable sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Objetivo 2: Infraestructura Social Básica

- 2.1 En Reynosa, el apoyo a la infraestructura deportiva se ha visto reflejado con los trabajos de remodelación y construcción del estadio de futbol Reynosa, el cual se encuentra ya en su tercera etapa, que contempla el segundo nivel de gradas en el lado oriente y poniente en la zona de butacas del Estadio, la construcción de un cerco perimetral, módulos de taquillas con rehiletos para el acceso al estadio de futbol, construcción de la sala de prensa, módulos de baños públicos, y en la cancha de futbol el sistema de riego y la siembra de pasto natural, firmes de concreto bajo las gradas para la Instalación de área comercial, construcción de drenaje sanitario y pluvial, la reparación de la pista de atletismo, la construcción del talud entre otras obras diversas con un total de 22 mil 579 metros cuadrados, representando una inversión de más de 21 millones 868 mil pesos, beneficiando a la comunidad deportiva de la ciudad.

Nuestra ciudad tiene retos importantes, los ha enfrentado con entereza desde su fundación. Sin duda, de los más importantes ha sido el brindar el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado a una población dinámica y creciente como pocas en país.

Con requerimientos de suministro del vital líquido que se duplican prácticamente cada década, no podemos descuidar este sector ya que los retrasos podrían resultar negativamente impactantes para la población.

Al principio de la Administración nos encontramos con una problemática seria, que nos demandaba una solución inmediata:

- 2.2 Enfrentamos pasivos comprometidos de más de 472 millones de pesos, con diversas instancias del gobierno federal, como son: la Comisión Nacional del Agua, CNA; el Servicio de Administración Tributaria, SAT; el Instituto Nacional del Fondo de Vivienda de los Trabajadores, INFONAVIT y el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.
- 2.3 Afortunadamente contamos con el apoyo comprometido y firme del gobierno del estado que nos permitió celebrar convenios de pago accesibles a las posibilidades del organismo operador, procediendo de inmediato con la implementación de programas que nos permitieran restablecer la confianza de las familias usuarias del servicio. Como son: Quita de Recargos, Subsidio para Usuarios de Bajos Recursos, Convenio a Tu Medida, Plan Contratado, Medido y Al Corriente. Que brindaron

excelentes resultados, especialmente el de Subsidio para Usuarios de Bajos Recursos, que benefició a más de 22 mil familias que pudieron regularizar su situación con el organismo operador.

- 2.4 Hemos trabajado arduamente y lo seguiremos haciendo hasta el último día de la gestión, para enriquecer y vigorizar la infraestructura y las redes de agua potable y alcantarillado, con la realización de obras de gran trascendencia para la población; algunas de ellas con lustros de atraso en la ciudad. Por lo que invertimos en obras más de 190 millones de pesos y beneficiando a más de 155 mil familias. Estas obras consistieron en: Refuerzos de agua potable, interconexiones, mantenimiento a la Planta Potabilizadora "Benito Juárez". La interconexión del Tanque Elevado de la Planta "Pastor Lozano". La construcción de colectores, subestaciones eléctricas, introducción de drenaje, muchas de ellas además de la importancia que revisten por el impacto en el número de beneficiarios, impactan porque tenían antigüedades de hasta 15 y 20 años en los peores casos.
- 2.5 Hoy podemos informar con orgullo que con el esfuerzo, el compromiso y el apoyo de las familias usuarias del servicio, la Comisión Municipal de Agua Potable, COMAPA de Reynosa; está superando la etapa más difícil, ha regularizado sus pasivos comprometidos y está revirtiendo "el círculo vicioso" en que se encontraba.

Debemos destacar que especialmente importante para la operación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, COMAPA; resultó la regularización de los adeudos con la Comisión Nacional del Agua, CNA; ya que este organismo cuenta con programa de reinversión que apoyan a los municipios que cubren sus cuotas de consumo de agua oportunamente, con la reinversión de los pagos que se le realizan para el fortalecimiento de la infraestructura de agua potable y drenaje. Y desafortunadamente en Reynosa, Tamaulipas; teníamos casi nueve años que no participábamos regularmente en dichos mecanismos de reinversión.

Hoy contamos con un organismo cada día más fuerte, organizado y preparado para atender los requerimientos del desarrollo de nuestra ciudad. Y todo esto, tenemos que agradecerlo al apoyo y a la guía del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Objetivo 3: Infraestructura para la Competitividad Económica

- 3.1 En apoyo a la infraestructura de Seguridad Municipal, este año, se llevan a cabo la construcción de un Albergue Transitorio en donde se invirtieron 1 millón 351 mil 351 pesos para este proyecto, esto como complemento y dentro de las instalaciones del Edificio de Seguridad Pública Municipal "Sección 12".

Objetivo 4: Estrategia Integral de Pavimentación

- 4.1 Durante este Tercer año de mi administración, en materia de pavimentación se llevaron a cabo 57 obras, cubriendo una superficie de 153 mil 574 metros cuadrados, con una inversión superior a los 111 millones de pesos, logrando el beneficio de más de 40 mil personas.

Objetivo 5: Imagen y Equipamiento Urbano

- 5.1 Durante mi administración procedimos a la construcción de 120 viviendas en diferentes colonias beneficiado a 600 habitantes con una inversión de recursos superior a los 14 millones 400 mil pesos.
- 5.2 En este año se han construido, pavimentado y dado mantenimiento a 208 mil 745 metros cuadrados de vialidades, lo que representó una inversión superior a los mil 130 millones pesos, provenientes del apoyo de programas Federales, Estatales y Municipales.
- 5.3 Desde el inicio de mi gestión se busco mejorar el servicio y la atención para los contribuyentes, durante el presente ejercicio se autorizaron mil 532 Licencias de Construcción, de los cuales mil 416 son habitacionales, 67 comerciales y 19 industriales. Entre otros giros también se encuentran Educativo con 8, Gasolinera con 3, Infraestructura con 7, Religioso con 3 y Telecomunicaciones con 9.
- 5.4 De igual manera, este año dictaminamos y emitimos 147 Certificados de Uso de Suelo; de las diversas áreas, como son: Comercial, Educativo, Industrial y Religioso. Destacan los trámites realizados al Centro Comercial COPPEL y algunas Industrias Maquiladoras.
- 5.5 En el presente año, se lleva a cabo la Construcción de 2 Mercados Populares en las colonias Villas del Roble y Unidad Obrera que en conjunto, equivalen a un total de 8 mil 446 metros cuadrados de construcción y una inversión de 22 millones 211 mil 389 pesos. Beneficiando a 23 Mil 371 personas de estas colonias y las colindantes a estas.

Objetivo 6: Sustentabilidad y Medio Ambiente

- 6.1 Logramos reformar el Reglamento de Equilibrio Ecológico y Medio Ambiente, mismo que no había sido actualizado desde 1997, incluyendo un capítulo completo sobre la Ley General de Cambio Climático, lo que nos permitirá sentar la bases para la búsqueda de un ambiente limpio y sustentable.
- 6.2 Atendimos 108 denuncias ciudadanas de las cuales, quedaron definitivamente solucionadas 107, quedando una de ellas por resolverse en corto plazo.
- 6.3 También, se crearon los Centros de Acopio de Residuos Peligrosos Domiciliarios, (CAT); ubicados en el Centro Internacional de Negocios y en la Unidad Deportiva, Esto gracias a un inversión conjunta de 45 mil dólares aportados por el Municipio de Reynosa, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, COCEF; y Environmental Protection Agency (EPA), por sus siglas en inglés. Esta acción contribuye a reducir de los niveles de contaminación de suelos, mantos freáticos y sistemas hídricos de la región, al haber recaudado más de 20 toneladas de desechos, durante los siete meses que se instalaron los centros.
- 6.4 En materia de medio ambiente, hemos implementado en forma gradual el Programa Educación Ambiental; seis mil 100 alumnos de 26 instituciones de todos los niveles forman parte de este importante programa. Con él, reforzamos las bases para generar conciencia e implementar acciones que propicien un desarrollo sustentable.
- 6.5 Desde el inicio de mi administración se puso en marcha los trabajos de saneamiento del tiradero de residuos a cielo abierto en Las Anacuas, removiendo 66 mil 126 toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU), lo que representa una inversión de cuatro millones de pesos, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 30 mil dólares aportados por la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, COCEF; y Environmental Protection Agency, EPA; de esta manera se presentó el estudio de daños y beneficios ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, SEDUMA; finalizando así el proyecto. Con una duración de la obra de 1 año.
- 6.6 En materia Ambiental, se han atendido a la fecha 581 denuncias ciudadanas de las cuales 580 han sido solucionadas en su totalidad, quedando una sola como pendiente y en trámite.
- 6.7 Este año el Vivero Municipal, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR; entregamos cinco mil plantas nativas de la región, para la reforestación de escuelas, colonias y camellones de la ciudad. A la fecha disponemos de más de siete mil 500 especies nativas para la mejora de nuestro entorno ecológico.

- 6.8 Integramos 58 Comités Ecológicos en diferentes sectores de la ciudad, conformados por colonos y personal municipal, cuyo objetivo es implementar medidas en pro del medio ambiente.
- 6.9 En el mes de septiembre se llevo a cabo en nuestra ciudad el taller Manejo Integral De Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, impartido en forma conjunta por especialistas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, COCEF; la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT; y la Secretaría de Salud. En este taller se capacitó a funcionarios municipales de la región y asociaciones civiles como la Asociación de Maquiladoras y Manufactureras, RAMAC; la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA; la Cámara Nacional de Comercio de Reynosa, CANACO; y estudiantes de nivel superior.
- 6.10 En esta administración municipal a través de la Dirección de Medio Ambiente, participamos en el Proyecto Denominado "Saneamiento de la ANP (Área Natural Protegida) la Laguna la Escondida", para justificar el relleno del estacionamiento del Estadio de Fútbol, así como la justificación hídrica y como no afectaría la construcción del complejo cultural, en la capacidad del vaso regulador obteniendo, el resolutive ambiental estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, SEDUMA.
- 6.11 Logramos la presencia internacional de nuestro Municipio, al contar con un representante ante la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAT; Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, COCEF; y Environmental Protection Agency, EPA; quienes nombraron a técnicos municipales como asesores del "Manejo de Residuos para la Región 6 Golfo", que abarca los estados de Nuevo León, Texas, Coahuila y Tamaulipas. Integrando con esto, proyectos regionales, como la Red Internacional para el Manejo de Llantas Usadas a través de la frontera.

12	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 254.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 24" DE DIAMETRO EN CALLE GUADALUPE MAINERO EN LA COL. LONGORIA	254.50	100.00%	160
13	REPARACION DE RED DE SUBCOLECTOR CON LONGITUD DE 115.30 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 12" DE DIAMETRO, EN CALLE IGNACION COMONFORT EN COL. BENITO JUAREZ	115.30	100.00%	130
14	REPARACION DE RED DE SUBCOLECTOR CON LONGITUD DE 318.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 12" DE DIAMETRO EN REPARACION DE RED DE SUBCOLECTOR CON LONGITUD DE 129.00 ML CON TUBERIA DE PVC DE 12" ENTRE ALLENDE Y MATAMOROS COL. CENTRO	447.00	100.00%	200
15	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 153.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 36" DE DIAMETRO CONTINUACION EN CALLE CEREZOS EN LA COL. JARDIN	153.00	100.00%	120
16	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 101.50 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 36" DE DIAMETRO EN CALLE OCCIDENTAL EN LA COL. RODRIGUEZ	101.50	100.00%	135
17	REPARACION DE REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 73.30 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 24 EN CALLE SEPTIMA EN LA COL. OLMO	73.30	100.00%	180
18	CONSTRUCCION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 133.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO 36" DE DIAMETRO EN BLVD FUENTES ENTRE RIO YAQUI Y RIO PESQUERIA EN COL FUENTES	133.00	100.00%	230
19	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 105.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 24" DE DIAMETRO CALLE FRANCISCO VILLA COL AQUILES SERDAN	105.00	100.00%	160
20	REPARACION DE RED DE COLECTOR CON LONGITUD DE 84.00 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN CALLE CERRO DE PADILLA EN LA COL. ALMAGUER	84.00	100.00%	110
21	REPARACION DE COLECTOR CON LONGITUD DE 131.20 ML CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 30" DE DIAMETRO EN AVENIDA FOMENTO INDUSTRIAL FALCON EN RFACC CAMPESTRE EN EL PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE	131.20	95.00%	70

TOTAL 3,308.20 3,365.00

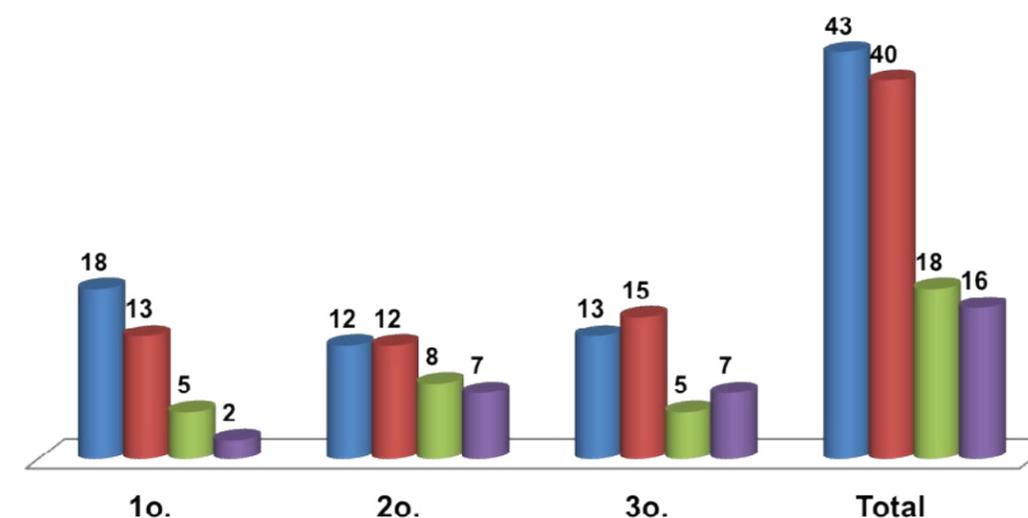
PROYECTOS ELABORADOS
Comisión Municipal de Agua y Alcantarillado COMAPA

CONCEPTO	TRIMESTRES			
	1o.	2o.	3o.	Total
Agua Potable	18	12	13	43
Alcantarillado	13	12	15	40
Estructuras	5	8	5	18
Factibilidades	2	7	7	16

TOTAL 38 39 40 117

PROYECTOS ELABORADOS POR TRIMESTRE EN EL 2012

■ Agua Potable ■ Alcantarillado ■ Estructuras ■ Factibilidades

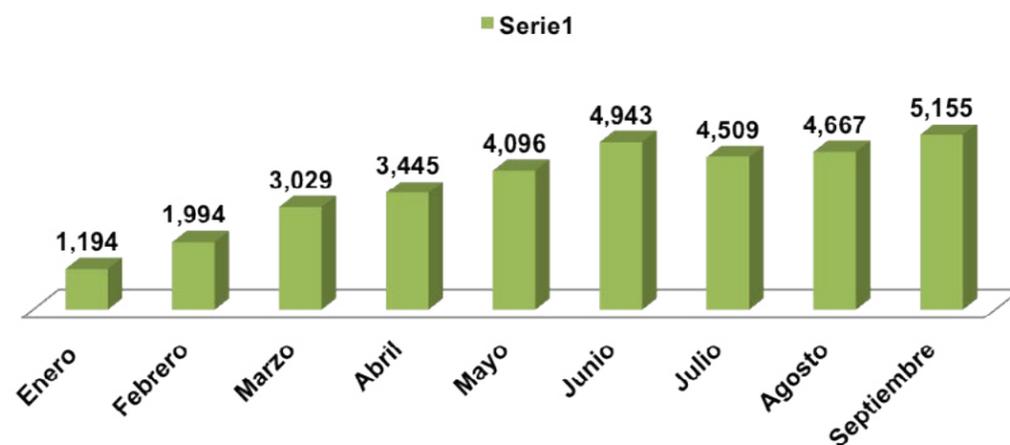


COORDINACIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Distribución de Agua Potable a través de Pipas

MES	Mts 3	COLONIAS BENEFICIADAS	FAMILIAS BENEFICIADAS
Enero	1,194	18	853
Febrero	1,994	17	1,425
Marzo	3,029	24	2,164
Abril	3,445	21	2,461
Mayo	4,096	37	2,926
Junio	4,943	32	3,531
Julio	4,509	35	3,221
Agosto	4,667	40	3,334
Septiembre	5,155	35	3,682
TOTAL	33,032	259	23,597

Distribución de Agua Potable Servicio de Pipas



OBRAS Y LICITACIONES

No.	N.o. CONTRATO	UBICACIÓN DE OBRA	COLONIA	AVANCE FISICO	OBSERVA-CIONES	8"	12"	18"	24"	30"	36"
1	COMAPA-REY-PROP-001-12-IR	CALLE IGNACIO COMONFORT ENTRE AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y FCO. ZARCO	BENITO JUÁREZ	100.00%	OBRA TERMINADA		114.4				
2	COMAPA-REY-PROP-003-12-IR	CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE ALLENDE Y MATAMOROS	CENTRO	100.00%	OBRA TERMINADA		313.3				
3	COMAPA-REY-PROP-003-12-IR	MORELOS ENTRE MINA Y TEJADA	CENTRO	100.00%	OBRA TERMINADA		129.55				
4	COMAPA-REY-PROP-005-12-IR	CEREZOS ENTRE RIO PURIFICACION Y PALMAS	JARDÍN	100.00%	OBRA TERMINADA						140.7
5	COMAPA-REY-PROP-006-12-IR	CALLE OCCIDENTAL ENTRE PUERTO MEXICO Y PUERTO VALLARTA	RODRIGUEZ	100.00%	OBRA TERMINADA						101.5
6	COMAPA-REY-PROP-008-12-IR	SEPTIMA ENTRE HIDALGO Y TORRE GOLDEN	EL OLMO	100.00%	OBRA TERMINADA				72.1		
7	COMAPA-REY-PROP-011-12-IR	BLVD LAS FUENTES ENTRE RIO YAQUI Y RIO PESQUERIA	FRACC. LAS FUENTES	100.00%	OBRA TERMINADA						132.1
8	COMAPA-REY-PROP-012-12-IR	BLVD. DEL MAESTRO ENTRE CALLE J. M. AZANZAS Y JOSE OSORIO	MODULO 2000	100.00%	OBRA TERMINADA					150.1	
9	COMAPA-REY-PROP-013-12-IR	BLVD. HIDALGO Y BEETHOVEN	NARCISO MENDOZA	100.00%	OBRA TERMINADA		300.3				
10	COMAPA-REY-PROP-014-12-IR	CEREZOS Y CAJA ROMPEDORA Y POZO INTERMEDIO PALMAS	JARDIN	100.00%	OBRA TERMINADA						71.4
11	COMAPA-REY-PROP-015-12-IR	BLVD LAS FUENTES ENTRE CALLE RIO PESQUERIA Y CIRCUITO INDEPENDENCIA	FRACC LAS FUENTES SECC LOMAS	100.00%	OBRA TERMINADA						156.4
12	COMAPA-REY-PROP-016-12-IR	BLVD DEL MAESTRO ENTRE CALLE JOSE OSORIO Y MOZART	MODULO 2000	100.00%	OBRA TERMINADA					174.7	
13	COMAPA-REY-PROP-017-12-IR	GUADALUPE MAINERO ENTRE CALLE RIO PANUCO Y OCCIDENTAL	LONGORIA	100.00%	OBRA TERMINADA	238.2			251.9		
14	COMAPA-REY-PROP-019-12-IR	PUERTO VALLARTA ENTRE OCCIDENTAL Y CHIAPAS	RODRIGUEZ Y SAN RICARDO	100.00%	OBRA TERMINADA						190.65
15	COMAPA-REY-PROP-020-12-AD	JOSE OTHON ENTRE CALLE AMADO NERVO Y LAREDO	CAVAZOS	100.00%	OBRA TERMINADA	103.6					
16	COMAPA-REY-PROP-021-12-IR	PUERTO VALLARTA ENTRE BLVD. ALVARO OBREGON Y CALLE COAHUILA	AMPL. RODRIGUEZ	100.00%	OBRA TERMINADA	108.29					117.09

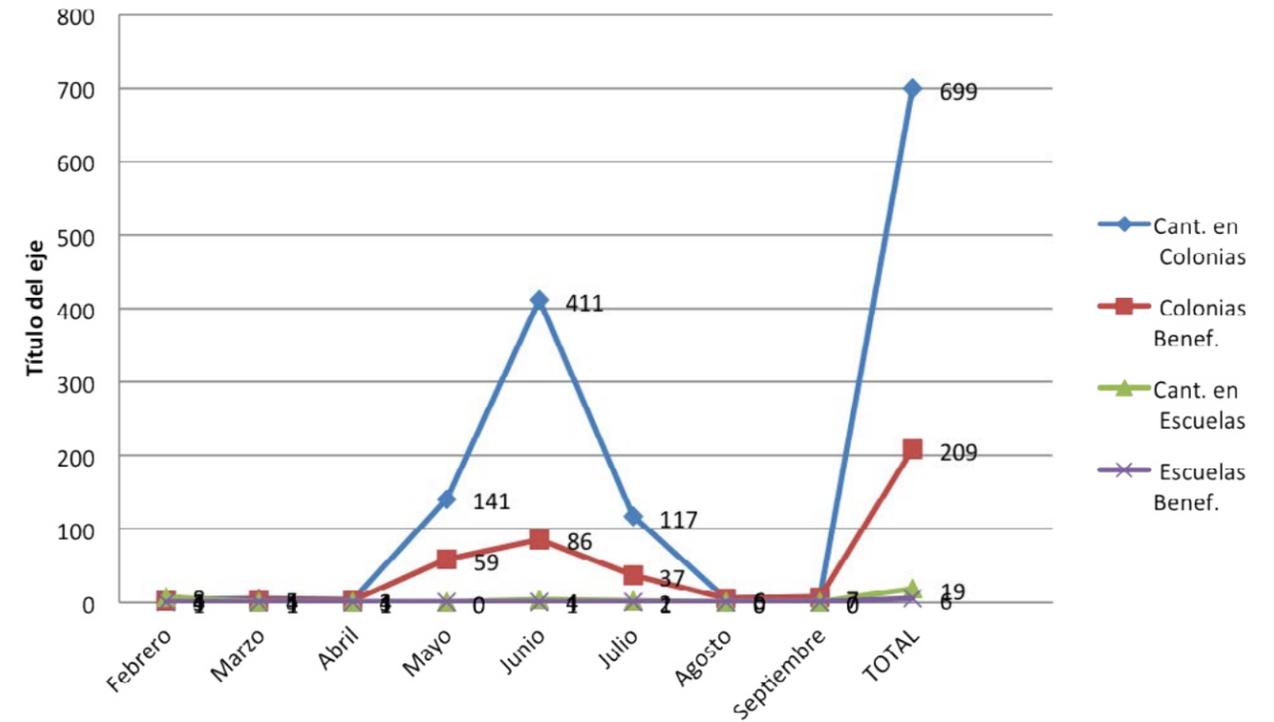
17	COMAPA-REY-PROP-022-12-IR	BORDO DE CONTENCIÓN RIO BRAVO ENTRE LIBRAMIENTO LUIS ECHEVERRÍA Y CALLE PRINCIPAL A EBAR NÚMERO 1	INDUSTRIAL	100.00%	OBRA TERMINADA				263.2		
18	COMAPA-REY-PROP-023-12-IR	AVE. LAS TORRES ENTRE DREN REYNOSA Y CALLE TORRE EIFFEL	TORRES	100.00%	OBRA TERMINADA	77		77			
19	COMAPA-REY-PROP-024-12-IR	CALLE JOSE DE ESCANDÓN ENTRE BLVD MIGUEL ALEMÁN "A" Y BLVD MIGUEL ALEMÁN "B"	MODULO 2000	100.00%	OBRA TERMINADA					35.3	
20	COMAPA-REY-PROP-025-12-IR	FRANCISCO VILLA ENTRE CHIHUAHUA Y CALLE DIVISIÓN DEL NORTE	AQUILES SERDÁN	100.00%	OBRA TERMINADA	107.1			107.1		
21	COMAPA-REY-PROP-026-12-IR	CERRO DE PADILLA ENTRE CUMBRES DE ACULTZINGO Y CALLE PRIVADA ERICKA	ALMAGUER	100.00%	OBRA TERMINADA					81.3	
22	COMAPA-REY-PROP-028-12-IR	AV. FOMENTO INDUSTRIAL FALCÓN ENTRE AV. RÍO DEL NORTE Y LÍMITE	FRACC. CAMPESTRE PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE	100.00%	OBRA TERMINADA	131.2				125.05	
23	COMAPA-REY-PROP-029-12-IR	AVENIDA ESPUELA ENTRE EBAR N.13 Y NECAXA	LAS DELICIAS	100.00%	OBRA TERMINADA			51.4			
24	COMAPA-REY-PROP-029-12-IR	RUBIROSÁ ENTRE FRANCISCO VILLA E HIDALGO	AQUILES SERDÁN	100.00%	OBRA TERMINADA	69.4					
25	COMAPA-REY-PROP-030-12-IR	PUERTO VALLARTA ENTRE CHIAPAS Y COAHUILA	AMPL. RODRÍGUEZ	100.00%	OBRA TERMINADA						99.5
26	COMAPA-REY-PROP-036-12-IR	BLVD.MORELOS ENTRE GUANAJUATO Y NUEVO LEÓN	RODRÍGUEZ	100.00%	OBRA TERMINADA	108		108			
27	COMAPA-REY-PROP-036-12-IR	BLVD.MORELOS ENTRE MONTERREY Y SALTILLO	RODRÍGUEZ	100.00%	OBRA TERMINADA	108		108			

ALUMBRADO PÚBLICO

INSTALACIÓN DE LUMINARIAS NUEVAS

Mes	Cant. en Colonias	Colonias Benef.	Cant. en Escuelas	Escuelas Benef.
Enero	4	4	3	1
Febrero	4	3	8	1
Marzo	5	4	1	1
Abril	4	3	1	1
Mayo	141	59	0	0
Junio	411	86	4	1
Julio	117	37	2	1
Agosto	6	6	0	0
Septiembre	7	7	0	0
TOTAL	699	209	19	6

ALUMBRADO PÚBLICO Inst. Luminarias Nuevas



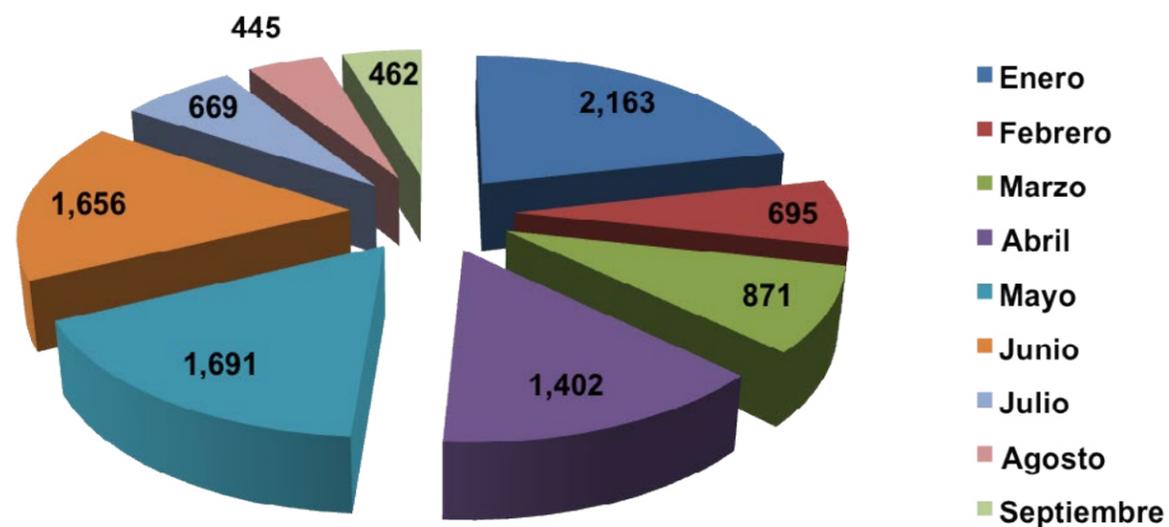
REPARACIÓN DE LAMPARAS

Reparamos 9,427 Luminarias, lo que nos permitió atender a 826 colonias

Mes	Cant. Reparadas
Enero	2,163
Febrero	695
Marzo	871
Abril	1,402
Mayo	1,691
Junio	1,656
Julio	669
Agosto	445
Septiembre	462

TOTAL 10,054

Luminarias Reparadas



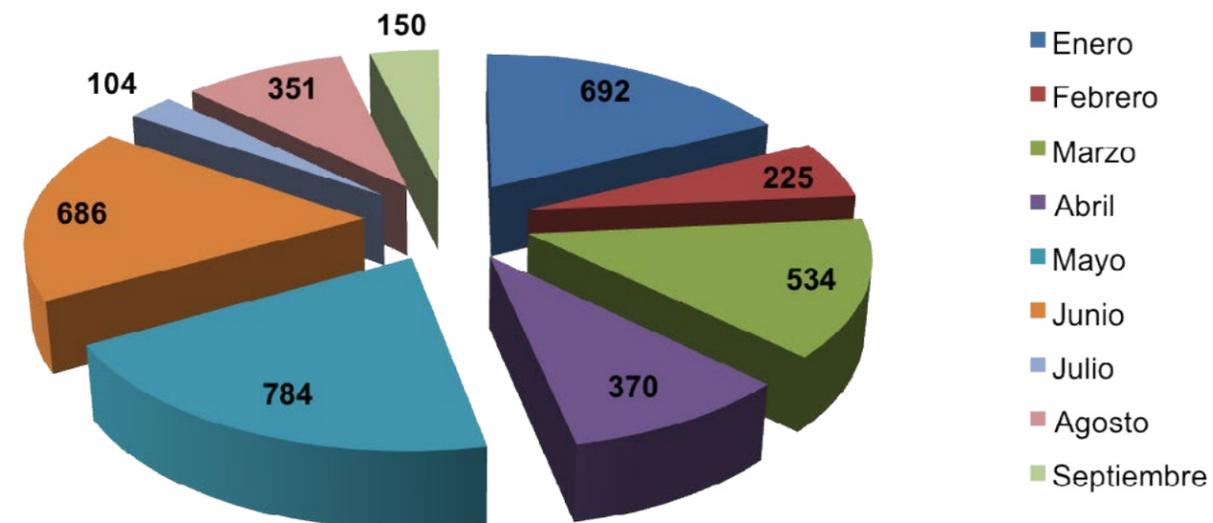
FOCOS

Instalamos 8,063 Focos. Lo que nos permitió atender a 999 Colonias

Mes	Cant. Reparadas
Enero	692
Febrero	225
Marzo	534
Abril	370
Mayo	784
Junio	686
Julio	104
Agosto	351
Septiembre	150

TOTAL 3,896

Focos Instalados



VIALIDAD

REEMPLAZAMOS LA SEÑALIZACIÓN VIAL QUE PRESENTA SIGNOS DE DESGASTE Y DETERIORO, CON EL FIN DE INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA.

ACCIÓN	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD									
			ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	TOTAL
Instalación señalamientos	Señalamientos nuevos	pzs	5	6	18	35	0	2	3	4	0	73
	Señalamientos rehabilitados	pzs	11	26	35	86	24	21	68	3	0	274
Instalación de boyas	No. de boyas	pzs	0	0	0	454	463	563	0	0	0	1,480
	Escuelas Benef.	No. Escuelas	0	0	0	3	2	2	0	0	0	7
	Colonias Atendidas	No. Colonias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalación Protecciones metálicas	Protecciones Metálicas	Mts. Lineales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalación de vialetas	Km Lineales Atendidos	km	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vialetas Instaladas	pzs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SEMAFORIZACION

LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN LAS PRINCIPALES VÍAS. EQUIPADAS CON SENSORES DETECTORES DE LA DENSIDAD VEHICULAR Y SINCRONIZADOS AUTOMÁTICAMENTE PARA LA OPERACIÓN. ESTO PERMITIRÁ AGILIZAR EL TRÁNSITO VEHICULAR Y DISMINUIR LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES.

ACCIÓN	Indicador	UNIDAD	Cantidad										
			ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	TOTAL
Instalación de semáforos destellantes	Semáforos destellantes nuevos	Número de semáforos	1	4	1	2	0	0	0	1	0	2	11
	Reposición de luminaria	Número de reposiciones	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	4
Mantenimiento de semáforos	Semáforos instalados	Número de semáforos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Semáforos reparados	Número de semáforos reparados	9	8	11	12	8	9	10	3	4	8	82
Reposición de luminaria	Reposición de foco	Número de focos	25	26	27	26	19	25	8	10	12	11	189
	Reposición de luz led	Número de luz led	11	4	6	5	1	8	3	10	3	18	69

MANTENIMIENTO DE CORDONES Y DELIMITACIÓN DE CARRILES

CON EL PLAN GLOBAL DE EMBELLECIMIENTO URBANO QUE COMPRENDE TAREAS DE REFORESTACIÓN Y JARDINERÍA; PINTURA DE CALLES Y GUARNICIONES; COLOCACIÓN DE ADOQUÍN Y ESCULTURAS EN LAS CALLES EMBLÉMICAS Y LIMPIEZA PERMANENTE; BUSCAMOS GENERAR UN AMBIENTE DE BIENESTAR COMUNITARIO

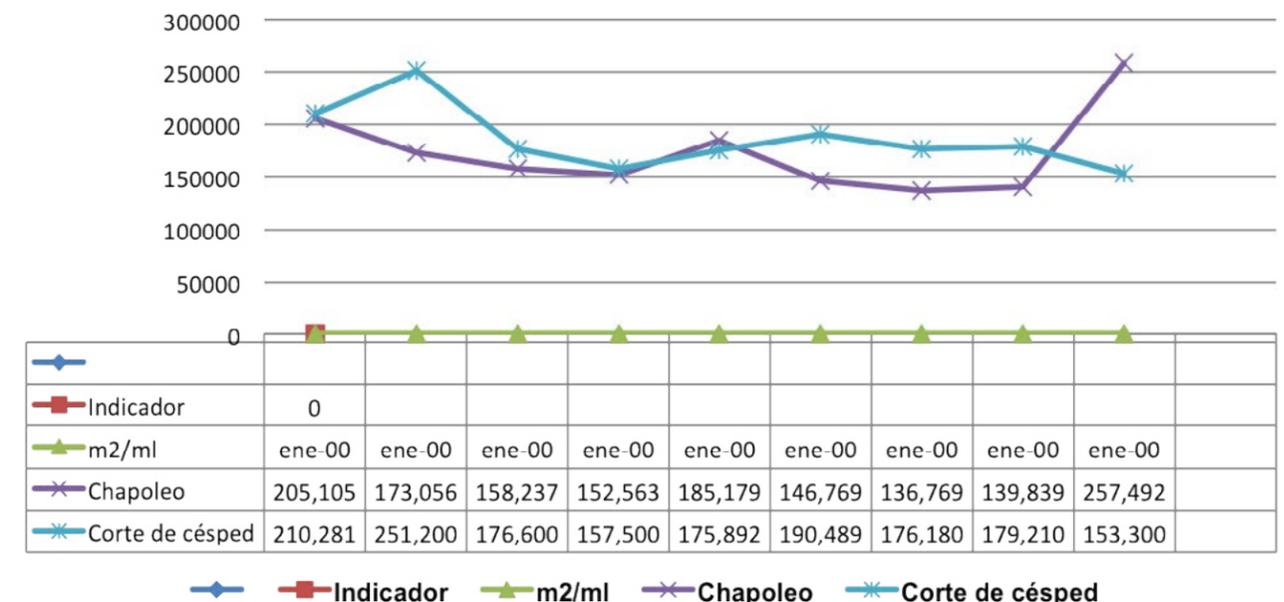
ACCIÓN	INDICADOR	UNIDAD	Cantidad									TOTAL	
			ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep		
Mantenimiento de cordones	Pintura	mts	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Lavado	mts	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Limpieza	mts	14,600	5,100	12,500	18,210	16,500	8,200	18,352	15,320	13,891	122,673	
	Rehabilitación	mts	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Delimitación de carriles	línea divisora de carriles	mts	12,950	1,100	0	0	3,200	0	0	0	0	17,250	
	línea doble divisora de sentidos	mts	14,884	2,050	0	0	6,140	0	0	0	0	23,074	

LIMPIEZA PÚBLICA E IMAGEN

ACCIONES	Indicador	CANTIDAD									
		m2/ml	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Mantenimiento de boulevares y avenidas con camellón central	Chapoleo		205,105	173,056	158,237	152,563	185,179	146,769	136,769	139,839	257,492
	Corte de césped		210,281	251,200	176,600	157,500	175,892	190,489	176,180	179,210	153,300
	Barrido de calle		83,991	222,406	246,701	89,485	130,676	101,008	103,908	101,541	83,261
	Raspado de cordones		138,984	221,347	229,082	167,112	196,738	161,925	159,425	161,123	121,439
	Barrido de cordones		140,640	234,048	251,474	147,935	195,348	181,614	182,315	175,201	134,144

	TOTAL
Chapoleo	257,492
Corte de césped	153,300
Barrido de calle	83,261
Raspado de cordones	121,439
Barrido de cordones	134,144

Limpieza e Imagen Pública

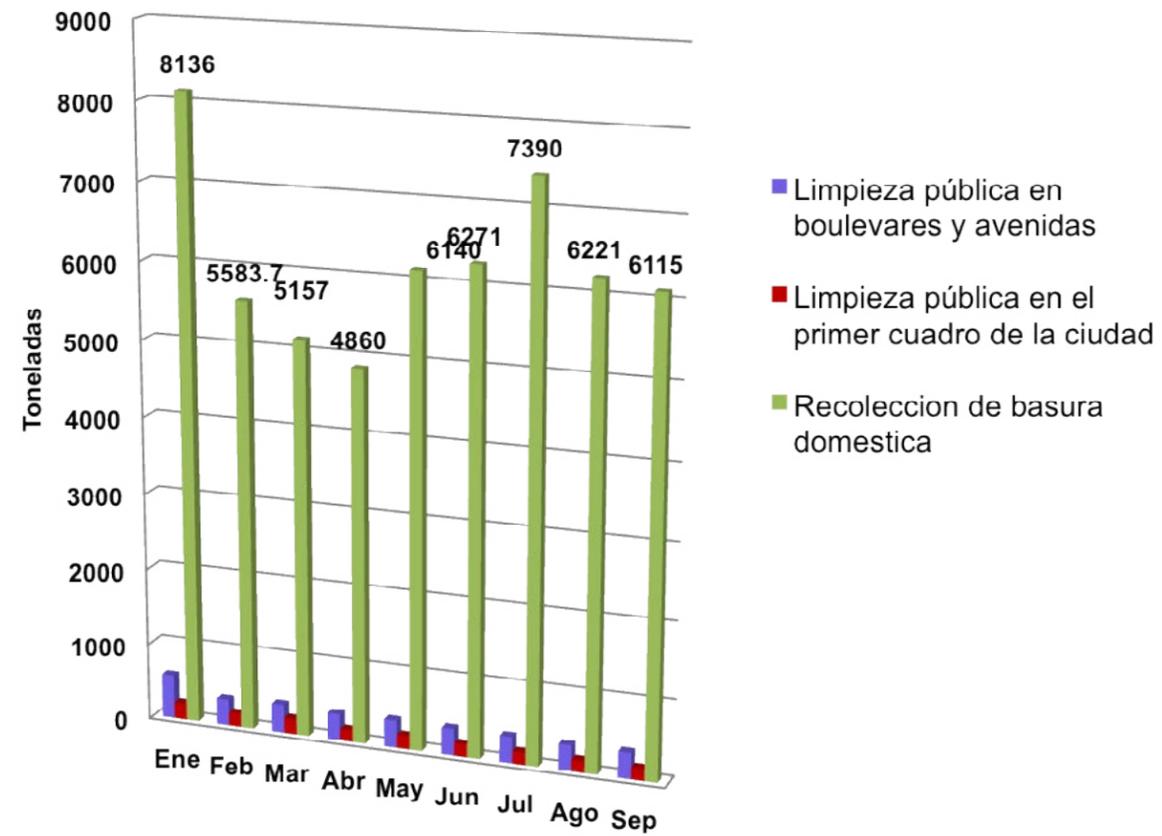


RECOLECCIÓN DE BASURA

ACCIONES	C A N T I D A D Ton.									TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
Limpieza pública en boulevares y avenidas	580	348	376	346	361	353	349	341	345	3,399
Limpieza pública en el primer cuadro de la ciudad	217	172	200	154	177	165	161	160	159	1,565
Recolección de basura doméstica	8,136	5,584	5,157	4,860	6,140	6,271	7,390	6,221	6,115	55,874

TOTAL.	8,933	6,104	5,733	5,360	6,678	6,789	7,900	6,722	6,619	60,838
--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

Recolección de Basura



V EJE RECTOR

MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL
PARA LA EXCELENCIA ADMINISTRATIVA
Y SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD



EJE ESTRUCTURAL V: MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL PARA LA EXCELENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD

Objetivo 1: Gobierno Incluyente y Democrático

- 1.1 Para la profesionalización de servidores públicos, durante este período gestionamos la impartición de ocho mil 670 horas de capacitación favoreciendo a tres mil 151 servidores públicos municipales. Los cursos y talleres se realizaron en colaboración con auditores internos así como auditores de instancias externas como el Instituto Nacional del Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, el Instituto Municipal de la Mujer, el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación CONAPRED y la Coordinación Regional de Protección Civil y Bomberos. Los temas de los talleres y/o cursos impartidos fueron dispuestos conforme a las necesidades de capacitación detectadas.
- 1.2 En Servicios Médicos para los servidores públicos municipales, aplicamos recursos por 31 millones 221 mil 082 pesos en la atención médica del personal municipal. Siendo un total de 12 mil 800 consultas atendidas, las cuales recibieron atención médica y dental, estudios de gabinete y laboratorio, medicamentos y hospitalización. Entre los cuales destacan la atención de partos y cesáreas.

Implementamos el uso de Carnets Médicos Plastificados, con el objetivo de brindarles una mejor atención médica, en los cuales también se incluyeron los dependientes económicos de los mismos.
- 1.3 Para el control de asistencias equipamos 2 edificios con el Sistema de Asistencia por medio de reloj de reconocimiento facial, y 3 edificios con Sistema de Asistencia por medio de cámara web con el que se registra la asistencia de los empleados municipales que laboran en dependencias internas y externas al edificio de la Presidencia Municipal.
- 1.4 Gestionamos la aplicación e integración de herramientas de clima laboral y la evaluación del desempeño del personal que permitieron detectar áreas de oportunidad en la definición y aplicación de políticas y procedimientos, y las necesidades de capacitación, así como el clima laboral y el nivel de compromiso y motivación del personal entre otros muchos e importantes factores.
- 1.5 Con la finalidad de robustecer el Clima Laboral y de proveer al R. Ayuntamiento de Reynosa de herramientas necesarias para mejorar el clima organizacional, de acuerdo a la última evaluación realizada, aplicamos una Escala de Clima Laboral (EDCO), constituida por 40 preguntas las cuales se subdividen en dimensiones 8 sub escalas,

que permiten percibir: 1.Relaciones Interpersonales, 2.Estilos de Dirección. 3. Sentido de pertenencia. 4. Retribución. 5. Disponibilidad de Recursos. 6. Estabilidad. 7. Claridad y Coherencia en la dirección. 8. Valores Colectivos.

El resultado más destacado fue que el 76.98 por ciento del personal percibe a esta Administración como una entidad con un excelente clima organizacional.

- 1.6 Realizamos la Evaluación del Desempeño, que es un Instrumento de valoración cualitativa del desempeño de un individuo en el trabajo, cuya finalidad es suministrar a la administración información basada en hechos, sobre la competencia laboral de los empleados, de tal manera que puedan tomar decisiones relacionadas con la permanencia del empleado en el servicio e implementar las acciones de mejoramiento individual e institucional, conducentes a proporcionar los bienes y servicios de calidad que la comunidad requiere y demanda.

Los factores que se evaluaron de manera objetiva fueron los siguientes: Orientación de Resultados, Calidad, Relaciones Interpersonales, Iniciativa, Trabajo en Equipo, Organización. El resultado más sobresaliente fue que el 53.53 por ciento del personal administrativo se encuentran en un Nivel Muy Alto, lo cual se convierte en un Rendimiento laboral excelente.

- 1.7 Con la finalidad de robustecer la vida democrática de nuestra ciudad, estuvimos atentos para apoyar las 297 peticiones ciudadanas sobre espacios públicos, 782 asesorías y visitas para la organización de Asociaciones Religiosas, 32 asesorías para la regularización migratoria a ciudadanos de otras nacionalidades; gestiones que beneficiaron a 47 ex braceros para el cobro de sus pensiones, que solicitan el apoyo. Otorgamos 17 cartas de Notorio Arraigo a igual número de organizaciones religiosas que los solicitaron.
- 1.8 Mantenemos fortalecida la comunicación con la comunidad a través de nuestras redes sociales Twitter y Facebook, que tanto han contribuido a la interlocución moderna. Actualmente contamos con 20,907 seguidores en Facebook y 36,523 en Twitter.
- 1.9 Apoyamos el cumplimiento de nuestros jóvenes con el Servicio Militar Nacional. Para lo cual hemos recibido mil 630 solicitudes de Cartilla del Servicio Militar Nacional y esperamos cubrir la cantidad anual de dos mil 500. De igual manera, extendimos 90 constancias de NO INSCRIPCIÓN en esta Junta para jóvenes que solicitaron Cartilla Militar Nacional en otros municipios o Estados de acuerdo con las ordenes giradas por la Comandancia de la 8ª Zona Militar.

Objetivo 2: Modernización e Innovación de la Administración Pública Municipal

- 2.1 La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, COMAPA; celebró un convenio de colaboración con la Delegación Estatal en Tamaulipas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, para los Trabajadores, INFONAVIT, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Tamaulipas, CANADEVI; con el objeto de que se comprometieran a coordinar los esfuerzos cada organización en el ámbito de sus responsabilidades, para que en los términos del convenio, propicien las condiciones para que las familias de Reynosa tengan acceso a una vivienda digna y decorosa y con los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario debidamente contratados.

La coordinación que se ha dado a través de este convenio, apoya la preparación y organización del la COMAPA y obliga a los desarrolladores y a los consumidores a cumplir con las especificaciones del organismo operador previamente al acceso del agua potable. Lo que sin duda contribuirá, a que nunca más la COMAPA se encuentre en situaciones desventajosas para la operación y el servicio.

- 2.2 El acceso a la información es el derecho que tiene toda persona de buscar, recibir y difundir información en poder del gobierno. Las Naciones Unidas, en una de sus primeras asambleas generales afirmó que: "la libertad de información es un derecho fundamental y... la piedra angular de todas las libertades a las que están consagradas las Naciones Unidas".

Ha sido interés de la administración municipal proporcionar información sobre las actividades que se realiza en el momento inmediato, por lo que hemos difundido las mismas a través de la "Página Electrónica", además de información sobre las unidades administrativas que conforman la estructura del gobierno municipal.

- 2.3 En los servicios públicos de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, COMAPA; tuvimos una evolución importante, recuperando la confianza de las familias en los servicios que proporcionamos. Durante el trienio logramos la contratación de 29 mil 067 nuevos servicios.
- 2.4 Impulsamos la contratación e instalación de de 34 mil 366 medidores durante la administración y hemos paulatinamente repuesto aquellos que no se instalaron en otras administraciones.
- 2.5 Atendimos a los Adultos Mayores, Pensionados y Jubilados, con los beneficios propios de su edad y les otorgamos 11 mil 571 descuentos hasta el mes de junio del presente año.

- 2.6 Procuramos brindar más y mejores servicios, y hacer accesibles las oficinas para que los ciudadanos cumplan con los servicios públicos. Actualmente la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, COMAPA; ya cuenta con siete ubicaciones en distintos rumbos de la ciudad para brindar la mejor atención a las familias de nuestra ciudad.
- 2.7 Arrancamos con la implementación del Programa Piloto de Medidores Inteligentes, con lo que los usuarios pueden tener un control directo sobre sus consumos de agua potable. Se constituyen además en una buena herramienta para evitar el gasto excesivo del vital líquido.
- 2.8 Con el apoyo del Gobierno del Estado celebramos un convenio para impulsar el Plan Integral de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado otorgamos siete mil 700 subsidios a las familias de escasos recursos; con la finalidad de estimular a los usuarios a regularizar su servicio y a cumplir con el mismo. Fue este el inicio de un círculo virtuoso de trabajo, servicio y confianza que pretendemos fortalecer.
- 2.9 Durante el presente ejercicio la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, COMAPA; implementó programas de innovación que le permitió reestructurar y recibir ingresos por concepto de consumo de agua potable, servicios de drenaje, saneamiento y contratación por un importe de 362 millones 572 mil pesos. Lo que equivale a un promedio mensual de 45 millones 321 mil 500 pesos. Lo que representó incrementos del 13.7 por ciento y del 25.3 por ciento en los ejercicios de 2012 y 2013 con relación al ejercicio 2011.

Lo anterior representa sin duda, un reconocimiento al trabajo realizado en el organismo operador; por lo que tenemos que expresar nuestro público reconocimiento a las familias que colaboraron brindándonos su confianza.

- 2.10 Esta recuperación nos ha permitido recuperar paso a paso, la capacidad de inversión en materiales, maquinarias y equipos para brindar un mejor servicio. Durante el presente ejercicio hemos invertido en maquinaria y equipo, equipo de cómputo, de topografía, mobiliario y equipo de oficina, equipo de laboratorio y herramientas, equipo de videograbación y comunicación por un importe de ocho millones 45 mil 882 pesos.
- 2.11 Adquirimos dos camiones Vector, 10 vehículos de trabajo y tres camiones de carga, tipo 350; para fortalecer las acciones de operación de organismo operador, por un importe de un millón 898 mil 198 pesos.
- 2.12 A través de la Dirección de Sistemas de la Secretaría de Servicios Administrativos atendimos las necesidades digitales de la administración municipal: Actualizando en nuestra página electrónica el contenido del área de Comunicación Social, las publicaciones de información de las unidades administrativas, convocatorias e invi-

taciones a diversas actividades, creamos enlaces para información oportuna y del directorio telefónico. De manera electrónica hemos publicado las convocatorias e invitaciones a actividades diversas realizadas las diferentes secretarías y direcciones que conforman el R. Ayuntamiento 2011-2013.

- 2.13 Por segundo año consecutivo, la administración municipal obtuvo el premio I+T GOB 2012, máximo reconocimiento que entrega el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, CIAPEM, en la XXXVI Reunión Nacional celebrada en Boca del Río, Veracruz.

Objetivo 3: Responsabilidad Fiscal y Finanzas Públicas Sanas

- 3.1 Se logró incrementar el Catálogo de Predios Municipales de 500 que recibimos a 1,059 contando cada uno de ellos con sus croquis, fotografías y observaciones. Se actualizó con la ayuda de la Dirección de Predial y Catastro el Estado de Cuenta de los Valores Catastrales de los Predios que están manifestados.

Objetivo 4: Transparencia y Rendición de Cuentas

- 4.1 El R. Ayuntamiento de Reynosa capacitó a servidores públicos en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante las capacitaciones efectuadas en ciudad Victoria y ciudad de México, impartidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, ITAIT y el Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI.
- 4.2 Los servidores públicos del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, IMTAI; realizaron e impartieron los cursos, talleres y capacitaciones a todos los niveles de servidores públicos del R. Ayuntamiento de Reynosa del con el fin de dar a conocer la cultura de la transparencia así como las nuevas disposiciones en la legislación de federal y estatal en materia transparencia y rendición de cuentas.
- 4.3 Se han llevado a cabo la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas, algunos ejemplos de éstas son el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, ITACE y la Universidad Tamaulipeca, UT; con el fin de difundir la cultura de transparencia en la comunidad reynosense.
- 4.4 La cultura de la transparencia y rendición de cuentas cada día está mejor, en Reynosa el R. Ayuntamiento llevo a cabo la Campaña de Difusión Permanente, a través de los panorámicos estratégicamente colocados, pantallas "led" en los cruces de los puentes internacionales y carteles, anuncios de radio y televisión en los cuales invita a todos a que conozcan a través de su portal web <http://www.reynosa.gob.mx/transparencia>, toda la información pública que genera la Administración Pública de Reynosa.

- 4.5 Con la entrega de pulseras “La información de tu ciudad a tu alcance”, trípticos y el acervo bibliográfico se logró penetrar en un gran sector de la población haciendo posible dar a conocer nuestro actuar cotidiano. Otro de los programas impulsados dentro es el de la muestra itinerante, el cual consiste en breves presentaciones a través de fotografías las cuales muestran los avances de las obras públicas y los costos en los diversos eventos organizados por la administración.
- 4.6 Reynosa es el único municipio en el país que cuenta con una aplicación “APP REYNOSA TRANSPARENTE” iOS 6.1.3, disponible para todos los usuarios de iPhone en la cual encuentran de manera sencilla y versátil toda la información pública desde la palma de sus manos y hacer solicitudes de información desde la comodidad de su móvil.
- 4.7 El R. Ayuntamiento de Reynosa es el primer municipio de Tamaulipas que cuenta con la información de la estructura orgánica, atribuciones de sus dependencias y servicios que prestan en su totalidad en su portal web.
- 4.8 Publicamos en la página electrónica del Municipio de Reynosa la totalidad de leyes, reglamentos, manuales de organización y de procedimientos para que el ciudadano acceda y se informe de la normatividad vigente de carácter administrativo.
- 4.9 Difundimos oportunamente el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas derivados del mismo. Tenemos a disposición de la población el Directorio Oficial de servidores públicos de la administración municipal, que detalla las respectivas ubicaciones y teléfonos, se cuenta con la totalidad de los correos oficiales de los jefes de departamento o equivalentes hasta los titulares de las dependencias, con el fin de estar más cerca y ser más accesibles a la ciudadanía.
- 4.10 Podemos afirmar que acatamos a plenitud la Información de Oficio que nos obliga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, publicamos oportunamente el presupuesto autorizado y avance de su ejercicio por trimestre. Difundimos los balances financieros correspondientes al estado de ingresos y egresos presentados de manera mensual. Hacemos públicas las convocatorias para las licitaciones de adquisiciones, contratación de servicios u obra pública, así como sus resultados. Presentamos al ciudadano, la lista de beneficiarios. Está a disposición del público la relación de vehículos oficiales, mismos que se encuentran plenamente identificados.
- 4.11 Difundimos la información del R. Ayuntamiento, como es: Informes Anuales de Actividades y la totalidad de los órdenes del día de las reuniones de cabildo, además de la totalidad de las Actas del Cabildo después de su aprobación, esto con el fin de difundir los acuerdos y el actuar de la Administración en los temas de mayor trascendencia.

- 4.12 Nos ocupamos con seriedad del Patrimonio Municipal. Realizamos un intenso trabajo de clasificación y ordenación de los predios municipales. Al principio de la administración recibimos 500 predios catalogados. Podemos informar con satisfacción, que después de haber realizado un trabajo de verificación documental y de campo, que la cantidad de predios municipales se incrementó en un número y llega hoy a un mil 66 predios que entregamos debidamente relacionados, cada uno de ellos con el croquis de ubicación correspondiente, fotografías y observaciones.
- 4.13 Realizamos 107 verificaciones de predios, a petición de la Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Obras Públicas, Fondos Municipales, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud para ver la factibilidad de darle un uso en beneficio de la ciudadanía en la construcción de escuelas, plazas y parques públicos, canchas deportivas, centros de salud, donaciones o permutas.
- 4.14 Propugnamos porque los desarrolladores inmobiliarios de la ciudad, procedan a la escrituración de los predios otorgados al gobierno municipal. Es verdaderamente importante, que se entreguen física y documentalmente con la Escritura Pública correspondiente, de manera que estemos en posibilidad de acreditar totalmente y de manera indubitable la propiedad municipal sobre los mismos. Con satisfacción entregaremos 483 predios debidamente escriturados.
- 4.15 Hemos procedido a la reclasificación de los predios municipales de acuerdo a la Ley de Contabilidad, para lograr un mejor control de los mismos y para su plena e inmediata identificación.
- 4.16 Con el apoyo de la Dirección de Predial y Catastro Municipal se actualizaron los predios municipales, y se obtuvo el número de cuenta de los mismos y el valor catastral de cada uno de ellos.
- 4.17 Hemos logrado también actualizar el Archivo de Planos por Colonia, teniendo actualmente un total de 426 planos, que son importantes para la operatividad del área.
- 4.18 Nuestro Archivo, está constituido como un verdadero centro de información, conformado por tres áreas: El Archivo de Concentración que apoya la cultura de transparencia y legalidad y permite una mejor fiscalización de las actividades realizadas por las diferentes áreas de la administración municipal. El Archivo Histórico que conserva y organiza los documentos emanados de las antiguas administraciones municipales, los cuales se ordenan y clasifican para ponerlos a disposición de historiadores y público en general, y El Archivo Fotográfico, o Fototeca Municipal que da un valor de documento histórico a la fotografía, y que a través de imágenes, registra los cambios generados por las diferentes obras realizadas y constituye además, un testimonio de la gestión y actividad institucional.

- 4.19 Logramos impulsar el Programa de Marcadores Históricos, que tiene como objetivo primordial identificar y dar a conocer a la ciudadanía nuestro legado histórico, plasmando los acontecimientos que dieron lugar al desarrollo de la ciudad. La ubicación y el conocimiento de estos sitios históricos nos brindan la oportunidad de recrear nuestra propia identidad y difundirla. Se identificaron como tales: Palacio Municipal, Plaza de Armas, Torre de la Parroquia "Nuestra Señora de Guadalupe", el Mercado "Zaragoza", la Estación de Ferrocarril, el Canal Anzaldúas y el Parque de Beisbol "Adolfo López Mateos".
- 4.20 Como una necesidad indispensable del desenvolvimiento de nuestra ciudad, conformamos y publicamos Reynosa, Capital Industrial de Tamaulipas; que es una publicación que recopila lo más representativo de nuestra riqueza natural, cultural y productiva; para dar mayor impulso al crecimiento económico de la ciudad.
- 4.21 Durante el año instalamos la exposición fotográfica La Influencia de PEMEX en el Desarrollo de Reynosa, a fin de compartir con la ciudadanía un episodio trascendente de la historia de nuestra ciudad, la muestra permitió que las nuevas generaciones conocieran el nivel de la influencia que, en los casi 70 años a tenido en nuestro municipio.
- 4.22 Dimos puntual seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal en coordinación con las áreas municipales y estatales involucradas. Se presentó y se aprobó el Programa de Inversión de Obra Pública de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) con el que se aplicaron beneficios a 26 colonias, con guarniciones y banquetas, pavimentación hidráulica y la construcción de un subcolector en los que se invirtieron 48 millones 330 mil 369 pesos.
- 4.23 De la misma forma se presentó y se aprobó el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, PRODIM; que sentó las bases de coordinación para consolidar las capacidades administrativas de planeación y gestión en materia social el gobierno municipal.
- 4.24 Con el apoyo de la Secretaría de la Contraloría Municipal se elaboró el Código de Ética de los Servidores Públicos Municipales, que se difundió a todas las unidades administrativas del gobierno municipal; además de darlo a conocer a la ciudadanía a través de la página electrónica del municipio de Reynosa.
- 4.25 Se Implementó el Programa Anticorrupción "Ser Responsable Cuesta Menos" y "Vigilemos Juntos"; con el objetivo primordial de convocar a la participación ciudadana en general y exhortarla a la vigilancia y a la presentación de quejas y denuncias en contra de los servidores públicos que participaran en conductas contrarias al beneficio común o realizaran actos de corrupción. Se complementó con la impartición recurrente del curso "La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el Código de Ética Municipal".

- 4.26 Durante el presente ejercicio, la Secretaría de la Contraloría Municipal emitió sanciones para siete servidores públicos por conductas impropias del servicio público y tenemos pendiente de resolución un expediente más. Atendimos a la población a través del servicio telefónico 072 de Quejas y Atención Ciudadana en 439 casos, a los que estamos dando el seguimiento puntual para su atención inmediata quedando únicamente 75 pendientes. Participamos en apoyo de los connacionales que visitan nuestro país y que ingresan por nuestra ciudad, brindándoles orientación y apoyo, durante el presente año hemos repartido más de dos mil guías oficiales del Programa Paisano apoyando a igual número de familias que nos visitan. Realizamos 116 auditorías financieras a diversas unidades administrativas de la administración municipal. Participamos como auditores en 3 licitaciones de adquisiciones y en seguimiento de 74 programas operativos.

Objetivo 5: Servicios Públicos de Calidad

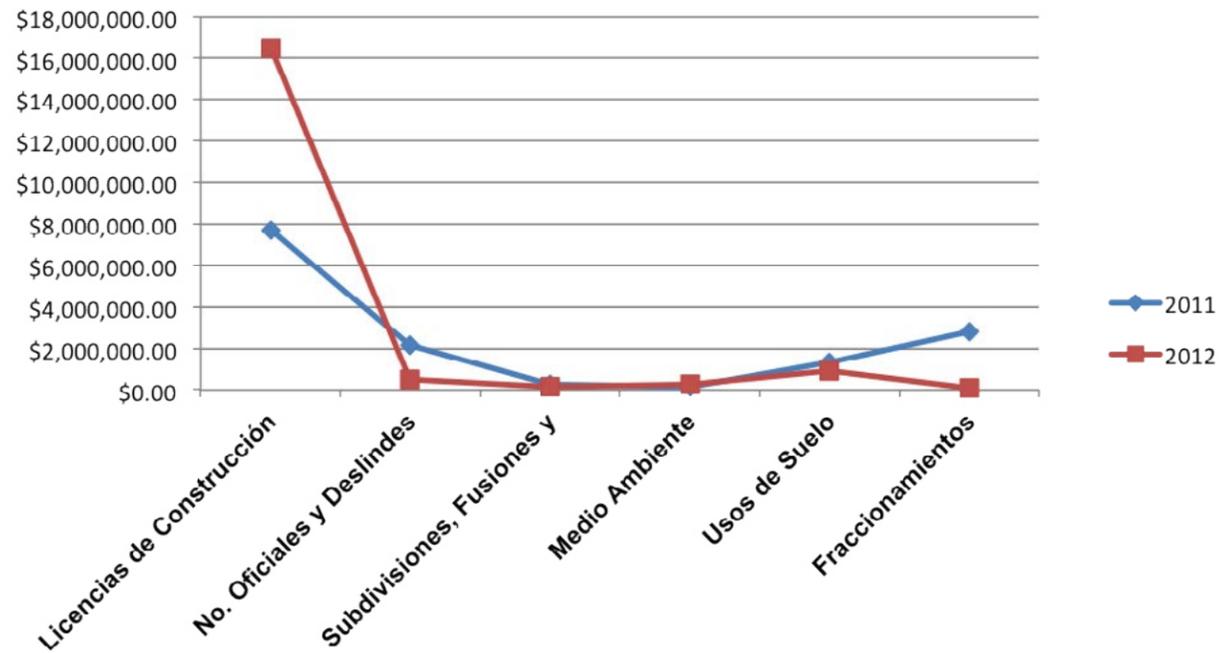
- 5.1 De manera permanente durante la administración municipal hemos procurado la realización de acciones específicas que fortalezcan la imagen de la ciudad, especialmente en las principales vías de comunicación como son: Boulevard Hidalgo, Boulevard Morelos, Boulevard Álvaro Obregón, se puede nombrar por ejemplo, la limpieza del Blvd. Luis Donald Colosio, con una longitud aproximadamente de 4.5 kilómetros; las actividades que se realizaron podemos mencionar la recolección de basura, llantas y escombros, retiro de maleza, nivelación de terreno, entre otras.
- 5.2 Actualmente en Reynosa contamos con 109 Plazas Públicas y 93 áreas verdes a las cuales se da mantenimiento preventivo dos veces al mes, además de la atención diaria; también, podemos mencionar la reforestación de principales vialidades como: Blvd. Morelos, río Purificación, Blvd. Reynosa.
- 5.3 Diariamente dentro de las actividades de la Coordinación, se ofrece el servicio de barrido mecánico dando prioridad a los principales bulevares y puentes vehiculares de la ciudad.
- 5.4 En lo que respecta a alumbrado público, podemos mencionar las más relevantes a 125 Escuelas beneficiadas con la instalación de luminarias en techumbres, así como alumbrado exterior.
- 5.5 Así mismo, en un proyecto de embellecimiento de Puentes vehiculares se instalaron sistemas de iluminación con luces tipo "led" multicolor en los siguientes puntos: Puente Bicentenario, Puente Periférico, Puente LG, Puente Villas de Imaq y Puente Jarachina.

- 5.6 Otra acción relevante que debe mencionarse, la instalación de señalamientos y boyas, ó en su caso, reductores de velocidad en todos los hospitales públicos y privados de Reynosa para una mayor seguridad de los visitantes.
- 5.7 Un logro que debemos tomar en cuenta, el Programa de “Escuela Segura” donde su principal objetivo es la seguridad de los estudiantes, se beneficiaron 98 Escuelas Públicas, instalando en cada una de ellas: Semáforos destellantes, señalamientos, boyas o reductores de velocidad.
- 5.8 Delimitamos vialidades estratégicamente, entre las que podemos mencionar Blvd. Morelos, Libramiento Oriente, Calle Occidental, Calle río Mante, Calle Rosalinda Guerrero.
- 5.9 Participamos en la limpieza y desazolve de seis drenajes pluviales, esto como prevención ante inundaciones en temporada de lluvias.
- 5.10 Durante el presente año atendimos más de mil 608 peticiones ciudadanas, que requirieron del apoyo de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios para la resolución de diversas problemáticas, como son: recolección de basuras, poda de árboles con riesgo para la población y demás.
- 5.11 En labores de limpieza pública, diariamente se realiza el barrido de calles, cordones y banquetas; además de la recolección de basura en las principales vías de la ciudad, para cuidar la imagen pública de nuestra ciudad. En labores de barrido de calles mensualmente lo realizamos de manera manual en 10 millones 947 mil 158 metros de calles y banquetas. Lo que también nos demanda realizar la poda mensual de más de tres millones 90 mil 772 metros cuadrados de césped.
- 5.12 En recolección de basura trabajamos intensamente y realizamos dos recorridos por semana a más de 400 colonias de la ciudad. Por lo que en lo que va del año llevamos más de 29 mil 878 toneladas de basura recolectada.
- 5.13 En cuestiones de alumbrado público durante el presente año instalamos 171 lámparas nuevas en 92 colonias y repusimos nueve mil 427 luminarias en 72 colonias de nuestra ciudad.
- 5.14 El trabajo de bacheo es intenso, en el presente ejercicio reparamos cuatro mil 588 baches que requirieron mas de cinco mil 936 metros cuadrados de carpeta asfáltica.
- 5.15 Realizamos trabajos de rehabilitación y pintura en 42 plazas públicas, 8 escuelas de educación primaria y 5 puentes viales beneficiando con ello a los habitantes de más de 65 colonias de la ciudad.

- 5.16 En las labores de operatividad y semaforización instalamos más de cinco mil boyas, beneficiando a más de 12 escuelas y 35 colonias, instalamos 11 semáforos nuevos destellantes, pintamos más de 23 mil metros lineales de pintura de cordones y de 102 mil 122 metros lineales de delimitación de carriles y la instalación de vialetas en más de 29 kilómetros de rúas principales de la ciudad.
- 5.17 La maquinaria de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios estuvo permanentemente activa y apoyando a la ciudadanía. Se motoconformaron 131 calles de 66 colonias, es decir se nivelaron casi 29 kilómetros. Y se recolectaron dos mil 243 toneladas de basura, llantas y escombros.

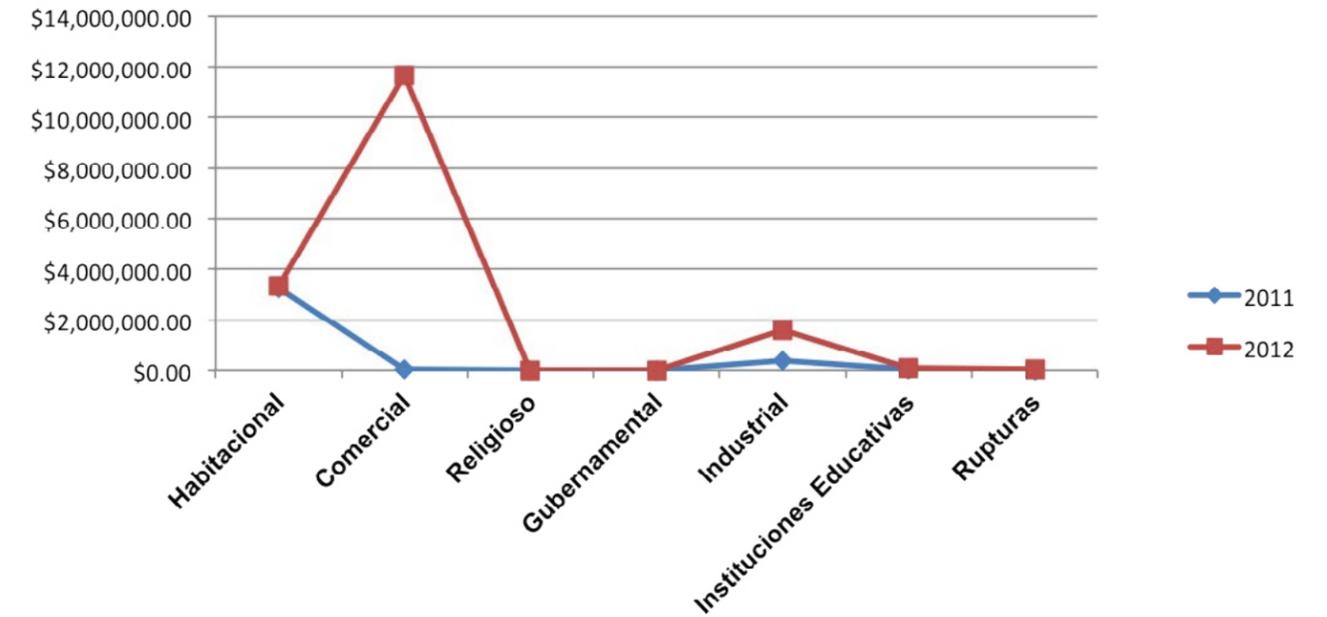
INGRESOS POR TRÁMITES Y CERTIFICACIONES

CONCEPTO	2011	2012
Licencias de Construcción	\$7,699,047.95	\$16,510,280.01
No. Oficiales y Deslindes	\$2,128,412.81	\$526,198.64
Subdivisiones, Fusiones y Relotificaciones	\$278,519.71	\$145,947.30
Medio Ambiente	\$141,391.00	\$277,245.64
Usos de Suelo	\$1,322,824.35	\$888,904.79
Fraccionamientos	\$2,788,723.46	\$86,749.97
TOTAL	\$14,360,930.28	\$18,437,338.35



INGRESOS POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	2011	2012
Habitacional	\$3,241,912.61	\$3,352,585.79
Comercial	\$22,601.66	\$11,657,880.19
Religioso	\$0.00	\$6,444.13
Gubernamental	\$0.00	\$0.00
Industrial	\$371,254.88	\$1,576,313.11
Instituciones Educativas	\$27,729.97	\$101,938.08
Rupturas	\$0.00	\$14,145.75
TOTAL	\$3,665,510.12	\$16,711,319.05



¡Ahora sí!

